



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

06-Julio-2017



TELARAÑA DE ORO

Con 'Spider-Man: De Regreso a Casa' se prevé éxito de taquilla y en venta de productos.

GENTE

EMPRENDA AVENTURA LUSITANA

El tapatio Joao Maleck estuvo en la cantera de Chivas y Santos; ahora va al Porto.



AUTORIZAN POLIGONOS A MOTOTAXIS

La Semov les permitirá trabajar en Tlajomulco, pero no podrán invadir vialidades principales.

COMUNIDAD

JUEVES 6 / JUL. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,787 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

SCJN falla que pueden pedir libertad en varios delitos graves

Abren 'puerta' a reos peligrosos

Beneficio lo tendrían los presos por portar armas, extorsión y robo calificado

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- La alerta se cumplió.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que es procedente que los procesados por varios delitos graves del anterior sistema de justicia puedan pedir la libertad provisional conforme a la Miscelánea Penal vigente desde hace un año.

A propuesta del ministro José Ramón Cossío, la Primera Sala aprobó un proyecto que obliga a jueces de distrito y tribunales a revisar, modificar o sustituir la medida cautelar de la prisión preventiva en cientos de casos, varios relacionados con reos federales de alto perfil.

Los delitos donde no procede la solicitud son los previstos en el Artículo 19 constitucional con prisión preventiva oficiosa: delincuencia organizada, homicidio doloso, violación, secuestro, trata, y los cometidos con medios violentos como armas y explosivos, entre otros.

Lo cumplen

MURAL adelantó el 27 de junio sobre esta jurisprudencia.



Alerta liberación de reos peligrosos

Si pudiera autorizarse, por ejemplo, en casos de posesión de armas de uso exclusivo del Ejército, asalto en carreteras, robo calificado, extorsión, contrabando y ataques a las vías de comunicación. El fallo no implica la libertad inmediata de los procesados por delitos graves en el anterior sistema, sino que los juzgadores apliquen el nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales

Les dan su 'premio'

Algunos de los delitos por los cuales ahora los procesados pueden solicitar la libertad provisional:

- Posesión de armas de uso exclusivo del Ejército.
- Robo calificado.
- Extorsión.
- Contrabando.
- Asalto en carreteras.
- Evasión de reos.
- Sustracción de hidrocarburos.
- Atosques a las vías de comunicación.
- Lavado de dinero.
- Defraudación fiscal.

cuando les pidan revisar o sustituir la prisión preventiva.

En principio deberán admitirse las peticiones de modificación de medida cautelar, sostener un debate con el Ministerio Público y aplicar las medidas de vigilancia o supervisión que establece el nuevo Código.

Con la decisión, ahora podrían admitirse más de 300 solicitudes de libertad provisional a nivel federal. El Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales, rechazó que ampliar el catálogo de delitos graves sea una contrarreforma al sistema penal.

"Un efecto no calculado del nuevo sistema fue la política permisiva en lo que hace a las armas de fuego", dijo el

funcionario sobre el tema. La liberación de reos a causa de recientes modificaciones en leyes penales había encendido alertas.

En diciembre de 2015 Grupo REFORMA publicó cómo los nuevos criterios para interpretar la Constitución, tratados internacionales y diversas leyes estaban permitiendo que capos salieran libres argumentando anomalías en las detenciones, entre otros.

Igualmente, el 27 de junio pasado MURAL informó que criminales estaban siendo excarcelados aprovechando que la portación de armas de uso prohibido ya no es un delito grave.

Reprochan críticas NACIONAL PÁG. 2



El martes dos hombres fueron desnudados en el Fracc. Arvento y les rayaron la espalda supuestamente por robar.

Está sin control 'justicia callejera'

DANIEL GASPARI Y JULIO PÉREZ

La desesperación justifica los medios?

Ayer se viralizaron en redes sociales dos nuevos casos en los que ciudadanos tomaron la justicia en sus manos: en uno de ellos detuvieron a un presunto ladrón en una plaza, mientras que en el segundo desamudaron a dos hombres acusados de hurtar.

Este último ocurrió el martes en el Fraccionamiento Arvento, en Tlajomulco; los sujetos fueron obligados a caminar desnudos con la leyenda "Por rata" en la espalda.

Roberto Saldaña, director operativo de la Comisaría de Tlajomulco, informó que ese día sus policías atendieron el reporte de personas desnudas, pero cuando llegaron ya encontraron a los hombres vestidos. Agregó que nadie los señaló por hurtar y fueron

dejados en libertad.

De acuerdo con Emilio Daniel Cunjama López, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales, la exasperación de la sociedad por no sentir que están satisfechos sus demandas de seguridad ha derivado en más de actos violentos en contra de sujetos delincuentes.

Desde octubre del año pasado, al menos se han hecho virales 9 casos de "justicia callejera" en Jalisco.

"Es una ruta equivocada, tal vez desesperada en algunos casos, el Estado y nuestra sociedad tenemos que dar una solución a ese esquema y proponer soluciones", dijo el administrador de la Agencia Metropolitana de Seguridad, Marco Valerio Pérez; aunque no detalló con qué política pretenden frenar estas agresiones.

JUSTICIA PÁG. 4



RÁPIDOS... ¿PEREZOSOS? Mientras algunos aprovecharon la tecnología, otros prefirieron descansar.

#CPMX8. Fluyen las ideas

Haga bots para no ser desempleado

MARIANA JAIME

"No esperes un empleo, genera trabajo", aconsejó Carlos Tostli, Senior Bot Developer, en su participación de ayer en el Campus Party.

El experto aseveró en la conferencia "Empleos que ya están siendo reemplazados por bots y el futuro del Robotic Process Automation (RPA)" que el futuro está en lo que se conoce como "software as a service" (SaaS), por lo que cualquier carrera que se quiera estudiar deberá combinarse con sistemas para generar un proyecto de automatización.

"Si tú quieres empleo,

muy sencillo, ve más o menos de los trabajos que hubo el año pasado y ve qué tienes que estudiar. El 70 por ciento de los empleos nuevos fueron de sistemas, ésas son cifras de 2015; (en) 2016, el 100 por ciento de las habilidades del top 10 son de sistemas", recalcó.

Ejemplos de funciones que ya no realiza el hombre son los cajeros automáticos, ya sea para el pago de estacionamiento o supermercado, y poco a poco se irán restando empleos porque representa menor costo el sostenimiento de un software que de un trabajador.

NEGOCIOS PÁG. 8 COMUNIDAD PÁG. 5

ATACAN A DIPUTADOS

Chavistas irrumpieron ayer por la fuerza en la Asamblea Nacional, de mayoría opositora, y golpearon a legisladores.

INTER PÁG. 12



MUERE EN OPERATIVO

Un agente de la Fiscalía pereció al perseguir a plagiarios en la Carretera a Saltillo; un presunto criminal también falleció.

JUSTICIA PÁG. 4

Cancela Jalisco contrato a revista

Dicen que querían promover logros de la Administración y no al Gobernador

FRANCISCO DE ANDA

El Poder Ejecutivo canceló cualquier convenio publicitario con la revista AR, de la empresa Aregional, porque se buscaba promover los logros de la Administración estatal, no la imagen del Gobernador Aristóteles Sandoval. Así lo informó el director de comunicación social del Gobierno del Estado, Gonzalo Sánchez, quien dijo que ignoraban que utilizarían la imagen del Mandatario en dicha publicación. "Si nosotros hubiéramos



De acuerdo con el portavoz del Gobierno estatal, solicitaron no poner a Aristóteles en las portadas de la revista.

sabido que implicaba nosotros tener un espacio en la revista, que implicaba que el jefe del Ejecutivo apareciera en la portada de la revista, nosotros no lo hubiéramos

aceptado", manifestó. "Yo solicité que no fuera utilizada la imagen del Gobernador en la reciente edición de Aregional y como la revista hizo caso omiso y esto nos lleva a tomar esta determinación".

MURAL publicó el lunes que, según los cheques emitidos por el Ejecutivo, había una coincidencia entre los recursos pagados a la firma por compras y publicidad y una mejor posición en el Índice de Transparencia otorgado por la misma empresa.

Este año se pagaron 1.2 millones de pesos y Sandoval apareció en la edición de junio; en 2016 fueron 2.1 millones y salió en las publicaciones de abril y julio; en 2015 se destinaron más de 889 mil pesos en publicidad y el Go-

bernador figuró en el número de junio. Sánchez aclaró que la decisión impactaría el rubro de publicidad y dijo desconocer si la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) contemplaría la contratación de asesorías y acceso a bases de datos de Aregional.

El artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la propaganda, la contratación de comunicación social, que difundan los poderes públicos, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social.



MILENIO

JALISCO
JUEVES
 6 de julio de 2017
www.milenio.com

DIARIO® ➤ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ➤ NÚM. 7209

La Afición

Chivas no anota y Atlas se lleva el Clásico amistoso

RESULTADO



ATEI LANZA NOTICIERO CIENTÍFICO Y CULTURAL

El primero en su género de Iberoamérica, anunció director de Canal 44 **P. 31**

REGRESA A CASA SPIDER-MAN

Hoy se estrena en los cines primera entrega de nueva trilogía **P. 34**



En junio, mes en que regresaron, se registraron 100,926 fotoinfracciones, según la Semov

Analizan rescindir el contrato de fotomultas

- Futuro del programa lo podría definir el gobernador la próxima semana: vocero
- La decisión se tomará de acuerdo al sondeo que el Ejecutivo realiza en internet
- Sobre la operación de los radares se podría renegociar contrato con Autotraffic **P. 7**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

Renato Sales

Suben 73% homicidios con arma de fuego

Efecto "indeseado" y "no calculado" del nuevo sistema de justicia, alerta

TAMBIÉN FALTAN POLICÍAS

En Tlaquepaque son 870, insuficientes para cuidar 300 colonias **P. 14 Y 18**



BUSCARÁN PERMANENCIA. Este año el gobierno estatal destinó 13.5 mdp para Campus Party que hoy se inaugura en Expo Guadalajara; alistan iniciativa para que el patrocinio permanezca en los próximos años. Foto: Fernando Carranza **P. 23**

ANTICORRUPCIÓN Y SENADORES MEZQUINOS

No es la primera vez que los integrantes del Congreso de la Unión anteponen de modo vergonzante intereses partidistas y electoreros al cumplimiento de sus propios compromisos.

Medrosos para acordar con los priistas un período extraordinario de sesiones a fin de resolver pendientes clave, entre otros el nombramiento del fiscal y la elección de los magistrados anticorrupción, los senadores de PAN y PRD, pretextando tonterías, prefieren esperar el desenlace de sus impugnaciones en los comicios por la gubernatura de Coahuila, bajar cartas de lotería mientras se acercan los destapes de candidatos a la Presidencia, y hasta volar en Pegasus para incumplir con su deber.

Con tal de postergar la designación de quien perseguirá sobornos, raterías y demás delitos crónicos en la Federación, arguyen que no hay garantía de que la nueva instancia de procuración de justicia opere con autonomía, cuando ésta es ya tan ley como la integración del Comité de Participación Ciudadana previsto en las reformas del Sistema Nacional Anticorrupción.

Marrulleros engañabobos, pues.

Promueven participación en consulta de ciclovía

Opositores difunden videos y volantes; los de a favor invitan en redes sociales y organizan rodada **P. 10 Y 11**

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ➤ Maité Azuela, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima **p. 4** ➤ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ➤ Gabriel Torres Espinoza **p. 17** ➤ Gil Gamés **p. 22** ➤ Albero Aguilar **p. 26** ➤ Carlos Prospero **p. 31** ➤ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35/36**

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: EL CETOT DESCARTA AGRESIÓN A MUJER PARA EXTRAERLE CÔRNEAS EN: milenio.com/jalisco



Regresan multas por incumplir verificación

CONSTRUCTIVO ORIENTADOR
ANIVERSARIO 1917 • 2017
EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

CASO SOLARES

Ven omisiones en actuación de MP

► Página seis-A

GUADALAJARA

Alfaro pide licencia rumbo a ratificación

► Página siete-A

HAY 15 MUERTOS

Ola de violencia azota Chihuahua

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893

comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR

3678 7750

15% EN CONSUMO

REVISTA

El teatro tapatío se pone intenso

► Página dos-B

UN VENADO ABSTRACTO PARA CELEBRAR

► Página uno-B

PREPARAN "AUTÉNTICA" FIESTA EN EL COORDENADA

► Página cuatro-B

MÁS QUE MIL... BUSCAN AUMENTAR LA SOBREVIVENCIA DE STARTUPS

► Página 11-A



JALISCO CAMPUS PARTY. El secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, Jaime Reyes Robles, informó que la dependencia a su cargo brindará apoyo a las 300 startups que nacen del Jalisco Campus Party de este año: "Vamos a dar mentoría a través de Talent Nights (un evento mensual de emprendedores), para que sobrevivan y pasen el punto, que es de emprendedor a empresario", señaló Reyes Robles tras informar que de las mil startups creadas en este evento desde 2014, sólo 150 sobreviven al día de hoy. Mientras tanto, en el primer día del encuentro, algunos campuseros "rompieron el hielo" portando máscaras de Spider-Man.

Sin dar cuentas, en 2016 gastaron casi mil millones en presa frenada

Aunque está frenada la obra, la Presa El Zapotillo sigue generando costos al erario. La Federación gastó 933.6 millones de pesos entre el 17 de junio y 14 de noviembre de 2016, fechas en las que no hubo intervenciones en el proyecto porque está frenado judicialmente desde 2013.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Jalisco respondió por transparencia que, antes del 17 de junio de 2016, se tenía un reporte de tres mil 737.6 millones de pesos erogados en la construcción de la presa y la cifra creció a cuatro mil 671.2 millones cinco meses después. Se solicitó información para aclarar en qué se invirtieron los casi

mil millones en una obra frenada, pero no hubo respuesta. Para este año, El Zapotillo recibirá otros 500 millones de pesos y tampoco hay detalles.

La presa está detenida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación porque el Congreso de Jalisco no avalló que la cortina pasara de 80 a 105 metros de altura, ante una omisión del entonces gobernador Emilio González, quien impulsó la modificación para dar agua a León, Los Altos y Guadalajara.

Mientras el Gobierno del Estado avalló la semana pasada que la cortina de la presa sea a 105 metros, Aristóteles Sandoval informó que se encuentran a la espera de los resolucivos judiciales (se

incluyen tres amparos de pobladores afectados). Y prometió que esta semana daría información respecto a las fechas en que se reunirá con la Conagua para firmar el nuevo convenio y formalizar la cortina a la máxima altura.

De los pobladores que serán reubicados, según la autoridad federal, en Acasico hay 94 familias y han firmado convenios 84. En Palmarejo hay 52 familias y la totalidad de acuerdos. Y en Temacapulín: de 344 faltan 180.

Hoy a las 18:00 horas hay manifestación contra la presa en Plaza de Armas de Guadalajara.

► Página dos-A

ASALTO AL CONGRESO DE VENEZUELA DEJA 12 HERIDOS

PANORAMA

► Página 10-A



ATAQUE. Alrededor de 200 simpatizantes del Gobierno de Nicolás Maduro irrumpieron ayer en la sede de la Asamblea Nacional y, armados con tubos y objetos contundentes, atacaron a los diputados y empleados sin que los guardias que custodian el Congreso hicieran algo para detener a los atacantes. El saldo: al menos 12 heridos. Los hechos ocurrieron mientras el mandatario se encontraba en un desfile militar para conmemorar la independencia del país; al término de éste, Maduro condenó la irrupción y pidió una investigación, aunque advirtió que los hechos fueron "extraños".

Tlaquepaque recurre a Caabsa para recoger basura; reconsidera concesión

El paro de labores de los trabajadores de Aseo Público de Tlaquepaque obligó al Ayuntamiento a contratar de manera provisional a Caabsa Eagle para que brinde el servicio de recolección de basura, interrumpido desde el pasado martes.

La contratación directa de esta empresa (la cual fue involucrada en días pasados como la presunta favorita en la licitación que se canceló para el servicio de recolección de basura) se debió a que fue la que más rápido tuvo unidades a disposición del municipio.

Además, según el Ayuntamiento, fue más económica que otras propuestas, a 350 pesos la tonelada, que incluye la renta del camión, personal y el combustible. Según se estima, el municipio genera 500 toneladas diarias de basura.

La presidenta municipal, María Elena Limón, dijo que el municipio retomará a la brevedad la propuesta de lanzar una concesión para el servicio de recolección de basura. "Se volverá a lanzar, tenemos que solucionar esto, son vehículos que tienen 30 años, nunca se les dio mantenimiento".

La Semadet prepara una campaña informativa y ajustes al calendario para reactivar el modelo de afinación vehicular

Los automovilistas deberán ponerse al corriente con la afinación de sus vehículos. La veda que el Gobierno del Estado dio al programa estatal de verificación vehicular a principios de año, como parte de las medidas para apoyar la economía familiar por el aumento del precio de los combustibles, concluirá en las próximas semanas.

Durante la inauguración de un foro en el Congreso local sobre el uso de biocombustibles, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, reconoció que existe un rezago en las medidas para la reducción de contaminación en el aire y comentó que la tolerancia en la obligación de verificar los automotores se aplicó como una medida emergente por el "gasolinazo", por lo que no puede ser permanente.

"En reducción de contaminación del aire tenemos asignaturas pendientes. Saben que el tema de verificación lo pospusimos por la coyuntura económica, pero no puede durar mucho el posponer la verificación, ni la inversión en todo lo que requiera reducir la emisión de contaminantes", señaló el gobernador.

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz Mejía, confirmó que se prepara una campaña de información y ajustes al calendario de verificación para reactivar el modelo de afinación vehicular en talleres autorizados, en un periodo de transición antes del arranque del nuevo esquema de verificatorios, que comenzará en 2018.

La funcionaria estatal admitió que se desplomó el número de automovilistas que cumplieron el trámite y en el primer semestre del año, en la zona metropolitana, fueron poco más de 280 mil los autos verificados, lo que representa 13% del parque vehicular.

Aunque no dio fecha para reactivar la verificación y las multas a quienes no la cumplan, Ruiz Mejía explicó que la meta será aumentar el número de autos verificados antes de la temporada invernal y cerrar 2017, por lo menos, con el promedio de años anteriores, que es 30 por ciento.

"No han sido nada satisfactorios los episodios de calidad del aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Ha estado grave la situación porque ya superamos las contingencias ambientales de toda la administración; tuvimos una primera fase dos que es un llamado de atención para todos", precisó la titular de Semadet.

En enero, luego de registrarse cuatro días consecutivos de mala calidad del aire, la Semadet ya había anunciado un Plan Emergente de Calidad del Aire que no se ha concretado.

Sobre la manifestación de propietarios de talleres mecánicos autorizados afuera de Casa Jalisco, Ruiz Mejía dijo que han tenido acercamiento y que serán solidarios con ellos.

INFORMADOR.MX

FASCINACIÓN POR FRIDA

A 110 años de su nacimiento, la obra y el mito de la pintora mexicana están más vivos que nunca

VIDEO

<https://goo.gl/Pon5r7>



HALLAN 'ZÓCALO' ORIGINAL

En la plaza principal de la Ciudad de México, arqueólogos identifican vestigios del monumento proyectado en 1843

FOTOGALERÍA

<https://goo.gl/C3y9J>

GOLPE A LA MAFIA

Policías de España, Italia y Alemania realizan arrestos como parte de una investigación contra la Camorra

VIDEO

<https://goo.gl/Rer5v2>

DEPORTE

Una Copa ni tan de Oro



► Página uno-C

SIGUEN CON VIDA LOS FAVORITOS EN WIMBLEDON

► Página siete-C

ATLAS SE LLEVA EL CLÁSICO TAPATÍO DE PRETEMPORADA

► Página dos-C



facebook.com/ntrguadalajara



twitter.com/ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



El Diario NTR

WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

**CLIMÁTICO
LAS ISLAS
TEMEN
INUNDARSE**

LOS DESHIELOS
LES AFECTARÁN

www.ntrguadalajara.com



**TLAQUEPAQUE
ALCALDESA
ACUSA
A BARBA
DEL PARO**

● **MEDIDAS.** El ayuntamiento de la Villa Alfaro asegura que detrás de las acciones de los empleados de Aseo Público se encuentra involucrado el ex presidente municipal, por lo que ve un trasfondo y acoso político para desestabilizar a la actual administración. **ZMG 7A**

**CHIHUAHUA
MUEREN 14 AL
ENFRENTARSE
GRUPOS
ARMADOS**

PAÍS 1B

**PGR
INVESTIGAN
A RIVERA
POR ENCUBRIR
PEDERASTIA**

● **ACUSACIÓN.** La Procuraduría General de la República informó que abrió una carpeta para indagar al cardenal sobre su presunta complicidad con 15 sacerdotes acusados de abuso a menores. Se comprometió a llamar a declarar al arzobispo primado de México. **ZMG 2A**

**VENEZUELA
ATACAN AL
CONGRESO;
HIEREN A 5
DIPUTADOS**

MUNDO 5B

**TIRO
ZAVALA SE
CUELGA EL
ORO Y VA A
COLOMBIA**

PASIÓN 8D



PASIÓN 2D

**TEC DE MONTERREY
SE GRADÚAN LOS PRIMEROS
MÉDICOS DEL CAMPUS GDL**

AULA 8B



**STAR TV
BRILLA EN JALISCO**

● **NUEVA OPCIÓN.** Ayer se presentó un modelo diferente de entretenimiento para beneficio de los habitantes del estado. La mejor oferta en televisión de paga llega con una nueva señal que compete en el mercado con precio, servicio, número de canales y sin obligar a tener un contrato. Norma Angélica Trigo **EMPRESA 15A**

**FRAUSTO
SE RETIRA ASQUEADO
DE LOS TOROS**

PASIÓN 1D

**EXPOSICIÓN
RINDEN
TRIBUTO AL
CREADOR DE
EL SANTO**

● **CENTENARIO.** Esta noche se inaugura en el Museo de Arte y Cultura Popular la exhibición de la obra de quien encumbra al Enmascarado de Plata. **ARTE 5C**



Se desentienden de 43 juicios políticos

DIPUTADOS SE TOMAN SU TIEMPO PARA DAR SALIDA A LOS PROCESOS

El juicio más viejo que está pendiente de someter a votación es de agosto de 2014 contra el ex alcalde de Sayula Jorge González Figueroa

JESSICA PILAR PÉREZ

Para los diputados no hay prisa. Actualmente tienen 43 juicios políticos que ya fueron dictaminados en la Comisión de Responsabilidades y no han llegado formalmente al pleno para su votación.

Los legisladores aprovechan que no hay un plazo específico para resolver, por lo que no han dado trámite a procedimientos que se arrastran desde 2014 y, los más recientes, contra el ex presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado Luis Carlos Vega Pámanes.

La presidente de la Comisión de Responsabilidades, Pilar Pérez Chavira, aseguró que ella cumplió con la obligación de enviar los dictámenes con la solicitud para empezar los procedimientos. Sin embargo, el siguiente paso no depende de ella.

Entre los señalados en estas demandas se encuentra el fis-



OLIVDO. El Legislativo no ha dado resultados en estos procedimientos.

cal general del Estado, Eduardo Almaguer; el actual diputado de Movimiento Ciudadano Ismael del Toro -cuando fue presidente municipal de Tlajomulco-, el director del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Aristeo Mejía, y el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro.

Pérez Chavira recordó que sólo hay un juicio que se ha atendido, el de procedencia contra el magistrado del Tribunal de lo Administrativo en el Estado Alberto Barba. La petición fue presentada por la Fiscalía General del Estado, por las resoluciones que emitió relacionadas con licencias de construcción, especialmente en la zona de Los Colomos.

Este juicio finalmente también se detuvo, porque hay una suspensión en un juicio de amparo que les impide pronunciarse.

ZMG 2A

ESTUDIO DE LA UNOPS

Irreales, datos sobre el agua en Los Altos

VIOLETA MELÉNDEZ

El resultado de la UNOPS recientemente dado a conocer revela inconsistencias en los datos de la Conagua sobre las concesiones y usos del agua en Los Altos de Jalisco. Actualizada a 2016 la información es irreal.

Debido a que parte del proyecto consistió en analizar los estudios hídricos preexistentes sobre la cuenca del río Verde, encontró que la Conagua asegura que 48 por ciento de las

concesiones de agua otorgadas en esta región del estado son para uso agrícola; sin embargo, encontró que en realidad 89 por ciento del volumen que dispone es la que se utiliza para ello, principalmente de fuentes subterráneas sobreexplotadas.

Por su parte, la UdeG y el gobierno del estado discutirán si hay razones para elevar la cortina de El Zapotillo a 105 metros.

ZMG 9A



**CAMP
PARTY 2017**

**APERTURA
INICIA LA PARTY
DE LA INNOVACIÓN**

● **EXPO GUADALAJARA.** Con la presencia de cerca de 25 mil jóvenes arrancó con éxito el festival de megatendencias, realidad virtual, desarrolladores, drones y emprendimiento. El evento se convierte en el foro de tecnología más importante de México. **TECNO 14A**

MONIKA PEREZ NEUFELD



7 50301283001

IEPC
● Aseguran no violar la ley por consulta de ciclismo **3A**

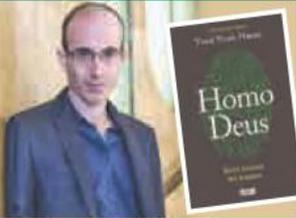
PLANTÓN
● Mecánicos exigen en Casa Jalisco que regrese la verificación **6A**

CONSERVAS
● El chilé mexicano se proyecta con éxito en Europa y Asia **16A**

LUIS VIDERAGAY
● No auguran grandes acuerdos en reunión de EPN y Trump **1B**

CRONOMICÓN 14

Homo Deus, fábula futurista



MELOMANÍAS 16

Django Reinhardt: creador del jazz europeo



DEPORTES 18

Murray y Nadal caminan seguros



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

JUEVES 6 DE JULIO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1156 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Jalisco vive la fiesta de la innovación

METRÓPOLI 6

Jalisco seguirá con energías renovables



DEPORTES 18

Messi, "Clué" hasta el 2021



DEPORTES 19

Bruce Arena, al rescate



■ Arrancó el Campus Party 2017; 25 mil jóvenes se reúnen en Expo Guadalajara para diseñar y compartir nueva tecnología. **12-13**

GOBIERNO DEL ESTADO

	26 y 27 JUL - 20:30H	24 y 26 AGO - 21:00H	12 SEP - 21:00H	25 NOV - 21:00H		25 AGO - 21:00H	04 NOV - 21:00H
Ticketmaster.com.mx y taquillas del auditorio		AuditorioTelmex		#10AñosAuditorioTelmex	TEATROESTUDIOCAVARET		@hecavaret

GUADALAJARA, JAL. Jueves 06 de julio de 2017

Máx. 30° C | Mín. 17° C

www.publimetro.com.mx @publimetroMX

publimetro

.com.mx



**MESSI RENUEVA
CON EL BARÇA
HASTA 2021**

PÁGINA 10

CUARTOSCURO



25 MIL CAMPUSEROS INVADEN JALISCO

Jóvenes de todo el país se reúnen desde ayer en Guadalajara para hablar sobre los retos tecnológicos, así como del impulso a la ciencia y la innovación. El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, fue el encargado de darles la bienvenida. PÁGINA 02 Y 03



**GRUPO VIOLENTO
ASALTA
ASAMBLEA
VENEZOLANA**

PÁGINA 06



**EL NUEVO
TIGUAN,
ORGULLO
MEXICANO**

AUTOS RPM 02

caliente.mx

Recibe de regalo \$200

GANADOR DE LA COPA ORO

MÉXICO	+120	CANADÁ	+4000
ESTADOS UNIDOS	+125	GUYANA FRANCESA	+10000
COSTA RICA	+600	NICARAGUA	+10000
PANAMÁ	+1800	EL SALVADOR	+15000
HONDURAS	+2800	MARTINICA	+15000
JAMAICA	+2800	CURAZAO	+15000

**BAJA LA APP EN
caliente.mx**

PIENSA

Cuando Hulk Hogan se hizo millonario

El documental 'Nobody Speak: Trials of the Free Press', disponible en Netflix, aborda la demanda que interpuso el famoso luchador contra un sitio de chismes por publicar un video sexual suyo

30

DESGLOSE



Infografía de 'Spider-Man: Homecoming', la nueva película de Peter Parker que se estrena este fin de semana. Dirigida por Jon Watts, tuvo un presupuesto de 175 millones de dólares

28

REPORTAJE
Indigo
QUINCE DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1282. JUEVES 6 DE JULIO 2017
reporteindigo.com



El Sistema Nacional Anticorrupción está sin fiscal ni magistrados a nivel federal, además el Senado no tiene previsto convocar a un periodo extraordinario para aprobar los nombramientos que faltan. La operación del último gran esfuerzo institucional para combatir la corrupción en el país está en duda





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



BASTANTE COLA TRAE el presupuesto publicitario que el Gobierno de Jalisco primero contrató y ayer canceló a Aregional.

SEGÚN LOS ENTERADOS, el trato con la actual Administración de **Aristóteles Sandoval** fue realizado por **Alberto Lamas**, ex titular de la Unidad de Dependencias Auxiliares, quien en su momento hizo y deshizo con jugosos presupuestos.

AL ACTUAL VOCERO del Ejecutivo, **Gonzalo Sánchez**, le sorprendió que Aregional incluyera la foto del Gobernador en sus portadas, pese a que la petición había sido promover las acciones institucionales del Ejecutivo.

EL DESMARQUE ES importante, ya que por ley no se puede promover la imagen de gobernantes.

LO QUE SÍ hay que reconocer es que, a diferencia de 'El Bronco' en Nuevo León, Jalisco sí admitió el error y tomó medidas. No como **Jaime Rodríguez**, que atacó a los medios.

•••

CARA DE 'WHAT' puso el Gobernador **Aristóteles Sandoval** cuando se le preguntó ayer si realmente tomaría en cuenta la opinión de los ciudadanos sobre las fotomultas, pues pareció que no estaba enterado del cuestionario que él mismo publicó en redes sociales.

FUE UN COLABORADOR de Comunicación Social, **Claudio Alatorre**, quien por cierto había intentado que no se hicieran preguntas a Sandoval, el que explicó a su jefe de qué se trataba el asunto.

AL PREGUNTARLE al Mandatario si estaba enterado de la existencia de ese cuestionario respondió -sonriendo- que sí, pues él lo había publicado. Ahora ya nada más falta ver qué hace con los comentarios de la gente.

•••

EL EJERCICIO de ratificación de mandato, al que se someterá el 27 de agosto, trae preocupada a **María Elena Limón 'La Nena'**.

HAY QUIENES CREEN que ésta sería la oportunidad para que el PRI Tlaquepaque, controlado por los Barba, trate de incidir en el resultado de la consulta.

SIN EMBARGO, hasta ahora la Alcaldesa le ha hecho frente a la situación.

PRIMERO SE SOLIDARIZÓ con la regidora **Daniela Chávez**, quien ha recibido fuertes ataques, vía redes, del ex Alcalde **Alfredo Barba**, mejor conocido como 'El Fredy'.

Y AHORA EXHIBIÓ a Barba como el 'operador' del paro de trabajadores de Aseo Público y el Rastro.

LA PRESIDENTA FUE clara: no se va a dejar amedrentar, y prueba de ello es que en lugar de sentarse a dialogar con el sindicato, rentó camiones y puso su camioneta para recoger la basura de las calles. ¡Sooopas!

•••

LOS TIEMPOS POLÍTICOS se acercan, y a pesar de que en febrero pasado se anunció que la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología sería 'blindada' para garantizar su continuidad, el proyecto de ley nomás no avanza.

LA INICIATIVA FUE propuesta por los organismos cúpula del Estado, para que la SICyT sea un organismo autónomo y que su futuro no dependa de los vaivenes políticos.

INCLUSO, SUGIERE QUE el responsable surja de una terna que organismos ciudadanos presenten al Gobernador.

PERO YA PASARON cuatro meses y la iniciativa sigue guardada.

NI PORQUE EL TEMA de la innovación es una bandera distintiva, que mucho dio para presumir al Gobierno de **Aristóteles Sandoval**, les corre prisa por resolver su porvenir.



LA TREMENDA CORTE

:: ¿Aris, presidente?

En medio de la euforia de miles de jóvenes que participan en el Campus Party 2017, el gobernador Aristóteles Sandoval se relajó en una entrevista que le hizo GRUPO MILENIO y aceptó que le llama la atención "la grande". "¿Quieres ser presidente?", se le preguntó a *botepronto*, a lo que respondió "Por supuesto, todos queremos ser presidentes". En el singular cuestionario Sandoval Díaz aseguró que "Sin duda", el PRI retendrá la presidencia de México y que hay posibilidades para que una mujer llegue a ocupar Los Pinos. Negó ser un populista, dijo admirar a Benito Juárez y reconoció que su mayor defecto es ser impuntual. Antes respondió que sus videojuegos favoritos son FIFA y Angry Birds, que de México lo que más le molesta es la corrupción y que lo que le hace más feliz es su familia y lo que hace. Que su ritual del día es, tras despertar, tomar el teléfono y ver las noticias, que una persona para que consiga su amistad debe ser honesta y franca y a la pregunta de cuál es su carrera profesional frustrada respondió "Siempre quise ser ingeniero en Computación (risas)". Cuando le preguntaron de política, también le entró: ¿Qué piensas del PRI actualmente? Y respondió: "Se debe de seguir modernizando, es un partido que tiene historia, pero se debe de modernizar y de ciudadanizar cada día más".

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿DEBEN LAS AUTORIDADES ESTATALES SUSPENDER EL PROGRAMA DE LA FOTOINFRACCIÓN?

ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A
MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.
SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS
EN MILENIO RADIO.



:: Todos a Campus Party

Por cierto, la inauguración oficial hoy de Campus Party 2017 podría ser un remanso de civilidad, porque, de acuerdo a las agendas públicas de diversos actores locales, todos acudirán al evento programado para las 10:00 horas en Expo Guadalajara. Además del gobernador y varios de sus secretarios, se espera asistan los alcaldes de Guadalajara, Enrique Alfaro; Zapopan, Pablo Lemus, quienes han tenido fricciones con representantes del Poder Ejecutivo por el tema de la presa El Zapotillo, y hasta por la liberación de *#LordSolares* cuya pelitita se andan pasando la policía zapopana y la fiscalía estatal de Eduardo Almaguer.

:: ¡Fotosorpresa!

Por cierto, la propuesta de que los ciudadanos califiquen el programa de las fotomultas a través de un cuestionario en línea tomó por sorpresa a más de algún funcionario estatal, incluso, de los primeros niveles. La noche del martes el gobernador invitó a través de redes a que la ciudadanía conteste siete preguntas, y ahora se sabe que las respuestas podrían orillar a la toma de alguna decisión drástica sobre el futuro de las fotoinfracciones que opera la empresa Autotraffic. Esta propuesta -dicen- no era del conocimiento incluso de algunos actores involucrados en alguna manera con el tema, y no se descarta que vaya en serio la oferta de hacer grandes ajustes en este polémico programa estatal.

:: El músculo de Temaca

Para hoy está prevista la primera de una posible serie de concentraciones en Guadalajara convocada por pobladores y defensores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, para manifestar su oposición a la propuesta estatal de elevar la cortina de la presa El Zapotillo a 105 metros y con ello inundar los tres pueblos alteños. La de hoy será a partir de las 18:00 horas en Plaza de Armas y entre los convocantes está el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec) y grupos de defensa de Temaca. Hoy se podría ver qué tanto malestar hay por esta decisión y si la UdeG saca a la calle a sus huestes.

CRONOS



¿NO QUE NO?... Hace tan sólo un par de días que los diputados aseguraban que sí había acuerdos. Que las negociaciones sobre el nuevo **Sistema Estatal Anticorrupción** iban caminando para bien y que no podían cometer los mismos errores que la federación, incluso el líder de los emeceístas, **Ismael del Toro**, fue muy positivo al respecto, y aseguró que tenían identificados los errores federales. Ahora resulta que tendremos un sistema igualito al federal, con cabeza y magistrados que quedarán solo en el papel, es decir, no hay acuerdo... Esto lo pudieron haber aprobado hace dos meses y sin el tiempo encima, pero como siempre, al cuarto para las doce les parece más provechoso. Cambiado y a la carrera, ¿le suena familiar?



SIN CHANTAJES... La presidenta de **Tlaquepaque**, **María Elena Limón**, advirtió que habrá mano dura para los trabajadores de la dirección de **Aseo Público** que se nieguen a laborar. Debido a que es necesario el servicio y muchos de los que ahí trabajan siguen en huelga, se contrató un servicio provisional de recolección que consta de 20 camiones. La presidenta dijo que están cansados de ataques, amagos, chantajes y mentiras y culpó directamente al ex alcalde de ese municipio, **Alfredo Barba**, de estar orquestando los plantones y amenazar a los trabajadores con quitarles su apoyo. La edil destacó que aún no concluye el 2017 y ya comenzaron con las movilizaciones para confundir a la opinión pública con miras a las elecciones del 2018.



¿RATIFICARÁ MANDATO?... Este es el segundo periodo en que **Héctor Álvarez Contreras** es alcalde de **Zapotlanejo**, y hace unos días envió al cabildo una solicitud para realizar el ejercicio de ratificación de mandato, tal como pretenden hacer algunos gobiernos de **Movimiento Ciudadano**. Los regidores aprobaron por unanimidad en sesión de cabildo la solicitud del alcalde, por lo que el ejercicio se realizará para conocer si realmente los pobladores de Zapotlanejo están conformes con su gobierno o quieren cambiarlo. Para tal efecto, también fueron nombrados siete consejeros que vigilarán el proceso de ratificación. Anunció el municipio que serán 30 las urnas que se colocarán en distintos puntos del territorio para la votación.



FLOJITOS... "Hay una 'hueva' de los **Ministerios Públicos** de atender las necesidades de la gente y este es un nuevo caso, son unos 'huevones' es lo que son", dijo el alcalde de **Zapopan**, **Pablo Lemus Navarro**, en respuesta al reclamo de la **Fiscalía General del Estado** y la apertura de una carpeta de investigación, debido a que un sujeto que iba conduciendo presuntamente en estado de ebriedad en el **Fraccionamiento Solares**, no fue llevado ante un Ministerio Público, sino que llegó a un acuerdo con los particulares y "colorín, colorado". La guerra sigue entre la FGE y los municipios naranjas.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Cuentan que en el gabinete estatal no están muy contentos con la secretaria de Medio Ambiente, **Magdalena Ruiz Mejía**. Primero, porque el día que se dio a conocer el estudio que hizo la UNOPS de la Presa El Zapotillo, algunos secretarios del gabinete la cuestionaron sobre por qué no los previno de qué se trataba. Su respuesta fue que no quería que se filtrara la información, lo que molestó aún más a los secretarios, pues los necesitó para no sentirse sola, pero no confía en ellos. Por si fuera poco, cuando se trató el tema de la inconformidad y de la reacción durante el anuncio en palacio de gobierno, en particular del padre **Gabriel Espinoza**, vocero de la comunidad El Zapotillo, la funcionaria resumió el conflicto con su visión de la parte política, asegurando que se trata de un conflicto manipulado por la Universidad de Guadalajara. ¡Toing! ¡Varios de sus compañeros nomás pelaron los ojos!



Además de las protestas que apenas comienzan por la nueva postura del gobernador, que ahora va por la inundación de Temaca, ayer se le sumó una protesta tempranera con todo y luces de bengala afuera de su residencia, Casa Jalisco: esta vez eran los mecánicos que se quejaban de haber dejado caer el programa de verificación vehicular en perjuicio de sus ingresos y de la calidad del aire. Como amenazaban con acampar ahí hasta que los recibiera el propio **Aristóteles Sandoval**, para pronto les enviaron a los antimotines a que al menos impusieran y calmaran a los inconformes, lo que les dio resultado; en minutos disminuyeron la protesta y les consiguieron una reunión con la Secretaría General de Gobierno. Vaya temporada del gobernador: sus decisiones lo ayudan para que apenas sale de un conflicto y ya tiene otros cinco encima, añejados, sin resolver.

Y en más del mandatario estatal, les contamos que, sin venir en el guion, el gobernador aprovechó el escenario brindado por los diputados locales para anunciar que quitaba la veda de las multas por no verificar. El tiempo pasó, a la gente se le olvidó y a mitad del año anunció que regresará el **programa de verificación vehicular**.

Tomó el micrófono y simplemente se dirigió a la secretaria del Medio Ambiente, Magdalena Ruiz, para indirectamente darle la indicación de que comience a aplicarlo. No hay costos ni detalles de cómo lo arrancarán, pero el sablazo ya está anunciado. Por ello, a guardar los pesos y centavos. O sea, ¡a comprar cochinito en San Juan de Dios!



A propósito del reciente viraje del partido *tricolor* en Jalisco respecto a la inclusión y no discriminación de la comunidad LGBTI+, hoy tomará protesta como secretario de la Diversidad Sexual en el PRI Guadalajara el cineasta, diseñador y fotógrafo **José Vadir Sotelo**, quien hasta hace dos años trabajaba en Comunicación Social del gobierno del estado.

En el PAN están pensando no quedarse atrás y nombrar un secretario similar (es broma, es broma, ¿ok?).



Tlaquepaque entró en su segundo día con los empleados de aseo público y el Rastro Municipal, en paro de labores. La alcaldesa **Nena Limón** (para los cuates) señaló que quien se dice defensor de los intereses de los trabajadores es el mismo que aparece como representante sindical de los paristas; o sea, el ex alcalde tlaquepaquense y croquista **Alfredo Barba**, a quien acusó de presentarse a las dependencias para pedirles a los trabajadores “que le devuelvan el favor” eso recalcó la primera edil, asustar a los trabajadores con el argumento de que si no cooperan pueden perder su apoyo y su trabajo, “es inmoral”. Hasta ayer por la mañana el Municipio había levantado 150 actas administrativas, contrató 20 camiones para recoger la basura y empleados de otras dependencias salieron a la calle a recoger basura. Un nuevo round: Dos días... y contando.

ALLÁ EN LA FUENTE



Sigue El Zapote dando.

Hoy el PRD Jalisco dará un mensaje para respaldar a Don Nico y sus 40 ejidatarios en su lucha para lograr la indemnización millonaria por las tierras del Aeropuerto tapatío.

La rueda de prensa la encabeza el ex diputado Raúl Vargas, presidente del Sol Azteca en el Estado. Mientras, los ejidatarios marchan a diario y generan caos vial al ingreso del Aeropuerto tapatío.

Qué coincidencia: uno de los abogados de los campesinos es Maximiliano Lomeli Cisneros, profesor investigador en el CUcosta de la UdeG y ex contendiente perredista por la alcaldía de Puerto Vallarta en 2009. Aquí hay león encerrado.

Ni a cuál irle.

Pablo Lemus acusa a la Fiscalía de "resolver" el caso de #LordSolares a través de un telefonazo.

"Da la instrucción a nuestro oficial que deje libre a la persona... La hueva le ganó al Ministerio Público", acusó el alcalde zapopano.

Muy obediente, el policía municipal lo dejó ir después de ver los destrozos, el estado inconveniente del detenido y su intento de fuga.

Conclusión: no todo es culpa del sistema... de justicia penal.

Misión incumplida.

El gobernador Aristóteles Sandoval anunció que luego de las medidas contra el gasolinazo, entre las cuales se suspendió el nuevo sistema de verificación vehicular y se puso en pausa el actual, se reactiva nuevamente la obligación de cumplir con la norma. Qué risa.

Todos a verificar por decreto del gobernador. Como si hubiera alguna diferencia entre la "suspensión temporal" y ahora su "reactivación".

No hay nada que reanudar porque para eso debió haber estado funcionando antes. La verificación en Jalisco es una política pública sepultada desde el inicio de esta administración.

Encuestas patito.

Un documento en línea de Google concentra la encuesta sobre fotomultas que lanzó el gobernador para evaluar el programa.

La "casa encuestadora" que asesoró al Gobierno de Jalisco al parecer es la misma que trabajó con Ismael del Toro en la elección de titular del ITEI pues también propuso una consulta vía internet.

Entendemos que estas herramientas funcionen bien para una consulta escolar o en la oficina, ¿pero usarla para evaluar una política pública y ponderar el voto de una fracción?

Pedimos esquina ante tanto genio.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Derroche para ser aprobado

Interessante lo que nos revela *El Diario NTR* Guadalajara en su edición de ayer respecto a que el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, solicitará a los integrantes del cabildo que le autoricen incrementar de un millón a 3 millones de pesos los gastos en torno a la realización del ejercicio sobre la ratificación de mandato, mediante una iniciativa que se someterá a votación mañana viernes.

De acuerdo con esta iniciativa, el reparto del gasto sería de la siguiente manera: “50 mil pesos para la difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales”, 890 mil pesos para “gastos de orden social y cultural”, así como 330 mil pesos destinados a “materiales y útiles de impresión y reproducción (...) que podrían emplearse para promoción”, entre otros.

Además, apunta la información de la reportera Martha Hernández, “el área de Comunicación Social del ayuntamiento tapatío podría ejercer parte de su presupuesto general de este año para publicidad de cara a la implementación de dicha figura”, según informó el tesorero municipal Juan Partida Morales.

¿Por qué y para qué gastar dicho monto de dinero proveniente de las arcas públicas en la promoción y difusión de los logros de gobierno, en vísperas de someterse al engañoso proceso de ratificación de mandato? Lo anterior se suma a lo que referí en mi entrega de ayer, la inauguración y la entrega de obras públicas por parte del alcalde Alfaro en diversas colonias tapatías donde se presume se instalarán los centros de votación, amén de ser parte de lo que ya se considera *la gira del adiós* del municipio, independientemente del resultado de la consulta.

Como ya ha sido denunciado en diversos foros, todo esto los gobiernos del partido Movimiento Ciudadano lo soportan o justifican en las reglas del juego creadas por ellos mismos –o sea, son juez y parte– tanto en la integración de sus sospechosos consejos de Participación Ciudadana y en el reglamento creado ex profeso, lo que se puede confirmar en el artículo 333 del Reglamento de Participación Ciudadana de Guadalajara que contraviene el artículo 438 del Código Electoral y de Participación Social en el rubro de la revocación de mandato.

El reglamento alfarista de Guadalajara establece: “El presidente municipal sometido al procedimiento de ratificación de mandato podrá realizar la difusión de los logros y actividades de gobierno”, mientras el Código Electoral refiere sobre la revocación: “No podrá llevarse a cabo campaña alguna por parte de los solicitantes ni del funcionario sujeto a revocación de mandato o de terceros”.

¿Advirtió dónde está la trampa del juego de la ratificación de mandato frente al ejercicio de revocación de mandato? Bien dicen: “quien hace la ley, hace la trampa”.

Con estas reglas del juego impuestas por los propios gobiernos municipales *naranjas* de Movimiento Ciudadano, ¿dónde está la garantía de un proceso de consulta imparcial? Por supuesto no la hay, porque si realmente se quisiera someter al juicio ciudadano sin manipulación alguna, Alfaro y sus demás colegas como Jesús Pablo Lemus, María Elena Limón, Alberto Uribe y Héctor Álvarez se estarían sometiendo al proceso de revocación de mandato organizado y vigilado por las autoridades electorales.

Claro, si así fuera entonces corren el serio riesgo de hacer válida la solicitud de licencia que firmarán en caso de que el resultado les fuera adverso, cosa que ellos mismos se aseguraron para que no fuera así y que todos sabemos que, efectivamente, no lo será.

Por lo pronto, quedará en manos de los regidores de oposición en Guadalajara evidenciar el derroche de recursos públicos que pretende hacer el alcalde en este proceso o seguirle el juego y ser su cómplice dándole su voto. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ
fracegon@gmail.com

El frente que nació muerto

Más tardaron sus propulsores en anunciar la formación de un frente opositor nacional para impedir la continuidad del PRI en las elecciones de 2018 que en enfrentarse en forma abrupta a su temprana e irremediable muerte. Todavía no se acababan las fanfarrias del PAN y del PRD con las que celebraban, en diferentes eventos y en distintos escenarios, pero obviamente coludidos en la construcción de este frente nacional, cuando la realidad vino a destrozarnos sus ilusiones.

El 23 de junio, en el clásico madrugquete, luego de una reunión de su Comisión Permanente, que se extendió por siete horas y a la que asistieron los que aspiran a la nominación del partido, con la ausencia justificada de Moreno Valle, su presidente/aspirante Ricardo Anaya anunció el acuerdo de emitir una convocatoria dirigida a los actores políticos y sociales, excluyendo explícitamente a Morena, para la conformación de un frente patriótico que impida la permanencia del PRI, así como la elaboración de una plataforma programática que recogiera aquellos elementos más importantes para el desarrollo del país, designando como responsable de esta tarea a Gustavo Madero.

Dos días después, Alejandra Barrales, presidente del PRD, en una conferencia de prensa acompañada por aspirantes a la nominación perredista y de algunos miembros del Comité Ejecutivo Nacional, anunciaba que dicho comité había aprobado la participación

Más allá del rechazo de varias tribus perredistas, el primer golpe a la viabilidad de este proyecto fue asestado por el mismo PAN

del partido en el frente opositor y convocó a todas las fuerzas políticas, incluyendo en esta ocasión a Morena a la construcción de un Frente Amplio Democrático.

A diferencia de la tersura –salvo reticencias de la señora Zavala– con la que los militantes del PAN recibieron la noticia, en el caso del PRD, casi inmediatamente después de la difusión de la rueda de prensa de Barrales, el anuncio de la construcción del frente recibió severas y encarnizadas críticas de diversos dirigentes del partido, que descalificaron el acuerdo y denunciaron haber sido excluidos de la reunión.

Dolores Padierna señalaba que la sola intención de conformar un frente en conjunción con el PAN, el partido que en 2006 les había robado la Presidencia, violaba los estatutos del partido. Por su parte, René Bejarano dirigente de Izquierda Democrática Nacional (IDN), una de las tribus con mayor peso en el partido, anunció que de inmediato iniciaría un recorrido a lo largo del país para impulsar el rechazo y la oposición a una alianza de esa naturaleza. Incluso amenazó que de proseguir con esta alianza sus huestes

abandonarían el partido.

Pero más allá del rechazo de varias tribus perredistas, el primer golpe a la viabilidad de este proyecto fue asestado por el mismo PAN. En efecto, después de haber atestiguado el aquelarre que provocó en las huestes perredistas el anuncio del famoso frente y luego de otra encerrona determinó elaborar una plataforma paralela –un plan B– por si el frente amplio opositor (nótese que no coinciden ni en el nombre) no se llegara a concretar. Decisión aparentemente salomónica, pero que sólo pone en evidencia las pugnas al interior de su partido.

Pero el golpe que terminó de aniquilar las ilusiones fue la respuesta de los demás partidos a la misiva que les hizo llegar, con ánimos protagonistas, Alejandra Barrales. En el marco de un mitin, su escenario preferido, López Obrador, presidente/candidato de Morena, reiteró su rechazo a establecer cualquier tipo de alianza con las cúpulas partidarias. El PT ya se había decantado por el tabasqueño. Por su parte, Movimiento Ciudadano a través del alfarismo, su sector realmente existente, en un evento-homenaje a Cuauhtémoc Cárdenas –fundador del proyecto Por México Hoy– fustigó los resultados negativos de las alianzas y se pronunció por la necesidad de buscar un cambio de régimen.

En sólo dos semanas, las ilusiones de un frente opositor, que Alejandra y Ricardo alimentaron escrupulosamente, se derrumbaron ante sus ojos de manera estrepitosa. Ante la mirada complacida, de una ciudadanía harta ya de la nefasta partidocracia.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Todo o nada

El panorama es muy árido y preocupante para el PRI. Nadie en el Gabinete estatal tiene estatura para aspirar a ganar la Gubernatura, por lo menos por ahora. Queda muy poco tiempo para que alguno pudiera fortalecerse y crecer.

Sólo uno parece tener fortaleza para entrar en la contienda, pero todavía no está decidido a jugar su suerte en los comicios del domingo 1 de julio del 2018.

Para que el senador con licencia y secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, **Arturo Zamora Jiménez**, se decidiera a ser candidato a la Gubernatura por el PRI, para enfrentar al rival largamente anunciado, el emecista **Enrique Alfaro Ramírez**, Alcalde de Guadalajara, tanto el Gobierno federal como el estatal tendrían que ofrecerle garantías anticipadas.

Primero: tendrían que darle libertad para que decidiera quién debería estar al frente del Comité Directivo Estatal del PRI y en posiciones clave.

Segundo: tendrían que permitirle elegir, sin interferencias, a los candidatos a las principales alcaldías de la zona metropolitana: Guadalajara y Zapopan.

Tercero: tendrían que garantizarle que podría seleccionar, libremente, a los

candidatos a diputados locales y federales, en número suficiente, que le permitieran aspirar a tener un razonable control sobre las legislaturas, para utilizarlas en apoyo de sus proyectos de Gobierno.

Cuarto: tendrían que garantizarle que el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, su padre el Magistrado **Jorge Leonel Sandoval Figueroa**, así como sus principales operadores políticos, **Rafael González Pimienta**, jefe de Gabinete; **Roberto López Lara**, Secretario General de Gobierno y **Francisco de Jesús Ayón López**, Secretario de Educación, no meterían las manos en el proceso electoral, salvo que fueran requeridos.

En el Gabinete de Sandoval Díaz no tienen aprecio por Zamora Jiménez y el líder de la CNOP tampoco confía en los cercanos colaboradores del Mandatario, desde que fue defenestrado de ese quipo y de la Secretaría general de Gobierno el 29 de mayo del 2014.

Será muy difícil que le ofrezcan a Zamora Jiménez condiciones favorables, que le permitan aspirar al triunfo el año próximo.

Entre los priistas hay heridas que deben ser resañadas, antes de entrar en la contienda. Será tarea muy complicada lograrlo.

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

Dicen que actúan en beneficio de las mayorías

¿Es verdad que lo que es bueno para la mayoría es lo mejor? ¿Y quién define qué es lo bueno para esa mayoría? ¿Y a quién le toca decidir quiénes componen esa mayoría? ¿Es válido, entonces, pasar por encima de los derechos de una minoría vulnerable con el argumento de que es por un bien mayor, que es el bien de la mayoría?

Las preguntas anteriores nos permiten ver que hablar de bien y de mayoría es un asunto de poder. Es decir, se necesita poder para determinar quiénes deben incluirse en el grupo de la mayoría y quiénes en el de la minoría. Y también se requiere poder para determinar en qué consiste ese bien que se trata de conseguir.

Y hablando de poder, hasta ahora el mejor sistema que tenemos para tratar de que el ejercicio del poder sea más equitativo es la democracia. Pero la democracia no es un asunto de mayorías, sino de equidad e inclusión.

Tomar una decisión por mayoría de votos es un procedimiento que presupone que todas las personas nos encontramos en igualdad de circunstancias, que entendemos las implicaciones de lo que se discute, y que por eso elegiremos lo que consideremos mejor.

Pero esos supuestos no

siempre se cumplen, en parte debido a que nuestras instituciones no siempre hacen bien su trabajo de asegurar un piso más parejo para todas las personas. Estas situaciones de disparidad, que a veces se unen con circunstancias sociales en las que la gente vive con temor, abona al autoritarismo, de modo que con el pretexto de buscar el bien mayor se aplasta a quienes menos posibilidades tienen de defenderse. La Alemania nazi es un claro ejemplo.

Ahora bien, cuando la gente vive atemorizada lo que menos quiere es vivir en la incertidumbre; por el contrario, busca algo que le brinde seguridad, y una manera de sentirse seguro es asumirse como parte de un grupo mayoritario, porque cree que eso le permitirá obtener de la situación, aunque nada de esto tenga verdadero sustento, pero en esas circunstancias las personas solemos estar ciegas ante la realidad.

De modo que apelar al bien de la mayoría, como lo quiere hacer el gobernador Aristóteles Sandoval en el caso de la Presa El Zapotillo, es claramente una medida autoritaria, pues presenta su construcción a la mayor altura posible como la única solución viable, aunque eso signifique inundar tres poblaciones que durante 12

años han luchado por seguir viviendo en su tierra. Y lo hace infundiéndole temor en que el agua que podría capturar esa presa la tenemos que aprovechar nosotros ahora, porque sino más adelante otro estado la podría aprovechar (lo que me hace suponer que el gobernador está enterado de que alguien muy poderoso ya tiene pensado un uso para esa agua).

Pero además el argumento del gobernador es tramposo por dos motivos: primero, porque nos ha presentado la construcción de la presa como un beneficio para nuestra ciudad, sin que haya un programa que favorezca un consumo más racional del agua en nuestra metrópoli, en la que de por sí existe una gran inequidad, por lo que la mayor parte del agua de El Zapotillo serviría para seguir manteniendo a una población despilfarradora a costa de inundar Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

Y segundo, porque esa presa se está construyendo para beneficio de una minoría muy privilegiada: la empresa que administrará esa agua y que la venderá al mejor postor, y las empresas de la industria automotriz asentadas en los alrededores de León, que seguramente tendrán prioridad en el acceso al agua.

Así que, ¿cuál bien para cuál mayoría?

Pablo Latapí

(platapí.en.i@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

Aristóteles y su Laberinto Propio

Estamos a un año de elecciones y en términos de política es el tiempo real que le resta a Jorge Aristóteles Sandoval ya que después tendrá que empezar a perder reflectores y presencia ante la llegada del "nuevo", del electo.

Para el actual gobernador es un año muy importante.

Y es precisamente en este momento cuando ha decidido arrojar sobre la mesa tres cartas fuertes, las cuales se antojan como tres grandes fracasos finales de la administración. Hablamos de la Presa El Zapotillo, la Segunda Pista del Aeropuerto y la llegada de Uber a Puerto Vallarta.

Parecen tres batallas perdidas.

En el tema de El Zapotillo, cuando el gobernador ha decidido que la cortina de la presa sea de más de 100 metros con la subsecuente desaparición de los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, son varios y sólidos sus enemigos; están desde luego los habitantes de los poblados en cuestión, pero también el proceso jurídico y el golpeo hasta ahora prudente de sus opositores en año electoral. Simplemente el tema de los recursos legales interpuestos ante la Suprema Corte representa tiempo, mucho tiempo, con el que ya no cuenta Aristóteles, por lo que aún en el remoto caso de que se gane en tribunales, él ya no verá la presa.

Algo similar ocurre con la Segunda Pista del Aeropuerto de Guadalajara, una de sus propuestas estelares de campaña y de arranque de gobierno, que está más entrampada que nunca. No hay acuerdo sobre el pago por los terrenos que actualmente ocupa la terminal aérea, suena entonces imposible pensar en que van a llegar a algo por los terrenos adicionales que se requieren para la expansión. Y después de haber asegurado que no se permitiría una manifestación más de los ejidatarios es ya nuevamente cotidiana la marcha por carretera a Chapala.

Y quizás el tercer tema, la llegada de Uber a Puerto Vallarta, sea más anecdótico que otra cosa, pero sí nos llamó la atención que en Jalisco, "Tierra del Emprendimiento y la Innovación" el gobernador se declarara precipitadamente en contra de la llegada de esta plataforma disruptiva e innovadora al que hoy por hoy es el punto turístico más importante del Pacífico, pero también bastión de la CTM. El argumento es que la empresa aún no ha cumplido con los reglamentos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, lo que es cierto, pero recordar que trabaja con un amparo y que la regulación está entrampada entre la Ley Uber, el reglamento de Movilidad para instrumentarla y el recurso legal promovido por Uber que se resolverá, si bien nos va, en un tiempo con el que tampoco cuenta el gobernador.

Un laberinto muy complicado para el gobernador priista mejor rankeado a nivel nacional, lo que no es mucho decir porque el partido anda mal y de malas. Un enigma el fin oculto de arrojar estas tres cartas y precisamente en este año cuando tendrá que enfrentarse además a un enemigo formidable en la oposición como es Enrique Alfaro. De pronóstico reservado.

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



La fotomulta, con Autotraffic, es insostenible

El pasado martes, el gobierno de Jalisco lanzó una consulta pública en Facebook, por medio de la herramienta Google Forms. El título de la "consulta" dice: "Ayúdanos a seguir salvando más vidas". Así es como llaman a la "consulta", que en realidad, se compone de algunas preguntas absurdamente redactadas para inducir las respuesta. Veamos.

Arrancan con un título de 'perogrullo' -para expresar una cosa que es tan sabida y obvia, que resulta tonto decirla-. Buscan que, de inicio, se asuma que el gobierno -a través de las blancas palomas 'de Autotraffic', que se llevan el 40% de cada multa pagada- está "salvando vidas" (un intento de paternalismo trasnochado). La polémica, en realidad, es porque se aplican fotomultas con fines recaudatorios, con cuotas pactadas por mes, asociados dudosamente con una empresa. Se esbozan frases como, "no nos gusta ser multados habiendo dudas sobre el manejo de los recursos que se recaudan y las herramientas que se utilizan". Afirma, además, que "con el programa de foto infracción se han reducido hasta en 40% los accidentes asociados al exceso de velocidad". Otra aseveración que no se respaldada, hasta la fecha, por ningún estudio que demuestre específicamente la incidencia del programa de foto infracciones en la reducción de accidentes, justo en los puntos donde están los radares.

Con estadísticas de la Organización Mundial de la Salud, la primera pregunta induce la respuesta, tal vez porque el propósito de la "consulta" es la justificación de la Fotomulta de Autotraffic; obvio, al evadir que el cuestionamiento público hoy es por las sospechas fundadas de corrupción con la empresa, NO por las multas o sanciones por manejar a exceso de velocidad. Para curarse en salud, ofrecen una gráfica en la que a nivel mundial, el número de "traumatismos causados por el tránsito" (sic) suponen la muerte de personas entre 15 a 29 años - ojo, un dato ¡de 2012!-. El truco es que no especifica si se trata de atropellados, accidentes no relacionados con el exceso de velocidad, conductores embriagados, drogados, falta de pericia al volante,

distracciones (celulares), o cualquier otra causa de muerte. Nada que específicamente relacione los números o tipos de accidentes, con el exceso de velocidad. Así que la gráfica, diseñada para respaldar la existencia de un programa muy cuestionado por la participación de una empresa en algo que está pactado como negocio (el #FotoNegocio), lejos de aportar información precisa, parece ir por el deliberado objetivo de justificar la fotomulta. Continúan con las interrogantes inductoras ¿Conoces a alguien que haya sufrido un accidente por circular a exceso de velocidad? ¡Obvio!, todos conocemos casos... pero ¿Eso justifica el 40% para una empresa, que se pacten 85 mil multas por mes mediante contrato, que se niegue el derecho Constitucional de audiencia a los sancionados, que la Fotomulta sea ilegal...? Continúa, "¿Consideras importante controlar los límites de velocidad para reducir accidentes?", ¡naturalmente que es importante! (aquí es cuando ya te preguntas, ¿a dónde quiere llevarme?, ¿acaso creen que somos tontos?). Por ejemplo, la pretendida "consulta" no ofrece la posibilidad de opinar sobre cómo debería controlarse la velocidad: si a través de la presencia de patrullas, de operativos (como el Torito), con oficiales de carne y hueso, o mediante la aplicación automatizada de foto multas, debidamente legislada y exclusivamente a cargo del gobierno.

En el programa "Salvando Vidas", por ejemplo, no interviene ninguna empresa particular, ni se configura un negocio -corrupto- para disminuir las muertes por conducir alcoholizado. Este sí es programa preventivo y útil, con el que efectivamente el gobierno -sólo ellos- disminuyen las víctimas por manejar en estado de ebriedad. Sí inhibe la conducta, detiene -y evita que siga al volante- al conductor ebrio, aplica la sanción al conductor -no al vehículo, como en la fotomulta-. Con el "Torito" sí se salvan vidas, y no se tuvo que recurrir a la asociación -corrupta- con una empresa para configurar una operación mercantil, como el #FotoNegocio. Déjense de cuentos. La respuesta la saben. La fotomulta con Autotraffic, resulta tan burda que es, simplemente, insostenible... **M**

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Sembrar futuro

Para los que crecimos en el siglo XX, es decir los mayores de 50, como es mi caso, Campus Party es algo difícil de digerir. No nos queda claro si se trata de una convención de nerds, de niños genios o una mezcla de ambos. Si es una reunión de cuates o de negocios, donde se mueven capitales y se crean empresas. Si lo que vemos son chavos jugando a los inventores o boy scaouts urbanos que acampan en piso de concreto y que en lugar de cortar leña y cantar cursiladas alrededor de una fogata se la pasan en una pantalla con video juegos o absortos en sus teléfonos.



Campus Party es una mezcla de todo eso, y mucho más. Es la reunión de talento más importante de México y es el futuro de la economía no solo de Jalisco sino de todo el país. Si se divierten o no las y los jóvenes en esos campamentos gigantescos es asunto de ellos (yo espero y supongo que sí se divierten, y mucho) lo importante es lo que producen, lo que generan en valor en unos cuantos días dedicados a pensar, discutir y solucionar problemas con aplicaciones tecnológicas.

Todo mundo sueña con que de uno de estos campamentos surja el próximo Bill Gates, Steve Jobs o Mark Zuckerberg; empresas como Apple, Oracle, Microsoft, Facebook o Google. Sin embargo, esto va más allá. Por supuesto que en un medio ambiente creativo como este alguien puede dar un campanazo, pero lo que importa no solo es este o aquel árbol sino todo el bosque. Si logramos que se conjunten los elementos de una ecología creativa los

árboles vana crecer, y habrá unos que despunten por encima de los demás, pero ninguno podrá desarrollarse si no hay un suelo, un clima y una humedad que los favorezca.

Hay que entender, pues, a Campus Party como el gran invernadero en el que se está sembrando la economía de futuro; la apuesta es que de esta edición nazcan 200 nuevas empresas basadas en soluciones tecnológicas. No basta con tener las semillas, no alcanza solo con el talento de los chavos, hay que crear las condiciones, el sustrato para que se desarrollen: hay que fertilizar para acelerar su crecimiento, con acceso a capital de riesgo y de trabajo. Hay que evitar las plagas, llámese trabas burocráticas, tramitologías absurdas, sindicatos balines.

Hay que asegurar el agua y la humedad, hay que capturar nuevas semillas para que el talento se reproduzca. etcétera.

Estamos sembrando futuro.

Hay que entender, pues, a Campus Party como el gran invernadero en el que se está sembrando la economía de futuro

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



¿Qué hacemos con los planes parciales?

Ahora que concluyeron los foros de consulta itinerantes para la actualización de los 53 planes parciales de Guadalajara, y que el próximo 14 de julio cierre definitivamente el periodo para hacer alguna propuesta que modifique las presentadas inicialmente de la autoridad, es un buen momento de revisar si avanzamos o no en este tema.

A juzgar por la poca discusión pública que se registró pese a las casi 300 propuestas que el municipio asegura que recibió y por las denuncias de irregularidades e inconsistencias para aumentar las densidades y modificar los usos de suelo, el proceso no libró los sobresaltos que se han dado siempre en los últimos intentos para actualizar estos instrumentos de planeación urbana, cuya revisión completa no se ha podido hacer desde el 2003.

Como se sabe, un plan parcial es lo que determina los usos de suelo; el tipo de construcción que se puede hacer en determinada zona, si de alta, regular o baja densidad; si pueden operar escuelas, comercios, industrias, restaurantes, bares, centros nocturnos, etcétera.

Tradicionalmente los planes eran autorizados en la más absoluta discrecionalidad convirtiéndose en terreno fértil para convertirse en una de las principales y más generosas fuentes de corrupción, y la causa del crecimiento caótico de la ciudad y la consecuente pérdida de calidad de vida de sus habitantes.

Para tratar de romper con esta inercia, en

2010 el Ayuntamiento de Guadalajara pagó más de 10 millones de pesos a seis empresas para que elaboraran los planes parciales que fueron sometidos a consulta en aquel trienio que encabezó el ahora gobernador Aristóteles Sandoval, sin que tampoco se pudieran actualizar. La misma historia se registró con su sucesor Ramiro Hernández.

El actual proceso de renovación de los planes parciales se da con la operación ya del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) y con la publicación hace casi un año del polémico Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet).

El hecho de que los integrantes de la junta de coordinación metropolitana, el máximo órgano de decisión del Imeplan, son los actuales nueve alcaldes del AMG, junto con el gobernador, hizo esperar un proceso distinto al ejercicio aislado que ocurrió en Guadalajara.

Incluso académicos y expertos urbanistas cuestionaron la poca participación del Consejo Ciudadano Metropolitano del Imeplan. Esa observación detonó el debate si este componente ciudadano, y el Instituto Metropolitano de Planeación, en pleno, tienen o no, injerencia en el desarrollo y definición de los planes parciales de los ayuntamientos que forman parte de su junta de coordinación.

Por eso será muy interesante ver, una vez que se concluya el proceso en Guadalajara y en el resto de los municipios metropolitanos, si el Imeplan y su consejo ciudadano evalúan si cumplen o no con los lineamientos del POTmet, o si de plano los dejan pasar por la libre. Situación que pondría muy en entredicho su existencia. **M**

El Bronco ya se halló una plataforma pegadora:



LOS PENDIENTES DEL SECRETARIO DE SALUD

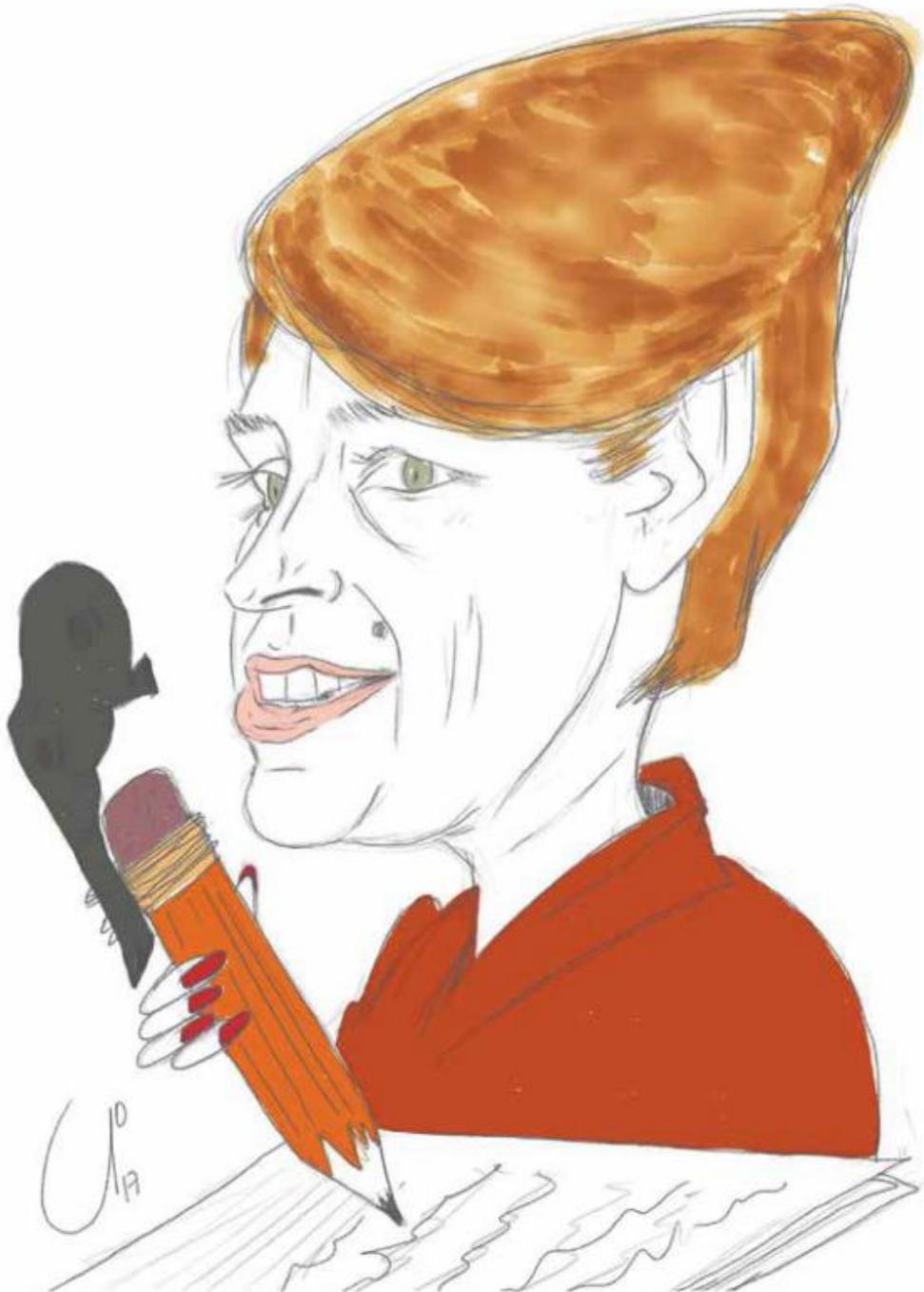


la re sor tera

Lo de Vega Pámanes /yo



Firmas contra la presa /yo





CARTUCHO

Qucho



JABAZ



Problemas de agua y ego



OBSERVATORIO CIUDADANO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

Quitarle agua a alteños causará graves daños

El organismo anuncia que impugnará la decisión del gobernador, que el informe de Unops ofrece “cuentas alegres” y que es incompleto

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

El Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua en Jalisco, afina sus baterías para enfrentar el desafío de la decisión del gobernador de permitir la inundación de Temacapulín, al elevar la cortina de El Zapotillo a 105 metros para sostener el trasvase a la ciudad de León, Guanajuato.

Juan Guillermo Márquez Gutiérrez, coordinador del organismo formado en 2014 por decreto del propio ejecutivo, y cuyas recomendaciones son vinculantes, advirtió que el anuncio de Aristóteles Sandoval Díaz abre una nueva etapa en la fuerte controversia en el uso de agua de una cuenca que aporta alrededor de 240 mil millones de pesos al producto interno bruto de Jalisco y México, para beneficiar a una ciudad enclavada en otra cuenca, cuya riqueza anual ronda 218 mil millones de pesos, de acuerdo a datos publicados por el INEGI en 2015. “Es evidente que hay un problema de injusticia con el derecho humano que tienen los habitantes de Temaca y los otros poblados, pero hay además un fuerte perjuicio a derechos humanos, económicos y sociales de Los Altos porque se le quiere arrebatar su agua”, advirtió en entrevista con MILENIO JALISCO.

“Nosotros iremos más a fondo con este trabajo, no nos quedaremos con datos que no tengan un sustento; el pasado viernes estuvimos con representantes de empresarios de la región, y ellos quieren que esto se lleve a

Además del problema de justicia con *Temaca*, hay también perjuicio a derechos humanos

“Iremos a fondo con este trabajo, no nos quedaremos con datos que no tengan sustento”

los niveles que sean necesarios, porque está el futuro de Los Altos en juego de manera inmediata, con el impacto que tiene quitarle el agua; a quienes tengan dudas de si los trasvases funcionan o no, hay un ejemplo vigente, álgido, en el tema del trasvase en España del río Tajo al río Segura; los afectados tienen una red de gente que está aportando elementos, y eso debe ser un espejo para Jalisco (...) el agua no parece por decreto, hay condiciones que no están siendo ponderadas lo suficiente”, explicó.

A su juicio, el sector agua oficial en México no se quiere ver en otras realidades, pero “hacerlo nos evita cometer errores; no creo que ese disgusto sea por la arrogancia de que son sabelotodo, sino porque saben que verse en un espejo como este alertaría a la gente y la despertaría; entonces vamos a continuar trabajando, y si el gobernador quiere que lo que le enchulemos, por decir, un informe, pues bueno, con 90 millones de pesos se lo hubiéramos

entregado con chapa de oro; no se trata de hacer informes abultados ni difusos, sino que tiene que ser comprensibles para la gente, y sobre todo soportado en la documentación oficial que existe”.

De este modo, se debe reparar en aspectos como la sobreexplotación de acuíferos; lo que hace la Conagua de la disponibilidad de aguas superficiales, y la historia que nos dieron por transparencia del comportamiento de la cuenca; todos esos documentos apuntan a un sentido que se apega mucho a que el tamaño de la presa sea a 60 metros, que desechan porque no le daría cabida al trasvase, pero es que está fundamentado que no es posible hacer un trasvase desde donde no hay agua suficiente; si eso se realizara se le tendría que quitar, como dijo el director de la CEA en una ocasión, el agua a la gente del sector agropecuario, y eso obviamente traerá unas consecuencias terribles”.

En resumen, para el observatorio, el de la Unops es un enorme y costoso ejercicio para sustentar una simulación de definir de modo objetivo la realidad del agua del río Verde, por lo que mantendrán las denuncias en el plano jurídico tanto en tribunales nacionales como ante la propia sede de la institución en Copenhague, Dinamarca. También se abre el espacio para reclamar ante tribunales administrativos el reiterado incumplimiento del gobierno del estado a las recomendaciones emitidas por el observatorio. Hay conflicto para rato. **M**

Recomienda UNOPS atender contaminación en Río Verde

● Debe realizarse un estudio de la calidad del agua para luego decidir si habrá nueva infraestructura o detectar las filtraciones y descargas

Una vez que la Presa El Zapotillo esté concluida y comience a almacenar agua, el Río Verde se convertirá en una nueva fuente de abasto de agua para la ciudad de León, para los Altos de Jalisco y Guadalajara. Pero antes, el Gobierno del Estado debe prestar atención a los problemas de contaminación en el cauce.

De acuerdo con Carlos Angelaccio, coordinador técnico del estudio de balance hídrico del proyecto Jalisco Sostenible Cuenca Río Verde, "no está garantizada la calidad del agua en la Cuenca del Río Verde... hemos encontrado puntos donde la calidad del agua deja que desear".

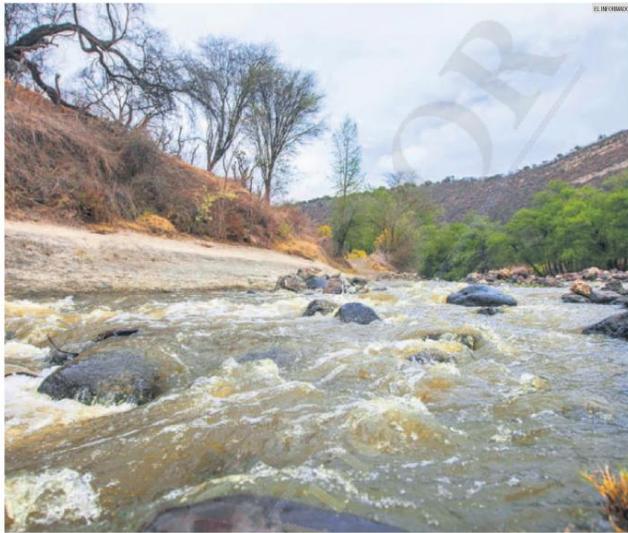
Si bien el Gobierno no solicitó un estudio de calidad de agua, apunta, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) pidió que la Comisión Estatal del Agua les compartiera sus análisis de la Cuenca. A esto se sumó un estudio de campo que confirmó que hay puntos con "falencias" en el líquido que fluye por el río.

"Hay lugares donde el agua está muy mal, hay lugares en donde no cumple con ningún parámetro de calidad. Hay lugares donde el agua está regular y donde el agua está relativamente bien en términos de contaminación, pero hay una gran diversidad y una serie de problemas que tiene el funcionamiento hídrico de la Cuenca, que hace que existan sectores donde se nota un deterioro y debe intervenir".

La UNOPS emitió una recomendación para que "realice un estudio de calidad de agua de largo plazo, que consiste en establecer una red de monitores, citar una frecuencia de monitoreo, fijar qué variables hay que monitorear y, en función de eso, empezar a adquirir datos para tener una idea real y clara de cuál es el estado de calidad de agua".

Con esos resultados, la autoridad sabrá si debe invertir en infraestructura o detectar las filtraciones que contaminen el afluente y las eliminar, a fin de que el agua se limpie de manera natural. El año pasado, el organismo internacional realizó un recorrido de campo por la zona en construcción de la Presa El Zapotillo. Una de las observaciones es que si se identificó deterioro, particularmente en las zonas de estabilización de laderas, pero estas "son propias de cualquier obra que no se está".

Al tener casi cuatro años detenida la obra, los datos son evidentes, pero tampoco son graves, afirma. "Hay montones de presas que permanecen periodos largos sin poderse completar por alguna otra razón, pero siempre la posibilidad de utilizar una estructura que ya tiene algunos años sin operar y seguir construyéndola es viable. Además de ser mejores (los desperfectos en El Zapotillo) son naturales para una obra que no se había terminado y se ha dejado abandonada... que se deja de mantener".



CUENCA. La Presa El Zapotillo se pretende abastecer del Río Verde para dotar de agua a León, Los Altos de Jalisco y Guadalajara.

Hay lugares donde el agua está muy mal, donde no cumple con ningún parámetro de calidad... hay una gran diversidad y una serie de problemas que tiene el funcionamiento hídrico de la Cuenca

Carlos Angelaccio, experto de la UNOPS.

La gran mayoría de los acuíferos de la Cuenca del Río Verde tienen un proceso de abatimiento permanente. Por eso la UNOPS entregó al Gobierno de Jalisco cuentas alegres en su estudio

Juan Guillermo Márquez, coordinador del Observatorio del Agua.

REUBICACIÓN DE AFECTADOS

En ocho años invierten 147 millones en nuevo Acasico

Desde que inició la administración de Aristóteles Sandoval, la Comisión Estatal del Agua (CEA) argumentó que todo el proceso de reubicación de quienes habitan las tres comunidades en riesgo de anegación por El Zapotillo había quedado a cargo del Gobierno federal, a través de la Comisión Nacional del Agua. También la administración estatal argumentó que ahora la Conagua era la que debía ofrecer informes sobre el futuro de esas comunidades. Hasta en mayo de 2014, el gobernador lamentó "la falta de información que ha dejado de generar Conagua a los habitantes" de esos tres poblados.

Sin embargo, para el Gobierno federal (según respondió por Transparencia), siempre ha sido el Estado la instancia encargada de tratar con la comunidad afectada de Temacapulín y Palmarejo.

Por otra parte, la Conagua erogó 147.6 millones de pesos, desde las ingenierías de detalle requeridas para el nuevo centro de población de Acasico, pasando por los estudios e investigaciones "en materia social, antropológica y productiva" del reasentamiento de las tres comunidades, y hasta la urbanización, equipamiento urbano, viviendas y obras complementarias para el reasentamiento del poblado de Acasico.

Primera fase de El Purgatorio, lista en enero próximo

La tercera de las obras estratégicas en el Estado de la Delegación Jalisco de la Conagua (después de la Presa El Zapotillo y su acueducto) es la presa derivadora de El Purgatorio, que encerrará el agua acumulada en los límites de Zapopan e Ixtlahuacán del Río a través de un sistema de bombeo hacia Guadalajara. El Gobierno federal proyecta que esa derivadora, junto con su obra de toma, quedará concluida en enero de 2018 en su primera etapa, es decir, cinco años después del arranque de obras (mayo de 2013). Estaba proyectada concluir el año pasado, pero el último informe de la Comisión Es-

tatal del Agua indica que está suspendida desde julio de 2015, debido a problemas financieros de la empresa solux, a cargo del proyecto. Según el Presupuesto de Egresos de la Federación, para 2017 fueron asignados 160 millones de pesos para esa obra, que según el documento "Proyectos Estratégicos" de la Conagua (actualizado a junio de este año), costará seis mil 788 millones de pesos—precio de 2014—y envaría 5.6 metros cúbicos a Guadalajara desde el Río Verde. El Purgatorio y El Zapotillo se complementan para una nueva fuente de agua para la metrópoli.

PREVÉN HASTA 8 AÑOS PARA QUE SE LLENE EL ZAPOTILLO

Debido a la "mínima" cantidad de agua que fluye por el Río Verde y por otras variables que no fueron consideradas en el estudio que presentó la UNOPS al Gobierno del Estado, la Presa El Zapotillo demorará entre cinco y ocho años para alcanzar su capacidad máxima. Un contrasentido para un proyecto que pretende resolver los problemas de desabasto de agua en León, Los Altos y Guadalajara en el corto plazo.

Lo anterior es confirmado por el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, que ya solicitó un debate abierto y transmitido en vivo con los técnicos de la Comisión Nacional del Agua y la UNOPS, "para desmenuar los malos enfoques que le dieron (al gobernador)", expone el coordinador Juan Guzmán Márquez.

Afirma que la UNOPS falló al no considerar los niveles de abatimiento de los acuíferos de Los Altos y las consecuencias que esto trae para un flujo de agua irregular o intermitente, y después para el llenado de la presa. Carlos Angelaccio, coordinador técnico del equipo que desarrolló el estudio en debate, reconoce que no se le solicitó un estudio de agua subterránea sino superficial. "Pero si estamos determinando que la gran mayoría de los acuíferos de la Cuenca del Río Verde tienen un proceso de abatimiento permanente". Sin embargo, expone, establecer un periodo fijo para que El Zapotillo alcance su capacidad máxima es imposible, en función

de una variable indispensable: el clima. "Eso depende fundamentalmente de en qué parte del ciclo climático se inicia el llenado (...). No podemos hacer una estimación de cuánto va a tardar en llenarse el embalse. Nadie lo sabe".

Juan Guillermo Márquez responde que la UNOPS entrega "cuentas alegres" y no considera la situación de los acuíferos para tratar de "cuadrar escenarios". El problema es que, aun con esas cuentas, el cambio climático es otro factor que influye sustancialmente en el paso de agua, y según menciona, tampoco fue considerado.

"Cuando a las proyecciones le agregas demandas futuras y cambio climático, las cuentas alegres ya no dan". Por esa razón considera que hubieran "planteamiento" y una "pésima asesoría", pues las pruebas gráficas que se tienen (fotografías del cauce seco, tomadas el mes pasado), aunado al hecho de que el 90% del agua es torrencial, demuestran lo largo que será el proceso de llenado de la presa.

Carlos Angelaccio remarca que el estudio se basa en tres pilares: la infraestructura, la demanda requerida y las condiciones climáticas en el periodo de análisis. El coordinador del Observatorio contesta que los técnicos de la UNOPS están en condiciones de participar en un debate técnico y defender sus argumentos, pero eso urge a que se realice en el Congreso del Estado, con el gobernador presente y con transmisión en vivo en internet.

LA CIFRA

96.8%

de los recursos para la construcción de la Presa El Zapotillo serán erogados por la Federación. El 3.2% restante por parte del Gobierno del Estado. Del acueducto, la planta potabilizadora y el macro circuito de distribución, corresponde el 58.6% a la iniciativa privada y 41.7% queda a través del Fondo Nacional de Infraestructura.

CLAVES

Las fechas

Litigios

Aunque las fechas de su conclusión han sido aplazadas constantemente debido a juicios, suspensiones y fallos judiciales, la Conagua proyecta que la presa, cuya edificación comenzó en noviembre de 2009, quedará terminada en noviembre de 2018. Esto es, nueve años después de su arranque.

Adicional

Por lo que ve al acueducto se proyecta para julio del próximo año, con un costo total de siete mil 412.18 millones de pesos.

Total

El nuevo costo del embalse y su infraestructura de conexión (con precios de finales de 2016) será de 17 mil 161.06 millones de pesos. En 2009, la proyección se quedaba en ocho mil millones.

Comparativo

Para dimensionar el tema, la Presa de Arceidiano fue suspendida desde 2009 porque su construcción alcanzaba una suma de 15 mil millones.

TELÓN DE FONDO

Centros universitarios, contra la inundación de los pueblos

Porque "no se ha demostrado que la presa sea la alternativa técnica óptima para la gestión del agua de la Cuenca del Río Verde", y tampoco que los "supuestos beneficios justifiquen la inundación de los tres pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo", los académicos de los Centros Universitarios de Los Altos y Lagos de Moreno se muestran en contra del embalse.

A través de un desplegado dirigido al Gobierno de la República, al Estado de Jalisco y a la opinión pública, los rectores de ambos centros de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Aristarco Regalado y Mara Robles, critican las "grandes limitaciones" de las represas, por los problemas sociales, económicos y ecológicos que, en algunos casos, son mayores a los que tratan de solucionar.

Así, exponen su oposición "a que se continúe la construcción de la cortina de la presa a 105 metros de altura, porque a lo largo de estos años el objetivo único del proyecto es trasvasar agua a Guanajuato".

Coinciden en que el proceso tras el cual se decidió apoyar una cortina alta "ha sido conducido con nula transparencia y sin la mínima sensibilidad social ni sentido de la responsabilidad en materia de sostenibilidad". Agregan que la decisión tomada "no se sustenta en el estudio hídrico realizado por la UNOPS", en

función de que sólo fue contratado para determinar la altura de la presa y no las alternativas para abasto de agua.

"Concluye con una invitación a las autoridades para no usar un estudio técnico para legitimar una decisión tomada de antemano", sino que convoquen a debatir para encontrar una solución a los "verdaderos problemas de la gestión de agua del Estado, ante el falso paradigma de resolver el abasto a base de la construcción de presas como única solución".

Luego de las críticas hechas por la comunidad universitaria, el rector general Tonatiuh Bravo Padilla informó que el gobernador Aristóteles Sandoval accedió al diálogo con los académicos. "No es el propósito contratar". Y añadió que la UdeG respetará la postura de los planteantes de Los Altos y Lagos de Moreno.

Al respecto, el mandatario estatal accedió a analizar "los temas críticos desde un punto de vista técnico-científico y una dimensión del problema social".

De esta forma, expertos y autoridades discutirán las cuotas de aportación del Río Verde, las bases técnicas que indiquen la cantidad de agua de la presa y la altura de la cortina. El gobernador convocará a las autoridades de la UdeG el próximo lunes 10 de julio.

■ Tras la decisión del Gobierno de Jalisco por construir la Presa El Zapotillo a 105 metros de altura, la esperanza está viva de que no sea así con la negativa de la Universidad de Guadalajara a su construcción



RECHAZO. Los Centros Universitarios de los Lagos (CULagos) y de los Altos (CUAltos) se manifestaron en contra de que El Zapotillo sea levantado a esa altura

Discutirá UdeG con Gobernador presa El Zapotillo

RICARDO GÓMEZ

La esperanza muere al último y Temacapulín está más consciente de ello que nadie. Frente a la decisión del Gobierno de Jalisco por construir la Presa El Zapotillo a 105 metros de altura e inundar además los poblados de Acasico y Palmarejo, la esperanza está viva de que no sea así con la negativa de la Universidad de Guadalajara (UdeG) a su construcción.

Luego de que los Centros Universitarios de los Lagos (CULagos) y de los Altos (CUAltos) se manifestaran mediante desplegados en contra de que El Zapotillo sea levantado a esa altura y recibieran el respaldo de la comunidad universitaria, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, según la Máxima Casa de Estudios en el Estado, confirmó que se reunirían para su revisión.

El Rector General de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla, dio a conocer que sostendrán una reunión con académicos y el titular del Ejecutivo, solo se mantienen a la espera de que sean convocados ya sea a Casa Jalisco o Palacio de Gobierno para que esta se dé, como fecha tentativa podría ser el próximo lunes 10 de julio.

Según expresó Bravo Padilla "Hay que cuidar y proteger a la región; se trata de tomar la mejor decisión para Jalisco, y si



El gobernador confirmó que se reunirían para la revisión de las alternativas planteadas por la UNOPS

"Hay que cuidar y proteger a la región; se trata de tomar la mejor decisión para Jalisco, y si hay que debatirlo, con gusto se hará, no es el propósito confrontar"

TONATIUH BRAVO PADILLA
Rector General de la UdeG

hay que debatirlo, con gusto se hará, no es el propósito confrontar", esto en razón de que CULagos y CUAltos están dentro de la región donde se construye El Zapotillo, en el desplegado han manifestado que se oponen a que sea levantada la cortina de la presa a 105 metros.

ALTERNATIVAS NO CONCLUYENTES

Alegan además que las cinco alternativas planteadas por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

ANDREA GARCÍA / ESPECIAL



DATO

• El Rector informó que se espera la convocatoria del Gobernador para esta reunión de trabajo con autoridades de la Casa de Estudio, el próximo lunes 10 de julio.



Las habitantes no bajarán la guardia para evitar la inundación

(UNOPS), en el estudio "Proyecto Jalisco Sostenible. Cuenca del Río Verde", no son concluyentes, de ahí la petición de que no se construya a esa altura.

El mismo Sandoval Díaz durante la presentación del estudio, el pasado 29 de junio, fecha en la que fijó la postura del Gobierno de Jalisco de avalar el quinto escenario de la UNOPS que plantea levantar la cortina a 105 metros; expresó frente a las manifestaciones de los habitantes de Temacapulín que estuvieron presentes, que la decisión se tomó conforme al beneficio de la mayoría, y que dejaba abierta la puerta de su oficina para debatir con quienes estén en contra de esa medida, pero con argumentos y estudios técnicos en mano para tomar una mejor postura.

Precisamente a ello se refirió Bravo Padilla, quien además estuvo presente en la presentación del estudio, ahora a la distancia refirió que se deben de analizar los "temas críticos desde el punto de vista técni-

co-científico y una dimensión del problema social", agregó que también se deben de plantear en la mesa otros puntos de discusión, no solo la altura de la cortina, sino la revisión de las cuotas de aportación del Río Verde, las bases técnicas que indiquen la cantidad de agua de la presa.

RECIBEN A CAMPUSEROS

Sandoval Díaz y Bravo Padilla abrieron las puertas de Campus Party 2017 en su octava edición a los primeros camperos que invadirán la Expo Guadalajara hasta el próximo domingo 9 de julio. Para esta edición, la UdeG becó a 5 mil jóvenes, mientras el Estado otorgó otras cuatro mil.

El gobernador les dio la bienvenida y aseguró que este evento llegó a Jalisco para quedarse. "No vamos a permitir que se vaya, inclusive haremos llegar la iniciativa al Congreso para que pueda ser una realidad y esto se pueda postergar los años que sean necesarios", finalizó.

DEL RÍO VERDE

Defiende Ayón López sustracción de agua



GOOGLE +
ntrguadalajara

LILIANA RAZO

El presidente del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Francisco Ayón López, aseguró que les resulta positiva la utilización del agua del río Verde y la construcción de la presa El Zapotillo, para así lograr una solución de abastecimiento.

Comentó que se deben generar las estrategias para que exista un equilibrio entre las fuentes de abastecimiento, con el objetivo de que en un futuro no se le tenga que decir a los jaliscienses que no hay agua.

“Nos parece positivo el poder usar el agua del río Verde. Durante todo el tiempo que ha existido el río y Jalisco, Guadalajara, no he-

mos aprovechado absolutamente nada. Nosotros en lo particular tenemos ya un déficit en temporada de sequía de alrededor de un metro y medio cúbico por segundo en la zona metropolitana, una problemática muy concreta en algunos puntos de Tlajomulco, como la zona de la carretera a Chapala, en zona valles y también en El Salto. Nosotros lo vemos como la gran apuesta hacia un futuro de la ciudad con un equilibrio sustentable”.

Aseguró que no pueden decirle a la gente que no hay agua y que esta solución garantizará el recurso para los próximos 30 años; de ese punto, dijo, podrán tomar alrededor de 5,5 metros cúbicos en la primera parte de los embalses, “seguiremos con el tema de Cha-



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

A FAVOR.
El secretario estatal asegura que el proyecto es necesario.

pala y podremos dejar descansar los mantos fríasicos”.

Precisó que El Zapotillo está marcado para consumo humano y que más que estar generando un debate, “en el sentido de si es útil o no, que sí lo es, aquí es ver cómo generarnos la mejor de las ganancias para el tema de la zona de los Altos y de la zona metropolitana, y tiene que ver con mesas de trabajo donde no

nos descalifiquemos”.

Justificó la obra al mencionar que la última presa o un sistema de abastecimiento que se construyó para la Zona Metropolitana de Guadalajara fue en 1992 y que “seguimos creciendo como ciudad y queremos generar que con la misma infraestructura que teníamos en 92 podamos surtir agua para 2020 y no podemos”.

Irreales, las concesiones de agua para los Altos

RESULTADO DE LA UNOPS

Estudio revela inconsistencias en los datos de la Conagua sobre el recurso hídrico para esta región

El gobernador lo propuso (el debate). Propuso el reunimos para tener esa posibilidad de poderemos escuchar y con gusto lo hacemos"

TONATIUH BRAVO PADILLA
RECTOR DE LA UDEG

VIOLETA MELÉNDEZ

El Registro Público de Derechos de Agua (Repda) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) sobre las concesiones y usos del recurso natural en los Altos de Jalisco, actualizado a 2016, no corresponde con la realidad, concluyó el estudio hídrico de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) recientemente dado a conocer.

Debido a que parte del proyecto de la UNOPS consistió en analizar los estudios hídricos preexistentes sobre la cuenca del río Verde, encontró que la Conagua asegura que 48 por ciento de las concesiones de agua otorgadas en esta región del estado son para uso agrícola; sin embargo, encontró que en realidad 89 por ciento del volumen que dispone es la que se utiliza para ello, principalmente de fuentes subterráneas sobreexplotadas.

En el apartado del balance hídrico, la UNOPS crea una tabla en la que se aprecia que de los 22 municipios que forman parte de los Altos, 17 se abastecen de acuíferos sobreexplotados, es decir, en déficit de extracción del recurso; sólo tres cuentan con disponibilidad de agua subterránea: Mexitacán, Yahualica y Ojuelos; y dos carecen de información: Arandas y San Ignacio Cerro Gordo.

"El uso agrícola es el más importante, seguido por el uso poblacional y diferentes usos. Para la mayor parte de las unidades hidrológicas y la mayoría de los usos, las fuentes subterráneas son mucho más importantes que las superficiales", contextualiza la UNOPS en el estudio.

"Las concesiones de uso del agua no tienen relación con la realidad de las diferentes demandas y usos. Como se puede apreciar, según el Repda, sólo 48 por ciento de las concesiones en la cuenca corresponden al uso agrícola. Sin embargo, los cálculos realizados en el marco del presente estudio indican que 89 por ciento de las demandas se destinan a este uso. Lo mismo ocurre con los demás usos de agua", agrega, señalando errores en el manejo de datos de la Conagua.

De acuerdo con la UNOPS, este



CONTRASTE. Casi 90 por ciento del volumen que se dispone es para uso agrícola en los Altos, lejos del dato de aporta la Conagua.

ESPECIAL



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

CITA. Será la próxima semana cuando se realice la discusión técnica, asegura el rector.



dato podría generar que se continúe sobreexplotando los acuíferos, ya que compete a la Conagua administrar el recurso y otorgar volúmenes por hectárea a cada concesionario previo a la temporada de siembras; no obstante, la demanda de agua para el riego agrícola es mayor a la que la autoridad registra y distribuye desde el papel.

Además, a esto se suma que la región es altamente productora de proteína animal, principalmente San Juan de los Lagos, Lagos de Morenos, Tepatitlán, Acatic, Encarnación de Díaz, Ojuelos, Jalostotitlán y Valle de Guadalupe, lo que exacerba su consumo de agua. De acuerdo con cálculos de la UNOPS, la huella hídrica de la producción de lácteos y carne es alta.

Invita Ejecutivo a UdeG a discutir

La Universidad de Guadalajara (UdeG) y el gobierno del estado discutirán la siguiente semana técnicamente sobre si hay razones para elevar la cortina a 105 metros en la construcción de la presa El Zapotillo.

El rector de la UdeG, Tona-tiuh Bravo Padilla, afirmó que la propuesta provino del gobernador Aristóteles Sandoval en la llamada telefónica que le hizo antes, aún no afinan detalles sobre el formato.

"Una discusión y un acercamiento entre técnicos y académicos de la Universidad y la parte del Ejecutivo que tiene que ver con el tema", precisó sobre el encuentro.

Mencionó que se puede encauzar una discusión técnica y científica donde se den a conocer los puntos de vista y conocer los estudios a fondo.

La propuesta sobre este encuentro surgió el mismo día de la publicación del desplegado de los centros universitarios de Lagos y Altos, en el que se rechazó la construcción de El Zapotillo con una cortina a 105 metros de altura porque quedó demostrado que el "objetivo

único del proyecto es trasvasar agua a Guanajuato".

El rector aseveró que no hubo ningún reclamo de parte del gobernador porque siempre ha tenido una actitud de respeto a la institución universitaria.

Aclaró que la discusión inicialmente sólo es entre ellos, pero no descarta que más adelante se haga con otros actores como el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua.

"Si hay razonamientos de carácter técnico y académico que consideremos válidos, es también muy válido y congruente que lo esgrimamos como institución académica y tratemos que sean escuchados esos puntos de vista".

El rector mostró su respaldo al desplegado publicado el 4 de julio por los centros universitarios. Mencionó que comparte la preocupación de estas regiones.

Aclaró que también participarán en el comité técnico de académicos que se instaló dentro de la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua en el Congreso del Estado. *Jessica Pilar Pérez*

La producción de un sólo kilo de res demanda 4 mil 500 litros de agua; medio kilo de queso, 2 mil 500 litros; un kilo de borrego, 2 mil litros; un kilo de cerdo, mil 500, y uno de pollo, mil 200 litros. Ante este escenario, la UNOPS señala que es difícil determinar de dónde

actualmente se obtiene el agua necesaria para el sector pecuario; sin embargo, retoma datos de la Conagua que justifican a la presa El Zapotillo, en el sentido de que a través de ésta es posible dotar del recurso que necesitan los productores agropecuarios.

DON FRANK**Vive de la
transparencia
desde hace
12 años****GRETTEL ROSALES**

Cuando don Frank llegó hace 12 años a trabajar a una institución nueva en Jalisco, al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), no conocía de qué se trataba ni qué hacían en este lugar, pues la transparencia apenas comenzaba a ser tema de conversaciones y de debate.

A la distancia, Francisco Javier Ramírez López, de 72 años, técnico en administración en el Itei, aseguró que dicho organismo ha crecido a pasos agigantados.

“Yo no sabía y conforme me fui dando cuenta fue muy interesante por ser una institución nueva que le hacía falta a la sociedad”, asegura Don Frank.

El 2 de julio el Itei cumplió 12 años de haber sido creado como un organismo autónomo para vigilar que las dependencias u organizaciones que reciben recursos del estado o de los municipios, cumplan con la obligación de dar a conocer su información de en qué gastan esos recursos.

“Primero estuve en comunicación, revisando toda la información referente al Itei, recortaba, acomodaba la información para subirlo a la presidencia (del Itei), después me pasaron a la dirección de la administración porque siempre había tenido relación con las cuestiones administrativas”, recordó Don Frank.

Aunque el transitar ha sido difícil, el técnico administrativo aseguró que gracias al Itei muchas instituciones y funcionarios están tomando el tema en serio, además que el organismo ha crecido conforme a las necesidades de la gente.

Cynthia Cantero Pacheco, presidente del Itei, aprovechó la sesión ordinaria de ayer para felicitar a don Frank y a todo el personal de la institución, así como a la ciudadanía que ha formado parte de la misma.

Cancela Jalisco contrato a revista

Dicen que querían promover logros de la Administración y no al Gobernador

FRANCISCO DE ANDA

El Poder Ejecutivo canceló cualquier convenio publicitario con la revista AR, de la empresa Aregional, porque se buscaba promover los logros de la Administración estatal, no la imagen del Gobernador Aristóteles Sandoval.

Así lo informó el director de comunicación social del Gobierno del Estado, Gonzalo Sánchez, quien dijo que ignoraban que utilizarían la imagen del Mandatario en al menos cuatro portadas de dicha publicación.

“Si nosotros hubiéramos



De acuerdo con el portavoz del Gobierno estatal, solicitaron no poner a Aristóteles en las portadas de la revista.

sabido que implicaba nosotros tener un espacio en la revista, que implicaba que el jefe del Ejecutivo apareciera en la portada de la revista, nosotros no lo hubiéramos

aceptado”, manifestó.

“Yo solicité que no fuera utilizada la imagen del Gobernador en la reciente edición de Aregional y, bueno, la revista hizo caso omiso y esto nos lleva a tomar esta determinación”.

MURAL publicó el lunes que, según los cheques emitidos por el Ejecutivo, había una coincidencia entre los recursos pagados a la firma por compras y publicidad y una mejor posición en el Índice de Transparencia otorgado por la misma empresa.

Este año se pagaron 1.2 millones de pesos y Sandoval apareció en la edición de junio; en 2016 fueron 2.1 millones y salió en las publicaciones de abril y julio; en 2015 se destinaron más de 889 mil pesos en publicidad y el Go-

bernador figuró en el número de junio. Sánchez aclaró que la decisión impactaría el rubro de publicidad y dijo desconocer si la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) continuaría la contratación de asesorías y acceso a bases de datos de Aregional.

El artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan los poderes públicos, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social.



610972000313

Prometen reactivar verificación de autos

LILIANA NAVARRO

Con la promesa de que tentativamente el próximo 15 de julio se reactivará en el Estado la obligatoriedad de verificar los vehículos, ayer mecánicos de Talleres Acreditados Independientes de Jalisco AC retiraron el plantón que realizaron desde las 6:30 horas afuera de Casa Jalisco.

Jaime Aldrete, líder de la agrupación, informó que luego de sostener una reunión con autoridades de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), se les dijo que únicamente faltaba definir si habría un periodo de prórroga para que los ciuda-



El plantón que se instaló ayer frente a Casa Jalisco se retiró del lugar alrededor de las 13:30 horas.

danos acudan a verificar, y si se aplicarán multas una vez pasada la fecha límite.

“Aparentemente ya tienen un calendario autorizado, ya listo para publicar-

lo y una campaña masiva, el detalle es cómo hacerlo sin afectar el bolsillo de la gente, la prórroga podría ser de 20 días”, explicó.

Además, se les dijo que

el Gobernador Aristóteles Sandoval había dado la orden de reactivar el calendario porque la verificación vehicular era un tema que no podía seguirse posponiendo.

El plantón se retiró alrededor de las 13:30 horas, pero se advirtió que si el 15 de julio no se cumple con lo prometido, volverán a bloquear calles y a manifestarse de manera permanente tanto en Casa Jalisco, como en Palacio de Gobierno, y en la presidencia municipal de Tonalá, en el caso del Barzón Jalisco.

Los quejosos exigían ser recibidos por el Gobernador, porque consideran irresponsable que se frenara la obligación de verificar.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO RECONOCE OMISIÓN

Jalisco se retrasó medio año en verificación obligatoria

Agustín del Castillo/Guadalajara

Aún no se ha publicado el calendario de dicha acción vehicular

Veintisiete semanas después de arrancado el año, el gobierno de Jalisco, que se promueve como líder nacional en combate a la contaminación y en la apuesta por el ambiente, no ha publicado el calendario de la verificación vehicular, herramienta indispensable para que ese procedimiento a que deben recurrir los automovilistas -responsables de casi 90 por ciento de las emisiones en la ciudad- se pueda exigir por parte de los elementos viales de la Secretaría de Movilidad.

Sin reparar en la omisión de sus propios colaboradores, el gobernador del estado jalisciense, Aristóteles Sandoval Díaz, dijo ayer que se ha retrasado la agenda y que los efectos en la salud humana son graves, pues las enfermedades respiratorias y cardíacas, que tienen asociación parcial con la calidad del aire, son segunda y tercera causa de muerte en la entidad (MILENIO JALISCO, 14 de junio de 2017).

Desde que fue el día más contaminado de la década, registrado el pasado 12 de junio, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) espera la publicación del calendario, sin embargo "algo" ocurre en la Secretaría General de Gobierno, entidad que tiene el paso final previo a la publicación, que no ha sido entregada para su exhibición pública en el periódico oficial del estado de Jalisco.



FERNANDO CARRANZA

Dueños de los talleres acreditados independientes del estado se manifestaron ayer en Casa Jalisco

Les prometen que el 15 de julio reinicia el programa

Tras la manifestación de la mañana de ayer en casa Jalisco protagonizada por dueños de los talleres acreditados independientes de Jalisco, el gobierno estatal les prometió a estos que el programa se reanudará el próximo 15 de julio. Esto se acordó durante una reunión que sostuvieron los dueños con representantes de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

El líder de la agrupación, Jaime Aldrete, dijo que aún no se ha definido si habrá prórroga para que los automovilistas cumplan con la verificación de sus vehículos.

De igual manera se acordó la conformación de un grupo interdisciplinario para atender las peticiones que los barzonistas que se manifestaron en contra de las afectaciones a la salud que provocan al menos 200 ladrilleras en Tonalá.

La manifestación en Casa Jalisco inició a las 06:30 de la mañana del miércoles y concluyó al filo de las 13:00 horas. Los quejosos antes de retirarse advirtieron que si para el próximo día 15 el programa de no reinicia, se volverán a manifestar, pero ahora de manera permanente en el domicilio.

Jorge Martínez/Guadalajara

Sandoval Díaz dice que se ha retrasado la agenda, y reconoce efectos en la salud

Desde el pasado 12 de junio la Semadet espera la publicación del calendario de verificación

"Ustedes saben que el tema de verificación lo pospusimos por la coyuntura económica, pero no puede durar mucho, el posponer la verificación, ni la inversión en todo lo que requiera reducir la emisión de contaminantes de bióxido de carbono (CO2), y todo lo que está afectando en las enfermedades respiratorias, que es la segunda causa de mortalidad en nuestro estado, por encima de la violencia y otros fenómenos muy impactantes que tenemos en el mundo", señaló Sandoval Díaz al inaugurar el foro Democracia energética, en el Congreso local.

Las cifras de la Semadet revelan que apenas se han emitido alrededor de 360 mil hologramas, contra un parque vehicular total en Jalisco de 3.1 millones de automotores, 2.1 millones de los cuales corresponden a los nueve municipios del área metropolitana de Guadalajara, que en el tema del ozono es la ciudad más contaminada del país (edición del 13 de junio de 2017). Esto da un porcentaje de 12 por ciento de cumplimiento. Los cumplimientos en años previos son de 30 a 35 por ciento.

La protesta de los dueños de talleres de ayer por la mañana se inscribe en esa lógica: la prioridad del tema solamente ha sido en el discurso. **M**

Aristóteles descompuso verificación: mecánicos

HACEN PLANTÓN EN CASA JALISCO

Quieren reanudar el programa vigente de verificación porque el cumplimiento se ha desplomado; en junio era de apenas 8 por ciento

VIOLETA MELÉNDEZ

A medio año de que el gobernador Aristóteles Sandoval diera marcha atrás al nuevo modelo de verificación vehicular y suspendiera incluso las multas a quien incumpliera portar el holograma, mecánicos automotrices volvieron a protestar a las calles para pedir que se retomem las riendas del programa porque aseguran que la decisión hizo caer su trabajo y empeorar la calidad del aire.

En Casa Jalisco, los mecánicos y sus familias se apostaron en la entrada principal de la residencia del mandatario y por unos minutos cerraron por completo la calle Manuel Acuña en ambos sentidos, exigiendo ver a Sandoval y reactivar el actual programa de verificación; sin embargo, el priista se encontraba en la inauguración de Campus Party.

Quienes sí llegaron al encuentro fueron los antimotines, que se desplegaron sobre la calle y

RE-SULTADO

● Los líderes del gremio acudieron a palacio de gobierno para ser atendidos por un representante del gobernador



JORGE ALBERTO MENDOZA

EXIGENCIA. Los manifestantes quieren soluciones por parte del gobernador.

tomaron una postura de alerta, sin que llegaran a confrontarse con los manifestantes, pues al liberar carriles de circulación, los uniformados se replegaron.

“Hay una omisión del gobierno del estado en temas ambientales, estoy hablando de calidad del aire, agua, bosques, lo han dejado en segundo término, pero no las foto infracciones, ahí el gobernador sí apoya, sí invierte para salvar la vida, ¿y la salud no es importante? Tenemos un programa vigente de afinación y verificación, pero no lo apoya, no es obligatorio, él descompuso el programa”, se quejó Jaime Aldrete Medina, presidente de la asociación de Talleres Acreditados de Jalisco.

“Él quiere los verificentros, ya le explicaron catedráticos, académicos, los talleres que eso es recaudatorio nada más, vemos con tristeza que nunca nos atiende. A eso vengo, que se reactive el programa vigente con las leyes actuales que ellos mismos modificaron”.

Para el líder del gremio, la gota que derramó el vaso respecto a la falta de medidas para regular la calidad del aire fue el lunes 12 de junio, cuando se alcanzaron 216 Imeca en la estación de Tlaquepaque, y a pesar de que en el año se contabilizan 13 contingencias atmosféricas, de las cuales 10 han sido por ozono, por parte del gobierno estatal no hubo medidas para mitigar la contaminación. Hasta junio, el cumplimiento a la verificación era de apenas 8 por ciento.

Otros mecánicos que portaban pancartas acusando a Aristóteles de privilegiar proyectos millonarios que no ayudan a la gente, como son los verificentros, foto infracciones y la presa El Zapotillo, señalaron a este medio que las verificaciones se desplomaron este año, pues de 3 millones 100 mil autos que hay en Jalisco, sólo 300 mil han cumplido con la disposición.



www

ntrguadalajara.com

NTR
RED DE NOTICIAS DE GUADALAJARA

SEGÚN LA SEMADET

Sanciones por no verificar volverán antes de invierno



Vamos a hacer ese ajuste (...) porque (con) estos escenarios que tenemos de mala calidad de aire no podemos llegar a la época invernal"

MAGDALENA RUIZ
TITULAR DE LA SEMA-DET

JESSICA PILAR PÉREZ

La prórroga para no verificar los vehículos en este año se acabó y las multas por no hacerlo regresarán "antes de que entre invierno", anunció ayer la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz Mejía.

No obstante, aseguró que será hasta que tengan lista la campaña de comunicación sobre esta medida cuando arranquen las multas, las cuales se suspendieron a principios de año por orden del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz como una medida para apoyar a las familias jaliscienses a aminorar el impacto del aumento a las gasolinas.

La secretaria aceptó que deberán modificar los calendarios para comenzar con esta obligación, y que están en los últimos ajustes para empezar antes de que inicie



ALFONSO HERNÁNDEZ

POCOS. Sólo 280 mil autos de los más de 2 millones que existen en Jalisco están verificados.

el invierno.

"Vamos a hacer ese ajuste, ya pronto, porque (con) estos escenarios que tenemos de mala calidad de aire no podemos llegar a la época invernal, donde otra vez volvemos a estar expuestos a contaminantes, antes de que entre invierno", precisó.

Actualmente están verificados

280 mil vehículos de los más de 2 millones que existen en Jalisco, es decir, sólo 13 por ciento del parque vehicular.

El promedio ronda en 30 por ciento, pero debe superarse porque hay más habitantes y más vehículos, por lo que con el regreso de la verificación buscarán ascender el número a 40 ó 50 por ciento.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



LOGÍSTICA. Por ahora la distribución de medicamentos se realiza con base en un esquema de prioridades.

ESPECIAL

Abasto de medicinas tendrá mejoras: SP

TRAS POCA SATISFACCIÓN DE USUARIOS

En tres semanas podría quedar regularizada la disponibilidad de medicamentos en los alrededor de 500 centros de salud de la entidad



Tenemos que cerrar al menos al cuarto trimestre del año (...) por arriba de la media nacional”

ERNESTO LÓPEZ PÁEZ
DIRECTOR DE GESTIÓN MÉDICA DEL SP

DARÍO PEREIRA

Cerrar el año con niveles de satisfacción por abasto de medicamentos superiores a la media nacional, actualmente de 86.3 por ciento, es la meta del Seguro Popular para 2017, indicó el director de Gestión Médica del Seguro Popular (SP) en Jalisco, Ernesto López Páez.

NTR Guadalajara publicó que, según el Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (Indicac), sólo 59.1 por ciento de los usuarios de servicios de salud de primer nivel en Jalisco se encuentran satisfechos con el surtimiento de medicamentos que recibe, lo que representa la cifra más baja en lo que va del sexenio estatal.

Para López Páez, el descontento de los jaliscienses no se puede



ALFONSO HERNÁNDEZ

desligar de los problemas que se tuvieron con la empresa proveedora de medicamentos, Dimesa, que tras diversos recursos legales para continuar con el contrato y una vez llegado un acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) para saldar adeudos pendientes, normalizó el servicio.

“Tenemos que cerrar al menos al cuarto trimestre del año, de menos, por arriba de la media nacional. Debe de ser que cerremos el año con buenas cifras, debe de ser porque sí hubo, pues, un bache con el tema de abasto de medicamento. Esperemos que se continúe con el acuerdo con la empresa y que paulatinamente este tema mejore”, indicó.

META. El Seguro Popular pretende mejorar los niveles de calidad de atención.

59.1% DE LOS USUARIOS de servicios de salud de primer nivel en Jalisco se encuentran satisfechos con el surtimiento de medicamentos que recibe, según el Indicac

Actualmente, añadió, la distribución se está realizando de forma paulatina según un esquema de prioridades:

“La empresa además de surtir el medicamento para los afiliados al Seguro Popular en ventanilla, también surte almacenes de los hospitales de la Secretaría de Salud, llámese Hospital General de Occidente (HGO), la Maternidad López Mateos, el Hospital de la Mujer, los regionales; entonces al momento en que se llega a un acuerdo, obviamente tenemos que tomar prioridades y obviamente son los almacenes hospitalarios y es lo que de momento se está trabajando, (...) pero al día de hoy podemos hablar de un 80 u 85 por ciento de abasto de medicamento”, indicó.

Calculó que en alrededor de tres semanas, la disponibilidad de medicamento podrá estar regularizada en los alrededor de 500 centros de salud que se ubican en la entidad, al menos en niveles de 90 a 95 por ciento.

“Nosotros somos los más interesados como Seguro Popular en la buena calidad de la atención de nuestros afiliados porque en ese sentido podemos recibir financiamiento de la federación y seguir operando”, concluyó.

LA MUJER FALLECIÓ POR COMPLICACIONES DE NEUMONÍA

Descarta CETOT agresión a mujer para extraerle córneas

“No existe tráfico de órganos en Jalisco”, asegura titular del Consejo Estatal de Trasplantes

Maricarmen Rello/Guadalajara

Se descartó por completo que la mujer que murió el viernes pasado en la Cruz Verde de Guadalajara “Dr. Leonardo Oliva”, haya sido víctima de una agresión con el fin de extraerle las córneas, como trascendió tras una denuncia pública de familiares.

El titular del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT) en Jalisco, Raymundo Hernández, señaló que se practicó la autopsia de ley, la cual evidenció que no hay tal extracción. El tejido corneal estaba en su lugar, y también se descartó cualquier otro signo de violencia.

“La Fiscalía del Estado y Ciencias Forenses tenemos comunicación directa. Inmediatamente se nos dio aviso a nosotros y las tres instituciones desmentimos este hecho. No es posible hacer una extracción de tejidos de esta forma”, sostuvo el también médico.

El secretario técnico del CETOT expuso que la mujer, de 24 años de edad, fue llevada por los propios familiares a la unidad de los Servicios Médicos Municipales “Dr. Leonardo Oliva” a las 19:20 horas del pasado 29 de junio, luego de que ellos mismos la



Se redoblarán esfuerzos para mantener la donación de órganos tras años de una crisis

encontraron deambulando (en calles de la colonia Nueva España) a las 14:30 horas del mismo día, tras una semana de encontrarse desaparecida.

La mujer presentaba deshidratación severa, estado de

inconsciencia y se determinó consumo crónico de inhalantes (tónsol). Presenta una irregularidad en sus ojos por aparente falta de humedad y equimosis (amoratamiento) debajo de los mismos, que hicieron suponer

la presunta extracción de sus córneas. Esto, explicó, no pudo ser, pues al extraer las córneas de inmediato se ‘vacían’ los ojos.

“B.” (su nombre se omite en razón de ser una víctima) falleció por complicaciones de una neu-

Se practicó la autopsia de ley, la cual evidenció que no hay tal extracción, señalan

Tan sólo en Jalisco la lista de espera por córneas es de 2 mil 400 personas

monía y cayó en paro cardíaco después de las 2 de la madrugada del viernes 30 de junio. Sus familiares no autorizaron maniobras de resuscitación.

Raymundo Hernández dijo que se redoblarán esfuerzos para mantener lo alcanzado en materia de donación de órganos, tras años de una crisis.

“No permitiremos que nuevamente se dañe la cultura de la donación y los trasplantes por desinformación y desconocimiento de este tema tan noble, social y necesario como terapia médica para miles de pacientes”, sostuvo.

Dijo que con casos como el de esta joven mujer y con historias en otros países, en películas y novelas “lo único que se hace es dañar y que mueran más personas en lista de espera”.

Señaló que tan sólo en Jalisco la lista de espera por córneas es de 2 mil 400 personas, y que cada día fallecen cien personas en la entidad, cifras que evidencian la falsedad de tantos mitos.

“No existe tráfico de órganos, no existe toma clandestina de tejidos ni de órganos en Jalisco, ni en México. Estos procedimientos son imposibles”, reiteró. **M**

DENUNCIARON DESABASTO DE VACUNAS

La Secretaría de Salud da descanso a los brigadistas

MR/Guadalajara

Sin decir ni ‘agua va’, la Región Sanitaria X de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) amenazó con ‘descansar’ por 15 días a medio centenar de trabajadores por contrato que laboran como brigadistas de los programas de vacunación (PROVAC) y Patio Limpio (Dengue), denunciaron los propios afectados.

De acuerdo a testimonios de los trabajadores, el martes recibieron la instrucción verbal de que todos los empleados con cinco meses y medio de trabajo tendrían que ‘descansar’ 15 días y reincorporarse hasta nuevo aviso.

“La inconformidad mía y también de mis compañeros es que

a nosotros no se nos mostró ningún oficio. Se lo pedimos al licenciado Sotelo, que es el jefe de Recursos Humanos de la Región Sanitaria X de Zapopan y él nos dijo que no nos iba a enseñar el oficio que lo iba a entregar a nuestros jefes... Que supuestamente la Secretaría (de Salud) no tiene fondos para podernos pagar la quincena”, señaló una de las afectadas.

Son 38 personas que se quedarán sin recibir ingresos la última quincena de julio, tan sólo del PROVAC en la Región Sanitaria X Zapopan, si bien los trabajadores que se inconformaron ayer en la sede de esta región, señalan que el descanso afecta a las trece regiones de Jalisco, tanto a



El paro afectaría tanto a personal operativo y administrativo

personal administrativo como a personal operativo, es decir, a quienes ponen las vacunas a la población infantil y de adultos.

Tal es el caso de un enfermero que aplica vacunas en visitas domiciliarias (los nombres se resguardan a petición de los afectados que temen represalias y que ya no se les contrate).

“En la mañana llegamos todos, checamos, y se nos avisó que a todo el personal que tenía 5 meses y medio se le iba a descansar”, apuntó, tras señalar que

buscaron a Salvador Zaragoza, director de la Región Sanitaria X y no los recibió.

El enfermero aseguró además que priva el desabasto de varias vacunas de la Cartilla de Salud infantil.

“Hay muy poca (vacuna) ahorita. No hay triple viral, ni DPT, ni TD... Pentavalente sí nos llegó poquita, pero solo de reserva”, acotó; sin embargo ahora no habrá quien haga la aplicación de los biológicos que sí se tienen fuera de los centros de salud.

ACOSO LABORAL

En entrevista por separado, brigadistas de Patio Limpio y del programa de dengue informaron que la semana pasada presentaron queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). En ella denuncian acoso laboral por parte de los jefes del programa contra algunos de los empleados, a quienes también amenazaron con descansar esta quincena, en supuesta represalia por su queja.

“Acuden a campo, nos hostigan diciendo que nuestro trabajo está mal hecho, que estamos flojeando... cuando tenemos el mejor rendimiento frente a otras regiones sanitarias”, dijo un brigadista a cargo de control larvario.

Entre descansos y represalias y la incertidumbre de si hay o no recursos para pagar a los brigadistas los 5 mil 200 pesos que ganan al mes, Jalisco se enfrenta a la temporada de lluvias, la de mayor repunte del mosquito transmisor de dengue, chikungunya y zika.

La SSJ dará respuesta hoy sobre estas supuestas amenazas. **M**

No cumplirán meta de córneas donadas

COFEPRIS NO DA AUTORIZACIÓN

EL CETOT lanzó en 2013 En Jalisco, Donar se ve bien, campaña con la que pretendía reducir la lista de espera en pacientes que esperan un trasplante de este tipo



GRETTEL ROSALES

A cabar con la lista de pacientes que esperan una córnea para ser trasplantados fue una meta demasiada alta que se puso hace cuatro años el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), y la cual al acercarse el final de la administración no cumplirá.

En 2013 se anunció la campaña En Jalisco, Donar se ve bien, por parte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y el CETOT, quienes trabajarían en conjunto con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

El objetivo era eliminar el listado de pacientes en espera de este tejido en tres años y se promovería la donación de córnea, pero aunque la campaña está vigente, la falta de autorización por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ha limitado la meta.

“Tenemos un programa que no se ha podido autorizar dentro del Instituto (Jalisciense) de Ciencias Forenses, ahí llegan muchas familias y después de recoger su cadáver hay un proyecto donde se les ayudará dentro de este proceso de duelo y se les hablará de la bendición que es el donar un tejido para otras familias, pero no hemos tenido la autorización de Cofepris federal para poder hacer este proyecto”, reconoció el secretario técnico del CETOT, Raymundo Hernández Hernández.

Actualmente, en Jalisco hay 2 mil 44 pacientes que esperan una córnea, de acuerdo con datos del consejo con corte a mayo de este año; en 2016 se realizaron 250 trasplantes de este tipo en el estado.

Hernández Hernández explicó que la autorización por parte de la Cofepris recae en que la ley establece que las instituciones de salud obtendrán licencia de donación y trasplante, pero el IJCF no se considera como una institución de salud.

El médico aseguró que a pesar de esta traba, dentro de la campaña se continúa impulsando la donación de los tejidos dentro de los



GRISSEL PAJARITO

CIFRA. Por ahora, en la entidad hay 2 mil 44 pacientes que esperan una córnea.



ESPECIAL

RESTRICCIÓN.

La Cofepris no ha dado autorización a la participación del IJCF en la campaña, precisa Raymundo Hernández.

Se detuvo el programa que tenemos con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses por esta autorización federal, pero seguimos luchando por ella (la meta)”

RAYMUNDO HERNÁNDEZ SECRETARIO DEL CETOT

hospitales, además que el acuerdo que tienen con el banco de tejido del Estado de México les permitirá superar el número de trasplantes hechos en 2016.

“Se detuvo el programa que tenemos con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses por esta autorización federal, pero seguimos luchando por ella (la meta), ya tenemos áreas físicas dentro

de Ciencias Forenses para la extracción, que las convertiremos en un quirófano, pero hace falta que Cofepris (lo avale)”, añadió el secretario del CETOT.

DESMIENTE TRAFICO DE ORGANOS

Tras darse a conocer la denuncia que presentaron familiares de una mujer que falleció en un puesto de socorro de Guadalajara, presentamente tras sufrir un ataque en el que intentaron extraerle las córneas, el secretario del CETOT desmintió tal versión.

El médico detalló que junto con la Fiscalía General del Estado (FGE) y el IJCF revisaron a detalle el caso y se descartó que hubiera tal situación, ya que la mujer de aproximadamente 24 años llegó en avanzado estado de deshidratación y con una equimosis cerca de uno de los ojos, pero no presentaba algún tipo de intervención que presuma que le hayan querido extraer las córneas.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Martín Barrón Investigador del Inacipe



“ El gran reto del sistema acusatorio con respecto del inquisitivo es que en el sistema inquisitivo (la tortura) era la prueba reina y (así) la confesión se obtenía en muchas de las ocasiones”.

Actúa CEDHJ en 18 casos

Detallan tácticas sin rastro

Dice investigador que agentes usan torturas que no dejan lesiones

NOÉ MAGALLÓN

En Jalisco, la tortura es un delito poco sancionado cuyos métodos han sido documentados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

De acuerdo con algunas de las 18 recomendaciones que el organismo ha emitido desde 2015, las tácticas van desde amenazas, hasta golpes, descargas eléctricas y asfixia son los métodos más comunes.

Además, la mayoría de los perpetradores pertenece a la Fiscalía General del Estado (FGE).

Martín Barrón, profesor investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), indicó que los agentes que practican la tortura apuestan por procedimientos que no dejan lesiones y que desaparecen rápidamente.

Subrayó que dichas prácticas continúan a pesar de que se implementó el Sistema Acusatorio Adversarial, el 31 de mayo de 2016, aunque la CEDHJ no ha recibido quejas desde entonces.

“A nivel internacional, somos uno de los principales países (en el tema de la tortura); si tenemos una ley, esto quiere decir que el problema es grave. Nosotros somos de los pocos países (en los) que existe una ley para prevenir y sancionar la tortura”, dijo.

El Protocolo de Estambul establece criterios para una investigación eficaz de la tortura. Las autoridades deben encontrar relación entre los signos físicos y psicológicos que dejó el maltrato.

Así, los investigadores necesitan obtener los mayores datos posibles sobre las circunstancias en las que se dieron los hechos: fechas, lugares, responsables, lo que dijeron los agresores, objetos que llevaban, qué hicieron, lo métodos que utilizaron y deben tomar en cuenta la interpretación médico-legal y psicológica de expertos.

Bajo anonimato, un

Alzan la voz

Estas son algunas de las tácticas de tortura que personas han reportado ante la CEDHJ por parte de agentes de seguridad pública.

Recomendación 3/2017

■ A uno de los quejosos lo esposaron; le bajaron los pantalones y le pegaron en las sentaderas; le dieron toques en las manos, ano, testículos y pene, y lo intentaron asfixiar con una bolsa de plástico; a otro lo sometieron y golpearon.

Recomendación 24/2016

■ A las quejosas, a base de amenazas a ellas y su familia, les hacían firmar declaraciones que no las dejaban leer; les daban toques en todo el cuerpo.

miembro de la FGE confirmó que los procedimientos para torturar documentados por la CEDHJ eran efectivos para obtener información o declaraciones de los imputados.

La práctica, aclaró, ha disminuido considerablemente debido a la preponderancia que representan los derechos humanos con el nuevo sistema acusatorio; aunque se sigue utilizando en algunos casos de delitos de alto impacto.

Relató que la táctica más utilizada es la asfixia con una bolsa, además de la psicológica, en la que se le amenaza al detenido, por ejemplo, con hacerle daño a familiares. También se suben en el sujeto para sofocarlo, o meten su cabeza a un balde o tambor con agua.

Para realizar las descargas eléctricas mojan a la persona y después la tocan con cables eléctricos en cualquier parte del cuerpo.

Los castigos van subiendo de “tono” dependiendo de la resistencia del sospechoso o de la gravedad de los delitos que se le achacan, aunque casi todos acceden a hablar o a firmar declaraciones desde los primeros maltratos, indicó.

PIDEN AUTONOMÍA PARA EL NUEVO EN CEDHJ

Ombudsman, sin relación de “cuotas y cuates”: Icaza

Maricarmen Rello/Guadalajara

Romper la relación de “cuotas y cuates” es obligado para quien aspire a ser un ombudsman, sostuvo el sociólogo Emilio Álvarez Icaza, al participar en el foro “Por una defensoría a la altura de nuestros derechos”, realizado la tarde este miércoles en la casa ITESO Clavijero y convocado por la plataforma Tómalá!

Ante un auditorio conformado en su mayoría por activistas y promotores de derechos humanos, quien fuera ombudsman en el Distrito Federal hilvanó su exposición sobre los puntos que debe reunir el titular de un organismo de defensoría público junto con alusiones directas a la gestión de Felipe Álvarez Cibrián al frente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). Sin citar su nombre, enfatizó tanto el estilo autoritario del presidente saliente de la CEDHJ como el hecho de que éste haya aceptado ‘pagar’ con plazas laborales a los diputados su ratificación para un segundo periodo, a 27 días de fenecer.

El ex secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), enumeró los cinco puntos irrenunciables que debe reunir el perfil de un ‘ombudsperson’: autonomía, independencia, ciudadanización, estándares internacionales y mejores prácticas.

Resaltó que se debe tomar en cuenta marco internacional y la reforma constitucional en materia de derechos humanos al delinear el perfil de una nueva Comisión.

“En Jalisco lo que se tiene que hacer es pasar de defensor del puesto a defensor del pueblo”, recaló.

Emilio Álvarez Icaza, lamentó que se haya perdido el deber de acompañar a las víctimas, reduciéndolas a ‘quejosos’ y que el de Jalisco sea “el único caso de un Consejo Ciudadano donde los consejeros se amparan contra

Emilio Álvarez lamentó que se haya perdido el deber de tener que acompañar a las víctimas

un ombudsman”, quien se sintió amenazado. “Un defensor en lógica de ataque es de las peores prácticas”, dijo.

El foro incluyó tres tópicos (Derechos Humanos en Expansión, Derechos Humanos en Riesgo, Hacia un nuevo modelo de defensoría del pueblo) y el panel “Por una CEDHJ a la altura de nuestros Derechos Humanos”, moderado por el periodista Diego Petersen, donde Álvarez Icaza compartió ideas con la académica Dosis Calderón del ITESO, y las activistas María González de IMDEC, A.C. y Paola Lazo del CEPAD, A.C. quienes coincidieron en la necesidad de dar a la CEDHJ autonomía y perspectiva de género.

Este panel se abrió a la discusión al público ahí reunido que tuvo una copiosa participación, donde lo mismo se adelantó un ‘destape’ por parte de un aspirante a la CEDHJ que se llamó a las organizaciones de la sociedad civil con verdadero trabajo en derechos humanos a “unirse” de cara a la elección del próximo ombudsman para hacer frente al reparto político de cuotas de partidos políticos.

Álvarez Icaza admitió que hay una “regresión” para que los organismos autónomos sean encabezados por gente afín a los legisladores, y lo débil de la convocatoria emitida, ante lo cual propuso candidatos fuertes e incuestionables, impulsados desde la sociedad civil, la exigencia para que cada diputado asuma de frente su voto y que Tómalá! y otros colectivos sigan trabajando luego de la elección: “como marcapasos” a la función pública y al ejercicio del presupuesto, que por cierto es millonario. **M**

TRAS NUEVO TITULAR

Pide Álvarez Icaza vigilar a la CEDHJ



Quien defiende derechos humanos y tiene la convicción de que hay una violación no puede ser neutral"

EMILIO ALVAREZ ICAZA
EX SECRETARIO DE LA CIDH



TWITTER

@ntrguadalajara

TANIA YARELI CASILLAS

Puede que el nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) sea elegido mediante el sistema de "cuotas y cuates" del Congreso del Estado, pero después de la votación las asociaciones civiles deben continuar analizando la situación en el estado, invitó el ex secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) Emilio Álvarez Icaza.

Durante el foro Una defensoría a altura de nuestros derechos, convocado por el colectivo ¡Tómala!, Álvarez Icaza hizo un recuento de las prácticas del titular de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, que dañaron los derechos humanos en Jalisco.

"Quien defiende derechos humanos y tiene la convicción de que hay una violación no puede ser neutral, su papel es con la víctima, ese precepto no se entiende ni con el titular actual, ni con muchas comisiones", lamentó.

El también ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos del entonces Distrito Federal reconoció que las comisiones en todo el país tienen una visión legal de la defensoría, pero el



ALFONSO HERNÁNDEZ

FALLAS. El ex secretario de la CIDH hizo un recuento de las malas prácticas de Felipe Álvarez Cibrián.

caso de Jalisco es emblemático en malas prácticas.

Por ejemplo, en reducir la atención de la comisión a recomendaciones cuando el papel de los defensores es arropar a los más vulnerables.

"México es uno de los que tiene los sistemas más robustos en materia de instituciones de derechos humanos, pero el año pasado las quejas o denuncias presentadas en la Comisión Interamericana representaron 40 por ciento del total, es decir, un país 40 por ciento y 34 países 60 por ciento", y lo mismo sucede en Jalisco, dijo, donde las personas escalan su queja porque localmente no los escuchan.



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
MEDIOS DE COMUNICACION



CONVENIO. Se realizarán 100 pruebas rápidas de VIH a migrantes.

COESIDA Y FM4

Atenderán a migrantes para evitar las ETS

GRETTEL ROSALES

Con el objetivo de evitar y atender enfermedades de transmisión sexual (ETS), entre éstas el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), además de dar acceso a la salud a los migrantes en tránsito que llegan a Guadalajara, ayer se firmó un convenio entre la asociación Dignidad y Justicia en el Camino (FM4 Paso Libre) y el Consejo Estatal para la Prevención del Sida (Coesida).

Inicialmente se informó que se entregarán 5 mil condones cada mes para la institución en las próximas semanas y también se les hará llegar una dotación de 100 pruebas rápidas para detectar el VIH.

Ariel Campos Loza, secretario técnico del Coesida, reconoció que muchas veces esta población en tránsito no tiene acceso a los servicios de salud, por lo que no cuentan con la facilidad de adquirir insumos preventivos.

“Esta colaboración incluye la promoción a la salud sexual y reproductiva a las poblaciones migrantes a través de folletería y pláticas informativas con el personal de salud que tiene la organización civil”, dijo previo a la firma del convenio.

Por su parte, el coordinador general de FM4 Libre, Rafael Alonso Hernández López, detalló que contrario al descenso de visitantes que tuvieron en marzo y abril al albergue, en mayo y junio la afluencia se incrementó, por lo que este convenio llega en el momento adecuado.

Actualmente hay 500 personas por mes en este sitio, y aunque la mayoría llega en condiciones que requieren algún tipo de atención médica, es difícil determinar cuántas sufrieron de algún tipo de violencia sexual.

Hernández López aseguró que en los ocho años que tiene la organización dando acompañamiento a los migrantes, se han dado cuenta que este tipo de agresiones sexuales son más comunes, pero muchas veces no logran confirmarlo porque los migrantes van de paso o llevan un tiempo específico para llegar a su destino.

“Con esta colaboración vamos a sentar las bases para poder identificar con mayor certeza qué tan frecuente es esto, nosotros sabemos por la experiencia, por el compartir cotidiano, pero no tenemos algo sistematizado, ese es una de las grandes riquezas que nos va dar la posibilidad de poner atención, focalizar en las enfermedades de transmisión sexual ya sean voluntarias, coercitivas o ya sea por violencia extrema”, indicó.

“Con esta colaboración vamos a sentar las bases para poder identificar con mayor certeza qué tan frecuente es esto (las agresiones sexuales)”

**RAFAEL
HERNÁNDEZ
COORDINADOR
DE FM4 PASO
LIBRE**

VAN POR 300 STARTUPS EN LA OCTAVA EDICIÓN; GASTA GOBIERNO ESTATAL 13.7 MDP

Buscarán permanencia de Campus Party en Jalisco



Jorge Velazco/Guadalajara

Este año el gobierno de Jalisco destinó alrededor de 13.5 millones de pesos para el evento de Campus Party, el encuentro de emprendimiento y tecnología que inicia hoy en Expo Guadalajara.

El Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, Jaime Reyes, explicó que se destinaron 6 millones de pesos por parte del gobierno del estado y 4 millones de pesos por parte del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (Coecytjal).

Detalló que el gobierno estatal firmó un convenio de 6 millones para otorgar 2 mil 400 becas y Coecytjal destinó los 4 millones de pesos para mil 600 becas para sumar un total de 4 mil becas entre ambas dependencias.

"Son 10 millones de pesos para completar las 4 mil becas, más 2.5 millones de pesos de los stands y un millón 200 mil pesos en premios. Cada vertical tendrá un premio de 100 mil pesos, nosotros en el gobierno del estado vamos a otorgar esos premios, al final van a concursar todos y el gran ganador va a recibir un premio de 300 mil pesos", dijo.

Explicó que se les va a invertir para que los proyectos se conviertan en

Alistan propuesta en el Congreso del Estado para que el patrocinio permanezca en las próximas administraciones

FERNANDO CARRANZA



Aristóteles Sandoval recibió ayer a los primeros participantes de Campus Party 2017

empresas y atraigan inversionistas y se conviertan en proveedoras del gobierno del estado.

Van por 300 startups

Jaime Reyes agregó que en la octava edición de Campus Party se espera que sean generadas 300 startups de diferentes giros. Explicó que se apoyarán con mentorías y capital emprendedor.

"Estas startups vienen de pro-

puestas de retos que nosotros lanzamos, ahorita entran sin costo, pero les vamos a ir dando mentoría a través de los Talent Nights para que en un periodo de 10 meses se metan a inversionistas", comentó.

El año pasado fueron 220 startups las que se apoyaron en Campus Party y en total se han creado más de mil. "De las cuales calculamos que el 15 por ciento subsisten", dijo.

El gobernador de Jalisco, Jorge

Aristóteles Sandoval, dijo que buscarán que se mantengan Campus Party vigente en los próximos años por lo que hará llegar una iniciativa al Congreso del Estado.

"Está muy consolidado, este evento llegó para quedarse, no vamos a permitir que se vaya, inclusive haremos llegar una iniciativa al Congreso del Estado para que se pueda ser una realidad y esto se pueda postergar los años que sean

"Vamos a ofertar 5 mil puestos laborales en la Fábrica de Empleos", destacó Sandoval

necesarios, para que no solamente sea durante esta administración las ediciones de Campus Party", agregó. Con temas como robótica y revolución industrial 4.0 como contenido central ayer se dio a la bienvenida oficial a los primeros participantes del Campus Party 2017 en Expo Guadalajara, quienes durante tres días vivirán la fiesta tecnológica más importante del país.

"Vienen de toda la República a esta fiesta, lo mejor y lo que más me gusta es el Hackatón, pero también todas las conferencias que van a tener ustedes, les pido que aprendan, porque hoy les van a enseñar muchos de los caminos que pueden evitar el fracaso, pero también el fracaso es parte del éxito", destacó Aristóteles Sandoval.

Dijo que además de permitir el intercambio de ideas, presentación de proyectos y creación de nuevas herramientas digitales, los 25 mil jóvenes esperados este año podrán aspirar a uno de los cinco mil puestos de trabajo que se ofertarán en la Fábrica de Empleos, así como a ser partícipes en la consolidación de 300 nuevas startups.

Se tienen espacios interactivos como el Wrokshop Innovación Jalisco, Ciudad Inteligente, Tecnología y Seguridad, CCD y ponencias. **M**

INVERSIÓN DESTINAN 10 MILLONES DE PESOS EN BECAS PARA CUATRO MIL ESTUDIANTES

Aumentan la apuesta a 300 startups en Jalisco Campus Party

Son 100 más de las anunciadas previamente por el director del evento, Raúl Martín Porcel

Gobierno se manifiesta interesado en que Jalisco siga siendo la sede de Campus Party luego de 2018

Jalisco Campus Party verá el nacimiento de 300 nuevas startups o empresas de base tecnológica, así lo anunció el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, siendo un número mayor a las 200 empresas anunciadas antes por el director del evento, Raúl Martín Porcel.

"Estamos dispuestos a fortalecer y crear, en vínculo con el sector privado y ustedes, 300 nuevas startups", señaló el gobernador durante el prólogo del evento, que recibirá a 25 mil campuseros, 12 mil de los cuales acamparán en tiendas de campaña en Expo Guadalajara, y tendrá más de mil 500 horas de contenido.

Sandoval se manifestó interesado en que Jalisco continúe siendo la sede de Campus Party luego de 2018, último año en que Expo Guadalajara está anunciada como anfitriona del evento.

"El evento está muy consolidado, llegó para quedarse, no vamos a permitir que se vaya. Haremos llegar la iniciativa al Congreso del Estado para que pueda hacerse realidad y esto se pueda postergar", manifestó.

El titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), Jaime Reyes Robles, dijo que espera que los cursos oficiales destinados a Jalisco Campus Party se observen a futuro con nuevas empresas y mayor número de emprendedores.

LA CIFRA
13.7
millones de pesos fueron invertidos en el evento por parte del Gobierno estatal.

"Al tener mejores empresas y emprendedores, vamos a generar pequeñas empresas que se conviertan en medianas. Al tener este círculo virtuoso, tendremos una mejor distribución de riqueza", mencionó.

El Gobierno del Estado ha invertido un total de 13.7 millones de pesos en la organi-

zación de Jalisco Campus Party. De este dinero, 10 millones de pesos se han invertido en becas para cuatro mil estudiantes; dos millones y medio de pesos se han gastado en los stands del Gobierno dentro de Expo Guadalajara; y un millón 200 mil serán para los premios del Hackathon, donde se entregarán 100 mil pesos al ganador de cada vertical.



TECNOLOGÍA Y DIVERSIÓN. Una simpática cosplay recorrió los pasillos en el primer día de actividades.

INICIATIVA F1 SCHOOLS

Estudiantes diseñan auto de Fórmula 1 en miniatura

La Escudería Tonaltech, integrada por tres destacados estudiantes de la Preparatoria de Tonalá, ha logrado diseñar el vehículo Fórmula 1 en miniatura más rápido a nivel estatal, y ha alcanzado el sexto lugar en todo el país.

Los jóvenes, alumnos de la Universidad de Guadalajara han logrado estos resulta-

dos dentro de la iniciativa F1 Schools. Este es un proyecto internacional de la Fórmula 1, la máxima categoría del automovilismo mundial, para promover conocimientos de ciencia, matemáticas e ingenierías entre los estudiantes de universidades en los países donde la Fórmula 1 organiza sus carreras. Además, la

categoría busca talentos para incorporarlos como ingenieros en el futuro a las escuderías de la competición, como Mercedes o Ferrari.

"Somos como una escudería a escala, con todo un desarrollo en ingeniería. Nos mandan un cubito de poliuretano, y nosotros hacemos el diseño en 3D. Ya hecho, hacemos el aná-

lisis de fluidos, para ver que tengamos la mejor aerodinámica. Luego hacemos las pruebas de viento en pista para perfeccionar el modelo", explicó Marco Antonio Chavira Calderón, mentor de la escudería.

Los tres estudiantes de este grupo son Alejandro Segura, Jonathan Lona y Mario Galindo.

Primer edificio de CCD, a final de mes

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), adelantó que el primer edificio del Complejo de Ciudad Creativa Digital (CCD), se terminará a finales de este mes.

Igualmente, se recibió con agrado la gestión federal de 700 millones de pesos a Ciudad Creativa Digital (CCD), anunciado por José Antonio Meade, secretario de Hacienda y Crédito Público.

"Va a ver muchos avances (en CCD) a comparación de hace un año", dijo Jaime Reyes, titular de la dependencia. "Lo reconocemos, por mucho tiempo el proyecto estuvo alejado, pero si se dan una vuelta por Parque Morelos y el Cuartel Creativo van a ver una remodelación del parque, la primera torre terminada a finales de este mes, y observarán emprendedores pidiendo información".

La reunión entre el secretario de Hacienda y el gobernador de Jalisco, arrojó como conclusión que "Ciudad Creativa Digital sigue siendo un proyecto estratégico a nivel país, y es el proyecto tecnológico más importante del sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto", según Reyes Robles.

CONGRESO Y EJECUTIVO DE JALISCO

Una “democracia energética” arranca su construcción

AC/Guadalajara

La “democracia energética” demanda “la construcción de un marco jurídico y de políticas públicas para Jalisco en materia energética”. Y en abono de esa tarea, la diputada Mónica Almeida reunió ayer en el congreso local, a un grupo de notables que va desde la burocracia gubernamental, sin la que no pueden pasar esta clase de proyectos ambiciosos, hasta los científicos que en universidades y centros

especializados están generando el conocimiento pertinente para iluminar los caminos del futuro.

“La democracia energética es el proceso en que todos participamos en las definiciones, de la distribución justa y equitativa de los recursos energéticos; es una apertura hacia las nuevas alternativas de producción y consumo, replanteando esa histórica tendencia de depender de energías fósiles, para transformar la visión del consumo de energía ante el cambio climático”, puso en

relieve durante la inauguración del encuentro.

“El cambio climático es el mayor reto de nuestro siglo; debemos dejar de ver el calentamiento global como una predicción, pues es algo que ya está ocurriendo, es una realidad que hoy nos afecta a todos, y (...) todos los que tenemos alguna responsabilidad pública, privada, social y académica, debemos pasar de los diagnósticos a las acciones; cualquier acción que se tome hará la diferencia entre tener un futuro o desaparecer paulatinamente en estado de crisis; el costo de las malas decisiones, relacionadas con la naturaleza y nuestro modelo socioeconómico, nos puede llevar a un punto sin retorno, pues es evidente que no podemos regresar el tiempo de las especies que se extinguen, las vidas que se pierden en inundaciones y en sequías extremas, así como en ecosistemas que no volveremos

Proponen analizar los biocombustibles como una de las alternativas en los vehículos

a apreciar”, alertó la legisladora.

Este desafío va aparejado de la conformación de una democracia madura, donde todos participan y las decisiones impactan positivamente en la calidad de vida de las personas comunes.

“En esta ocasión proponemos analizar los biocombustibles como una de las diversas alternativas que pueden existir, y para dimensionar la problemática en Jalisco: 56 por ciento de las familias se trasladan en vehículos particulares, y en el área metropolitana, se consumen 100 millones 600 mil litros diarios de gasolina, los cuales contienen

11 por ciento de un éter (MTDV) potencialmente cancerígeno; la Semadet señala que un vehículo compacto genera al año un promedio de 2.24 toneladas de bióxido de carbono, lo que equivale a las emisiones que genera por año el consumo de energía eléctrica de tres casas habitación; en 2016, en México se registraron 20 mil muertes anuales por contaminación del aire; el sector público de salud registra anualmente 300 mil consultas a niños menores de 5 años, que no fuman, que padecen algún tipo de enfermedad respiratoria, relacionado con la contaminación y el incremento del parque vehicular...”.

Esa es la apuesta de la bioenergía, dijo. Los trabajos del foro serán la base para fundamentar el nuevo modelo que garantice acceso universal a combustibles, precios accesibles, y minimización del daño ambiental. **M**



La red de mototaxistas podrá operar en colonias como Lomas del Sur, Santa Fe, Chulavista y Villas de La Hacienda.

Autoriza Semov a los mototaxis

Delimitan polígono para su operación en el Municipio de Tlajomulco

JULIO CÁRDENAS

La red de mototaxistas que paralizaron la circulación de la Avenida López Mateos el martes por la tarde podrán operar siempre y cuando no invadan vialidades principales.

De acuerdo con el director general de Delegaciones Foráneas y Atención a los Municipios de la Secretaría de Movilidad (Semov), José Vargas Michel, se autorizó un polígono para que esos operadores presten el servicio.

La delimitación, explicó, abarca colonias como Lomas del Sur, Santa Fe, Chulavista, Villas de La Hacienda y Real del Sol, en Tlajomulco de Zúñiga, donde la presencia de transporte público es limitada.

“Esos fraccionamientos donde realmente el transporte público está muy limitado, es donde se les está permitiendo”, dijo el funcionario.

Eso pese a que el Artículo 187, fracción I, de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, estipula que se sancionará a los conductores o propietarios de vehículos que presten servicios de transporte público en cualquiera de sus modalidades sin contar con la concesión.

José Vargas

Dir. Delegaciones

Foráneas

“ Los polígonos se hacen en los lugares donde no entra o tiene dificultades el transporte público por algunos fraccionamientos, que sus calles son muy angostas, y es donde se les está permitiendo”.

Lo cual desencadena en una pena de 150 a 200 días de Unidades de Medida y Actualización, es decir, de 11 mil 323 a 15 mil 98 pesos.

La agrupación de mototaxistas celebró la postura de la Semov luego de la manifestación del martes.

“Si surtió efecto esa forma de presionar, parece que las autoridades finalmente sólo entienden de esa manera”, señaló Dagoberto Colorado, uno de los líderes de la agrupación que concentra a 120 mototaxistas.

Adelantó que presentarán firmas al Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, para que ejerza la autonomía de Municipio y solicite ante la Semov, la autorización de ese tipo de transporte en la demarcación.

Piden informar pagos a Vega

La Judicatura tiene 8 días para detallar cuánto recibió el ex titular del STJE

MURAL / STAFF

El Consejo de la Judicatura del Estado tiene un plazo de 8 días para informar sobre los pagos finales que se le hicieron al ex presidente de este órgano y del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Luis Carlos Vega Pámanes.

Así lo resolvió el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí) al resolver un recurso promovido por un ciudadano que pidió conocer los pagos que se le hicieron al ex funcionario, por cualquier concepto, al momento de dejar el cargo.

Entre ellos sueldo, finiquito y prestaciones proporcionales, caja de ahorro o cualquier otro precisando fecha, concepto y monto del pago de cada uno de ellos y especificando si



■ Luis Carlos Vega Pámanes.

recibió indemnización y/o finiquito.

Vega Pámanes renunció al Poder Judicial en noviembre del 2016, luego de que fue expuesto por MURAL por haber intercedido ante la Policía tapatía para liberar a dos detenidos armados y debido a que tenía antecedentes criminales, pues en 1984 robó un auto, mató a una mujer y se resistió a ser detenido.

En la misma sesión, se aprobó imponer una amonestación pública en contra de Armida Arellano Santiago, jefa de la Unidad de Transparencia de Zapotiltic, debido a que no entregó información solicitada.

María Elena Limón Alcaldesa de Tlaquepaque



/// Actuaré con total firmeza y sin mayor miramiento procederemos a levantar procedimientos administrativos a los funcionarios que no quieren trabajar”.

Va Tlaquepaque contra paristas

Reportan 150 actas administrativas levantadas en Aseo Público

FERNANDA CARAPIA

Tlaquepaque no se va a dejar amedrentar ni cederá a las presiones ni chantajes de un sindicato, aseguró la Alcaldesa, María Elena Limón García.

“Estamos cansados de chantajes, de los amagos y de las mentiras con las que un grupo de seudolíderes intenta paralizar las actividades laborales de Aseo Público y otras dependencias”, afirmó.

“Como cabeza de este Gobierno actuaré con total firmeza y sin mayor miramiento procederemos a levantar procedimientos administrativos a los funcionarios que no quieren trabajar”.

Desde el martes, que inició un paro de labores tanto en Aseo como en el Rastro, se han levantado 150 actas administrativas que son acompañadas con fe pública de un notario, detalló el Jefe de Gabinete, Vicente Viveros.

“No han salido a recolectar la basura, lo cual reafirma jurídicamente las actas administrativas levantadas para proceder, en su momento, en contra de quienes no han salido a cumplir con su deber”, apuntó.

Además, para hacer frente al servicio, ayer se rentaron 20 camiones a la empresa Caabsa con un costo de 350 pesos por tonelada, que incluye chofer, diesel y peones; no se descarta alquilar más vehículos para cubrir la totalidad de las rutas.

Limón García culpó de esta situación al ex Alcalde Alfredo Barba, incluso dijo tener pruebas de su dicho, aunque no las mostró.

“Me llama la atención que quien hoy se dice defensor de los intereses de los trabajadores es el mismo que nos dejó el problema, el mismo que hoy aparece como representante sindical es el mismo ex Alcalde del Partido Revolucionario Institucional, Alfredo Barba, quien se presenta a las negociaciones y a las dependencias a pedirle a los trabajadores que le devuelvan el favor”, apuntó.

En tanto, Viveros acusó al secretario del sindicato, Juan Ramón Cruz Mejía, de no haber comprobado 245 mil pesos que le entregó el Ayuntamiento para diversos eventos entre 2016 y 2017.

“Este dinero no se entrega para libre gasto, se tiene que comprobar como cualquier gasto, y al día de hoy este dinero no ha sido comprobado, a pesar de las reiteradas ocasiones que se le ha requerido compruebe dichos gastos”, comentó.

TLAQUEPAQUE

Sancionan por paro en Aseo Público

Redacción/Guadalajara

Tras el paro de labores de personal de Aseo Público de Tlaquepaque, la alcaldesa del municipio, María Elena Limón, señaló que su administración actuará "con total firmeza y sin miramientos, procederemos a levantar actas administrativas para sancionar a aquellos funcionarios que no quieren trabajar, sobre todo a aquellos que están negando el servicio de recolección de basura". Detalló que a la fecha van alrededor de 150 procedimientos administrativos.

Vicente Viveros Reyes, jefe de Gabinete, agregó que se ha dado fe notarial en Aseo Público del personal que ha acudido a su trabajo, pero no ha llevado a cabo sus obligaciones de recolección. Además, tras la jornada del martes hubo ocho detenciones de trabajadores que se encontraban alterando el orden e ingiriendo bebidas embriagantes.

En rueda de prensa, Limón atribuyó el paro a una movilización política que intenta confundir a la opinión pública y desacredita el trabajo de su administración, llevada a cabo por el ex alcalde Alfredo Barba. "Me llama la atención que quien hoy se dice defensor de los intereses de los trabajadores, es el mismo que nos heredó el problema, el mismo que hoy aparece como representante sindical, el ex alcalde del Partido Revolucionario Institucional, Alfredo Barba, quien se presenta a las dependencias a pedirle a los trabajadores que le devuelvan el favor, asustar a los trabajadores con el argumento de que si no cooperan pueden perder su apoyo y hasta su trabajo, es inmoral", declaró.

El municipio contrató un servicio de recolección provisional, que consta de 20 camiones. **M**

TRAS PARO DE LABORES EN ASEO PÚBLICO

Habrá mano dura contra faltistas: María Elena Limón

JMR

■ Al continuar el paro de labores en el área de Aseo Público del Ayuntamiento de Tlaquepaque, la administración que preside María Elena Limón García determinó utilizar personal de otras áreas con camiones rentados para tratar de resolver el problema que afecta a 280 colonias, y anunció mano dura contra los trabajadores que insistan en continuar con este paro al que llamo "ilegal".

Además, Limón García acusó al ex alcalde Alfredo Barba, quien ahora se ostenta como

dirigente sindical de los trabajadores. Según la alcaldesa, éste pretende cobrarles el favor obligándoles al paro, bajo la amenaza de perder el empleo.

"Es el mismo que nos heredó el problema, el mismo que ahora aparece como representante sindical, es el propio ex alcalde del PRI quien se presenta a las negociaciones en las dependencias parara pedirles a los trabajadores que le devuelvan el favor", asegura.

En cuanto al conflicto laboral, el jefe de gabinete del Ayuntamiento, Vicente Viveros Re-



Si los empleados acumulan 4 días sin trabajar serán dados de baja este jueves

yes, señaló que es a todas luces ilegal debido a que ni siquiera hicieron planteamientos anteriores al paro y no hubo espacio a negociaciones. Explicó

que se levantaron 150 actas administrativas y que si los empleados acumulan cuatro días sin trabajar serán dados de baja a partir del jueves.



ALFONSO HERNÁNDEZ

SEÑALAMIENTO. La presidente municipal descarta que haya razones para que los trabajadores dejen de recoger los desechos.

Ven intereses políticos tras el paro

AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE

La alcaldesa asegura que el ex presidente municipal Alfredo Barba está detrás de las acciones de los empleados de Aseo Público

REDACCIÓN

El paro de labores del personal de Aseo Público de Tlaquepaque se debe a intereses y acoso político, aseguró la alcaldesa María Elena Limón. Para cumplir con la recolección de basura, la administración contrató a un servicio provisional que consta de 20 camiones.

La presidente municipal aseguró que están cansados de los “chantajes, amagos y mentiras con las que un grupo de pseudolíderes intenta paralizar las actividades laborales de aseo público y otras dependencias”.

Cerca de 600 trabajadores pararon labores el martes; argumentaron que pidieron una cita en el ayuntamiento para hablar sobre sus condiciones laborales, pero no fueron atendidos.

Juan Ramón Cruz Mejía, secretario general del Sindicato de Servidores Públicos de Tlaquepaque, aseguró que los trabajadores laboran sin los uniformes adecuados, además de que ellos mismos pagan las reparaciones de los camiones.

Ayer, la alcaldesa aseguró que no hay motivo que justifique el paro de labores: “Todavía no termina 2017 y ya comenzaron las movilizaciones políticas que intentan confundir a la opinión pública”.

Además, afirmó que el ex alcal-

de Alfredo Barba, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se presenta a las dependencias para pedirles a los trabajadores que le devuelvan el favor y para asustarlos con que, si no cooperan, podrían perder su apoyo y su trabajo.

“Actuaremos con total firmeza y sin miramientos, procederemos a levantar actas administrativas para sancionar a aquellos funcionarios que no quieren trabajar, sobre todo a aquellos que están negando el servicio de recolección de basura”, aseguró la alcaldesa. A la fecha, hay alrededor de 150 procedimientos administrativos.

También llamó a los ciudadanos a no dejarse engañar y confundir “por quienes deseen regresar a gobernar después de heredar una de las deudas más grandes de Tlaquepaque”.

Vicente Viveros Reyes, jefe de Gabinete del Municipio, aseguró que ni los trabajadores de Aseo Público ni del rastro tienen justificación válida para no cumplir, además de que la falta de uniformes no es pretexto, pues en los próximos días se tendrá la entrega de éstos.

Por otro lado, José Luis Salazar, secretario general del ayuntamiento, informó que el martes hubo ocho detenidos: se trata de trabajadores que dijeron ser de Aseo Público, quienes alteraban el orden y bebían alcohol.

LOS REINTEGRAN

Tlajomulco libera fauna silvestre en Cerro Viejo

ADRIÁN MONTIEL

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga informó ayer que liberó varios ejemplares de especies en el Área Natural Protegida del Cerro Viejo: un zorrillo, iguanas negras, serpientes alicantes y falsas coralillo y un armadillo fue la fauna reincorporada a este ecosistema.

La reincorporación, a cargo del jefe de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco, Luis Alberto Cayo Cervantes, se realizó hace algunos días, precisó el ayuntamiento a través de un comunicado.

Los animales fueron rescatados en casas de zonas urbanas, lo que “es señal de la conciencia que tiene la ciudadanía de no maltratar a la fauna silvestre” se resaltó en el documento enviado.

De marzo a la fecha, la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre ha liberado 53 animales silvestres.

Por otra parte, ayer 12 servidores públicos de Tlajomulco recibieron certificados de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), lo cual los acredita como como vigilantes ambientales.

EL EJERCICIO EN GUADALAJARA LLEVARÁ UNA INVERSIÓN DE 3 MILLONES DE PESOS

Alfaro presentará licencia por ratificación

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

La próxima semana el alcalde de Guadalajara firmará su licencia para dejarla en garantía de cara al ejercicio de ratificación de mandato al cual se someterá en agosto próximo, ejercicio que consiste en una consulta pública a los tapatíos, para que basados en el desempeño del mandatario, decidan si debe o no continuar en su cargo.

Según lo informó el propio

Alfaro, el proceso para llevar a cabo esta consulta comenzará formalmente cuando este viernes el pleno del ayuntamiento apruebe el presupuesto que se entregará al Consejo Ciudadano de Participación Ciudadana para la organización del ejercicio, y que ha solicitado al gobierno municipal la suma de tres millones de pesos.

Posteriormente, el alcalde firmará una licencia a su cargo que se hará válida en caso de que el resultado de la consulta no le

resulte favorable, “se presenta la licencia firmada, el consejo la guarda y queda en resguardo, para que en caso de ser negativa la evaluación de la gente, se aplique la licencia”, explicó, pero además de tener que dejar la presidencia, Alfaro Ramírez renunciaría a cualquier aspiración política según lo ha indicado en declaraciones previas.

A la par de lo anterior, el Consejo de Participación Ciudadana elabora el esquema que seguirán

para el ejercicio, el cual incluye la cantidad de mesas y urnas que se habilitarán, los horarios en que estarán operando y los puntos donde se instalarán las mismas, entre otras cosas.

Los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tlaquepaque llevarán a cabo la ratificación de mandato de sus alcaldes el próximo 27 de agosto de manera conjunta, para esto, cada una de las demarcaciones ya ha comenzado a realizar algunas actividades, el

más adelantado en el proceso es el alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, quien entregó su licencia al cargo la semana pasada.

En el caso de Zapopan, el gobierno municipal explicó que su reglamento de participación ciudadana no es igual al de Guadalajara y Tlajomulco en cuanto a obligar al alcalde a presentar una licencia, por lo que Pablo Lemus omitirá esta acción, pero de igual manera, en caso de no ser apoyado en la consulta, dejaría el cargo. **M**

GUADALAJARA EN SEPTIEMBRE SERÁ LA EVALUACIÓN

Alfaro presentará licencia para ratificación de mandato

El documento será resguardado para que, en caso de tener resultados negativos, se aplique

El edil informó que ya se está preparando el ejercicio para el cual ya hay un presupuesto previsto

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, presentaría el próximo martes su licencia al cargo para someterse al proceso de ratificación de mandato en septiembre.

“Estoy pensando hacerlo el próximo martes, lo confirmaré al final de la semana. La licencia se presenta firmada para que quede bajo resguardo y en caso de que la evaluación de la gente sea negativa se aplique la licencia”, señaló.

El Reglamento de Participación Ciudadana de Guadalajara establece la figura de ratificación de mandato como un mecanismo obligatorio que se debe realizar durante el segundo año de la administración. Este puede realizarse por dos vías: una solicitud ciudadana respaldada por las firmas de 2% de los ciudadanos registrados en la lista nominal en Guadalajara o de sus habitantes y a solicitud del presidente municipal. Si el primer edil la solicita, debe pedir licencia mientras se realiza este proceso aunque Alfaro aseguró que no es así.

Indicó que van muy avanzados los preparativos del ejercicio y que en 19 días más el Consejo de Participación Ciudadana presentará un informe al respecto; el viernes aprobarán el presupuesto.

“Este recurso ya estaba previsto en el presupuesto”, aseguró el alcalde.

En octubre inicia el año electoral con los procesos internos de los partidos para elegir candidatos, menos de un mes después de la ratificación.

“ No es que me vaya a separar del cargo ahorita. Se presenta la licencia, queda resguardada y en caso de que la gente decida que nos vamos se hace válida ”

Enrique Alfaro,
alcalde de
Guadalajara.

Ratificación de mandato listo en GDL

■ El alcalde Enrique Alfaro presentará su solicitud de licencia para que quede bajo resguardo y en caso de que la evaluación de la ciudadanía sea negativa, se aplique la licencia

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Será hasta el próximo martes cuando el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez presente su solicitud de licencia, previo a ejercicio de ratificación de mandato al que se someterá el 27 de agosto próximo, la licencia se presenta firmada para que quede bajo resguardo y en caso de que la evaluación de la gente sea negativa, se aplique la licencia.

El edil tapatío es prácticamente el último de los alcaldes de Movimiento Ciudadano (MC) de la Zona Metropolitana en presentar la solicitud de licencia, y explicó que se trata solo de un trámite previo al ejercicio al que se someterá y que permitirá a los habitantes a calificar su actuación al frente de la administración.

“No es que me vaya a separar del cargo ahorita. Se presenta la licencia, queda resguardada y en caso de que la gente decida que nos vamos se hace válida”.

Se espera que el próximo viernes durante la Sesión de Cabildo se apruebe el presupuesto para la realización del proceso de votación que al parecer tendrá un costo de tres millones de pesos, el cual no tendrá ningún problema pues ya estaba previsto en el presupuesto 2017.



PROCESO. El ejercicio de ratificación de mandato al que se someterá, se llevará a cabo el 27 de agosto

CICLOVÍA

Por otra parte, Alfaro Ramírez lamentó la realización de la consulta pública para la realización de la cicloavía en Boulevard Marcelino García Barragán. “Es un modelo que si se hace correctamente puede servir mucho a la ciudad”, dijo, y además, invitó a los ciudadanos a votar este próximo domingo para detener a quienes quieren que Guadalajara continúe retrocediendo en la búsqueda de soluciones en el tema de movilidad.

Cabe mencionar que los regidores de oposición han estado rechazando el proyecto al calificarlo de “costoso e inútil”.

ZAPOTLANEJO SE SUMA

A este mismo proceso, se sumó el alcalde de Zapotlanejo, y es que el pleno aprobó la solicitud de Héctor Álvarez Contreras, para iniciar con el proceso de ratificación de mandato, así como la elección de los 7 consejeros que vigilarán el mismo.

Mediante este proceso, el municipio pretende ratificar a través de un proceso de elección democrático, si continua o no el edil al frente de la administración.

ALISTAN RATIFICACIÓN

Prepara Alfaro su solicitud de licencia

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El domingo 27 de agosto se realizará el ejercicio de la ratificación de mandato en Guadalajara, por lo que el martes de la próxima semana, el alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, podría presentar una solicitud de licencia para separarse del cargo; ésta quedaría de resguardo, es decir, no tendría afecto a menos de que los resultados de la votación no le favorezcan.

La ratificación de mandato costará 3 millones de pesos a los tapatíos. Originalmente se había presupuestado un millón de pesos para este concepto en el ejercicio fiscal 2017, pero recientemente Alfaro Ramírez presentó una iniciativa para triplicar el gasto, petición que se votará mañana en sesión de cabildo.

La iniciativa sugiere destinar

50 mil pesos para “difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales”. Además, hay otras partidas, como la de gastos de orden social y cultural, con 890 mil pesos, o la de materiales y útiles de impresión y reproducción, con 330 mil pesos, que también podrían emplearse para promoción.

Sobre el gasto que representará el proceso, el presidente municipal no entró ayer en detalles. Dijo que la próxima semana el Consejo Participación Ciudadana, que encabeza Margarita Sierra Díaz, dará pormenores.

En cuanto a la solicitud de licencia, indicó: “Se presenta la licencia firmada, el consejo la guarda y queda como en resguardo para que en caso de ser negativa la evaluación de la gente, se aplica



JORGE ALBERTO MENDOZA

la licencia. No es que presente la licencia y me separe del cargo ahorita. No. Se presenta la licencia, queda resguardada y en caso de que la gente decida que me vaya, se hace válida”.

Dicho trámite es requisito para la ratificación. Si los resultados del ejercicio de participación social le son favorables, “sólo tendrán carácter informativo en la siguiente sesión del ayuntamiento”; si le

son adversos, entonces “se seguirá el trámite de una solicitud de licencia por tiempo indefinido y mediante acuerdo del ayuntamiento se procederá a llamar al munícipe suplente (también emecista) para la toma de protesta de ley, y el nombramiento de un presidente municipal substituto”, establece el artículo 335 del Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara.

RESGUARDO. La licencia sólo aplicará si el resultado le es negativo, recuerda el alcalde.



ISSUU

ntrguadalajara

Aprueban presupuesto de \$23 millones

Alista proyectos asociación de CCD

Un show room y un canal de Internet son parte de lo que ya está en marcha

ADRIANA LEYVA

La Asociación Civil de Ciudad Creativa Digital (CCD) detonará este año proyectos con un presupuesto total de 23 millones de pesos.

Carlos Gutiérrez, director general de la Asociación, indicó que algunos proyectos ya se realizan, mientras que otros arrancarán este año.

De los que ya operan, uno es el show room en el Edificio Mind, destinado para mostrar el proyecto y recibir visitas nacionales e internacionales. Otro es CCD Networks, un canal de Internet que muestra lo que pasa en el ecosistema creativo local.

“Ciudad Creativa es la gente, entonces tenemos que darle ese espacio y tenemos alrededor de 40 episodios que se han venido realizando”, agregó.

Otro de los proyectos consiste en un presupuesto para que CCD participe en eventos nacionales e internacionales.

También está diseñado el

Quieren Campus para rato

ADRIANA LEYVA

A través de una iniciativa en el Congreso del Estado, se busca que Campus Party pueda realizarse por muchos años más en Jalisco.

El Gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, adelantó que mandará una petición para que este evento permanezca en Jalisco y sea un impulso al talento joven interesado en la tecnología y la ciencia, ya que actualmente sólo se tiene garantizada una edición más en 2018.

Tan sólo en el año en

curso se espera la creación de 300 nuevas startups en la feria tecnológica en la que participan 25 mil jóvenes de varias partes del País y concluye el domingo.

“Estamos dispuestos a fortalecer y crear en el vínculo con el sector privado y ustedes (campuseros) 300 nuevas startups”, dijo Sandoval Díaz en el primer día de actividades.

En Campus Party se ofertarán 5 mil puestos laborales en la Fábrica de Empleos, donde participan empresas de varios sectores.

modelo Impulsa, que busca ayudar a los propietarios de las fincas que están alrededor de CCD con la gestión legal, permisos y atracción de inversión para renovar las propiedades y que sirvan para un proyecto habitacional y comercial, entre otros.

Los recursos completos aún no los tiene la Asociación, ya que por cada proyecto se debe generar un convenio con el Fideicomiso y especificar alcance y metas.

“Los proyectos han segui-

do avanzando de una forma u otra (...). Nosotros tenemos que seguir los lineamientos del recurso y ser totalmente transparentes con el uso”, aseguró.

Julio Acevedo, presidente del Fideicomiso de CCD, indicó que ya se aprobó un presupuesto de 23 millones de pesos y que la meta es que la Asociación sea robusta para que el proyecto sea adoptado por la sociedad y marche con el tiempo.

Los proyectos forman

Carlos Gutiérrez
AC de Ciudad Creativa



“La intención es generar proyectos (...). Siempre se ha hablado de los edificios, pero edificios sin contenido y sin una industria creativa tecnológica local”.

parte de un plan anual que tiene como prioridad el desarrollo de la industria a través de emprendedores y empresas que cuenten con un espacio físico para interactuar.

“Para esto se necesitan incentivos, capacitación, desarrollo de talento y se necesita vender el proyecto, que sea visible a nivel nacional”, comentó Acevedo.

Los apoyos a la industria serán a través de fondo de capital de riesgo, el cual está en fase de definición.

Planean ajustar consultas

MARTÍN AQUINO

Para que no queden dudas sobre las acciones gubernamentales que pueden someterse a consulta ciudadana, el diputado independiente Pedro Kumamoto presentará ante el Congreso del Estado una iniciativa para reformar el Código Electoral y de Participación Social.

El proyecto legislativo, que incluye propuestas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), pretende establecer mayor claridad al Código para evitar confusiones sobre qué se puede llevar a consulta de los ciudadanos.

Según Kumamoto se ha interpretado de manera errónea la legislación sobre participación social de parte del IEPC, como lo ocurrido con la ciclovia de Avenida Marcelino García Barragán que será sometida a consulta ciudadana el 9 de julio, pese a que la movilidad sería un derecho humano y por tanto no debería sujetarse a votación.

En la iniciativa de reforma se prevé modificar el Artículo 387 del Código Electoral y de Participación Social.



■ En la polémica se hará una consulta este 9 de julio sobre una ciclovia.

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

A tres días de que sea celebrada la Consulta Popular respecto a la permanencia de la ciclovia Marcelino García Barragán, los grupos que se han manifestado a favor, en contra y el propio Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) iniciaron estrategias para promover la participación de los habitantes de la zona metropolitana en el ejercicio.

Las diferentes redes sociales han sido utilizadas por las organizaciones que buscan el apoyo de la ciudadanía y menores de edad. Vídeos, infografías, hashtags, documentos, fotografías y experiencias propias han servido para que los grupos manifesten sus ideas e inviten a la consulta popular.

Un grupo de vecinos fueron los encargados de promover la realización de la consulta popular ante el IEPC, y éste es el encargado de organizar el proceso. La razón que motivó dicha solicitud fue que los colonos consideraron que la obra no estuvo bien planeada, no existió socialización y ha provocado problemas de tráfico e incluso de inseguridad.

Alejandro Vera Díaz, presidente de la colonia Atlas junto con otros vecinos organizaron la producción de un video que ya es compartido. A pesar de estar cercano al grupo que se ha manifestado en contra de la permanencia de la infraestructura, en el video se invita a la participación con un discurso imparcial.

"Tenemos nuestra primera consulta pública histórica en México y a ti te toca elegir", expresa el vecino. Posteriormente otro hombre dice: "¿Se queda la ciclovia?" para posteriormente continuar con una mujer que dice "¿o se va?".

Consideran histórico el ejercicio por ser el primero en el que se consultará una obra pública

También, a través de redes sociales ha sido difundida la fotografía de un volante que presuntamente ha sido compartido en las 12 colonias cercanas a la ciclovia y en las que serán instaladas las 81 urnas electrónicas, en 50 direcciones.

El volante dice "Vota porque no debe permanecer la ciclovia en el Boulevard Marcelino García Barragán (...) Te invitamos a que participes y salgas a votar en las urnas electrónicas en contra de la ciclovia mal planeada. Haz valer tu voz junto con la de miles de ciudadanos porque no queremos imposiciones de proyectos mal diseñados".

En contraparte, diferentes grupos ciclistas se han unido para organizar actividades antes y durante el desarrollo de la consulta popular del próximo domingo. Desde días previos han estado compartiendo videos a través de redes sociales en los que se busca promover los beneficios de la infraestructura



La ciclovia, actualmente inconclusa, ya es usada por cientos de personas

EL EJERCICIO SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO DOMINGO 9 DE JULIO

Arrecian los llamados a consulta de ciclovia

Opositores difunden videos y volantes; personas a favor invitan a través de redes sociales y organizan rodada masiva para votar en este primer ejercicio



A través de un video, Mikel Colville-Anderse, Copenhagenize, pide votar a favor de la ciclovia de Marcelino García Barragán

Gurú de la bici a nivel mundial entra al debate

El debate generada por la consulta popular respecto a la ciclovia en el Boulevard Marcelino García Barragán ha alcanzado nivel internacional. A través de un video se compartió la opinión de Mikael Colville-Anderse, considerado como "el más famoso gurú del ciclismo urbano" a nivel internacional.

En el video difundido en redes sociales, el ciclista señala "así que si tienen que tener una consulta popular sobre infraestructura ciclista, por supuesto que votan sí. No están votando sí a la infraestructura ciclista, están votando sí a una Guadalajara moderna, dinámica y sustentable. Es muy, muy sencillo. Hagan lo que tengan que hacer el domingo", dice Copenhagenize.

En el material, el gurú expone que diversas ciudades a nivel internacional están contemplando la infraestructura ciclista y así regresando al uso de bicicleta como medio de transporte alternativo.

ciclista y la invitación a votar. "Hicimos un GIF para demostrar el espacio que utilizan cien personas, peatones, ciclistas, automovilistas y transporte público. En acciones de campo vamos a hacer brigadas en

las colonias aledañas a la ciclovia Marcelino García Barragán. Se está organizando un grupo para visitar vecinos y platicar con ellos", expuso Elton Osorio, integrante de Bicicleta Blanca.

De igual forma, se está planeando una rodada para el día domingo para que los ciclistas lleguen a participar en la consulta popular. Estos saldrán desde diferentes puntos a las 9:00 horas. Algunas de las salidas serán en la colonia Las Águilas y el Parque Metropolitano. Todas se dirigirán hasta el andador Escorza, a un lado del Parainfo Enrique Díaz de León. De ahí todos los ciclistas se irán en caravana rumbo al boulevard.

"También vamos a hacer un evento en la plaza de La Bandera desde las 10 de la mañana hasta las seis de la tarde donde vamos a estar con música, queremos llevar unas bandas, vamos a tener malabaristas y similar a las actividades de Vía Recreativa", agregó.

Por ejemplo, el órgano electoral de la entidad ha aprovechado su cuenta en Twitter y Facebook para realizar la invitación.

Otros actores políticos se han subido a las dinámicas para promover la participación de los habitantes y manifestado su postura a favor de que permanezca la ciclovia. Algunos han sido los diputados Alejandro Hermsillo de Movimiento Ciudadano y el independiente Pedro Kumamoto.

La consulta se realizará el siguiente domingo 9 de julio de las 8:00 a 18:00 horas. Las 81 casillas que funcionarán ese día se ubicarán de la siguiente forma: 33 en escuelas, 35 en domicilios particulares y once más en lugares públicos. Otras dos casillas estarán en oficinas públicas. Esto representa que serán colocadas en 50 domicilios diferentes que son correspondiente a 44 secciones en las 13 colonias que participarán. M

SE PREVÉ UNA GASTO SUPERIOR AL 1.7 MILLONES DE PESOS

La AMEDI demanda transparentar los gastos en el ejercicio

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) deberá transparentar en manera clara y entendible los gastos ejecutados para realizar la consulta popular respecto a la ciclovía en el boulevard Marcelino García Barragán, es el llamado realizado desde la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI) en Jalisco.

Al momento, se ha informado que la organización tendrá un costo de un millón 727 mil 429 pesos, sin embargo, se considera que las partidas plasmadas en el acuerdo no aparecen precisadas y que pueden generar opacidad en dicho proceso.

“Por ejemplo, la partida 1347 maneja una descripción de otras compensaciones que se utilizarán 138 mil 992 pesos. Después hay otra partida que es la 2141 que habla de materiales, útiles y equipos menores de tecnología de información y comunicación. Para eso se utilizarán 103 mil pesos (...) es una descripción que se ofrece en la página de transparencia del IEPC de en qué se va a gastar el millón 727 mil 429 pesos que se realizará”, expuso Gustavo Lozano, quien es integrante de AMEDI Jalisco.

Otros de los gastos planteados en el acuerdo aprobado son el salario para personal eventual con 65 mil 323 pesos, además de que se considera como prima vacaciones y dominical con 8 mil 013 pesos, y compensaciones adicionales con 19 mil 597 pesos y otras compensaciones con 138 mil 992 pesos. Además se contempla un gasto total de 582 mil 500 pesos en materiales y suministros en



NACHO REYES

La consulta representará el pago de salarios a personal eventual

los que se contemplan productos alimenticios con 195 mil 504 pesos y el gasto por 99 mil 900 pesos para combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos.

De acuerdo al integrante de AMEDI Jalisco, el Instituto Electoral debe buscar mecanismos que no generen gastos adicionales para difundir y explicar de manera detallada la forma en la que fueron invertidos los recursos y se incluyan comprobantes como lo son facturas de las diversas compras.

“El mecanismo más adecuado para dar a conocer en qué gastó punto por punto, igual han estado muy activos en su página de Internet, en su Facebook y en su Twitter, tienen cuentas personales que las utilizan para dar a conocer información de la consulta. Yo creo que pensando en no hacer otro gasto más para dar a conocer esto con bombo y platillo y con ese tipo de cosas, tiene que ser a través de esos mismos medios”, agregó.

Respecto al tema también expresaron su opinión académicos del Instituto Tecnológico y de

Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Al respecto habló Jesús Ibarra, coordinador de la Maestría en Derechos Humanos y Paz del instituto, quien afirmó que la consulta es buena pero la forma es lo cuestionable.

“La consulta pública es un instrumento que aporta mucho. El Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco tiene varios instrumentos, entre otros la consulta pública. Lamentablemente el IEPC no ha entendido que estos instrumentos no tienen que ver con buscar mayorías, sino con dar opinión”, dijo el académico.

Por su parte, Raúl Díaz, académico del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano destaca que “llama la atención que en la queja que los grupos ciclistas meten en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) señalan que se requiere de mayor análisis. Están tomando un tema complejo y lo reducen a una consulta pública”. **M**



ANDREA GARCÍA

DUDAS. La intención del Instituto de organizar la consulta es buena, pero el modo en que se llevará a cabo es cuestionable, señalan los académicos

Cuestionan consulta del IEPC para ciclovía

REDACCIÓN

La permanencia o no de la ciclovía planteada en Boulevard Marcelino García Barragán en Guadalajara, será sometida a una consulta pública organizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) el próximo 9 de julio, hecho que ha despertado el malestar de organizaciones civiles y suscitado dudas sobre los mecanismos que se utilizarán en dicha mecánica.

Al respecto, académicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), coincidieron en el hecho de que en las últimas semanas se ha polemizado sobre si la ciclovía es útil, si solamente es utilizada en períodos de clases o si contribuirá al aumento de tráfico motorizado.

“Se trata de una votación más que de una consulta...La consulta pública es un instrumento para que los ciudadanos expresen sus opiniones en temas de carácter público. La votación sirve para decidir cosas, la consulta sirve para transformar las preferencias”, señaló Jesús Ibarra, coordinador de la Maestría en Derechos Humanos y Paz del ITESO.

El académico hizo énfasis en que el IEPCJ busca “votos sobre esta situación (la permanencia o eliminación de la ciclovía)”, y es que según argumenta, la intención del Instituto de organizar la

■ Expertos del Iteso coinciden en que los derechos no deben someterse a consulta, a propósito de la votación con respecto a la ciclovía en Marcelino García Barragán

“Se trata de una votación más que de una consulta... Lamentablemente el IEPC no ha entendido que estos instrumentos no tienen que ver con buscar mayorías, sino con dar opinión”

JESÚS IBARRA
Coordinador de la Maestría en
Derechos Humanos y Paz del ITESO

consulta es buena, pero el modo en que se llevará a cabo es cuestionable.

“La consulta pública es un instrumento que aporta mucho. El Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco tiene varios instrumentos, entre otros la consulta pública. Lamentablemente el IEPC no ha entendido que estos instrumentos no tienen que ver con buscar mayorías, sino con dar opinión”.

EJERCICIO DELIBERATIVO

Además, Jesús Ibarra considera que la consulta debe ser un ejercicio deli-

berativo, en el que participen especialistas, ciclistas y vecinos, ya que más allá de la permanencia, o no de la ciclovía, el tema a tratar es la movilidad no motorizada.

“La decisión (de hacer la consulta) está tomada y no puede ponerse a consideración otro instrumento, por ejemplo, un plebiscito para determinar si se hace o no. Esto no es procedente porque estaría violentando derechos que están en la Ley de Movilidad”, explica Ibarra.

Por último, recordó que “la Ley de Movilidad marca que los ciclistas tienen derecho a circular por vías seguras y que también deben tener esas vías para ejercer la movilidad no motorizada. Son derechos que tienen en la Ley de Movilidad”.

Por lo tanto, “el código electoral dice que está prohibido decidir sobre esos derechos. Lo que sí se podría hacer es una consulta pública para informar sobre los beneficios de la ciclovía, los problemas de contaminación, temas que podrían convencer a más de algún vecino inconforme de que se trata de una buena idea”, finalizó.

Descarta IEPC violar ley por consulta de ciclovía

HAY OTRA PETICIÓN EN ESTUDIO

El organismo electoral asegura que la movilidad no es un derecho humano y que, en todo caso, a ellos no les toca definirlo

6 No somos nosotros la instancia que de alguna manera tenga que reconocer estos derechos (...) encontramos requisitos de validez para darle trámite a una consulta y lo hicimos"

GUILLERMO ALCARAZ CROSS
TITULAR DEL IEPC

El titular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Guillermo Alcaraz Cross, descartó que hayan violado el Código Electoral al autorizar la consulta pública de la ciclovía en el bulevar Marcelino García Barragán porque la movilidad aún no es un derecho humano.

Aplaudió que el legislador local de Movimiento Ciudadano Alejandro Hermosillo González haya reconocido que apenas lo incluirán en la Constitución local, pero rechazó la acusación de que actuaron mal.

"(La movilidad) no es un derecho humano, no hay un solo instrumento internacional y la Constitución misma que establezcan que la movilidad es un derecho humano".

Aclaró que no les toca reconocer derechos, sino que eso lo hace el Estado mexicano a través del presidente de la República con el aval del Senado.

"No somos nosotros la instancia que de alguna manera tenga que reconocer estos derechos, nosotros nos encontramos ante un supuesto, encontramos requisitos de validez para darle trámite a una consulta y lo hicimos".

Hermosillo González juzgó que el órgano electoral fue superficial en su análisis porque no debió someterlo a consulta por ser un derecho humano y los limitaba para hacerlo el numeral 2 del artículo 387 del Código Electoral.

También propuso que fuera el Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDH) la instancia para analizar si no se violan los derechos humanos al solicitar algún instrumento de participación ciudadana, aunque Alcaraz Cross lo consideró inviable.

"Hasta donde sé, la Comisión de Derechos Humanos se encuentra incapacitada para poder intervenir en temas de carácter electoral".

El artículo 387 del Código Electoral establece que ninguno de los instrumentos de participación social puede usarse para disminuir



NAMOVIBLE. Independientemente del resultado, desde el gobierno del estado aseguran que el proyecto seguirá.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Lamenta alcalde que se pongan a debate

■ "No es posible, de verdad lo lamento mucho que haya quien esté alentado la idea de que se debata si la ciudad tiene que tener o no ciclovías. Como si no viviéramos todos los días el tráfico desastroso de Guadalajara. Si no somos capaces de apostarle a la movilidad no motorizada, nunca vamos a poder sacar adelante a nuestra ciudad en esta agenda", señaló el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Hizo alusión a la consulta popular que se realizará este fin de semana respecto a la ciclovía de Marcelino García Barragán, que comprende el tramo desde la Pila Seca en Tlaquepaque hasta la Plaza de la Bandera en Guadalajara.

La obra, que lleva avances de más de 70 por ciento, ha generado posturas encontradas entre algunos vecinos y ciclistas.

Este domingo 9 de julio, de 8

a 18 horas, se realizará la consulta popular para ver si gana el "sí" o "no" a la ciclovía. El resultado no es vinculante, es decir, el gobierno de estado, que está a cargo de los trabajos, no está obligado a atender los resultados. Además, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz dijo hace unas semanas que no dará marcha atrás en este asunto, postura que deberá argumentar y publicar en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

Al margen de los resultados que arroje la consulta y la decisión final del Ejecutivo estatal, el alcalde tapató lamentó que este tema genere posturas encontradas. Hoy emitirá un posicionamiento para invitar a la población a votar "y que detengamos este absurdo de quienes quieren plantear que Guadalajara siga retrocediendo en materia de movilidad".

Martha Hernández Fuentes



ARGUMENTO. Si hay algún error, es por el diseño de la propia ley, asegura Guillermo Alcaraz.

MONIKA PÉREZ NEUFELD

millones de pesos.

Hay otra petición de consulta de ciclovía en Zapotlán el Grande que está en revisión.

"Estamos por resolver los próximos días sobre su admisión y en seguida estaremos viendo la posibilidad de resolver sobre su procedencia".

o revocar el reconocimiento o ampliación de derechos humanos, en este caso de los ciclistas.

Alcaraz Cross aseguró que no cometieron ningún error, y si se

considera así, sería por el diseño de la propia ley.

Manifestó que están listos para participar en la consulta del domingo, que tendrá un costo de 1.7



TWITTER
@ntrguadalajara

REHABILITACIÓN

Comienza intervención en Miravalle

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

En la colonia Miravalle, 180 edificios serán rehabilitados con aportaciones municipales y de varias organizaciones civiles.

Muros resanados, aplanados y pintados, techos impermeabilizados y herrería reparada son algunas intervenciones que terminarán en aproximadamente un par de meses en las unidades habitacionales en la zona, aseguró durante el arranque de los trabajos la presidente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Guadalajara, Lorena Martínez Ramírez.

El programa Pinta Bien tiene el objetivo de rehabilitar mil 200 casas en distintas zonas tapatías.

Fundación Ara, Comex y Corazón Urbano aportarán 20 millones de pesos y el Municipio otra parte. Children International donó pares de calzado para algunos habitantes de una de las colonias con mayores índices de pobreza en la ciudad.

También se realizarán talleres de estilismo, gastronomía, corte y confección, computación, peluquería y pastelería, así como programas dirigidos a adultos mayores y jóvenes con discapacidad intelectual, entre otros, en el Centro de Desarrollo Comunitario 26.

Durante julio habrá asesoría de testamentos holográficos, asesoría y atención a la violencia intrafamiliar, una feria del deporte, registros extemporáneos, feria de servicios y actividades para niños y adultos mayores, añadió el DIF municipal a través de un comunicado.

GUADALAJARA

Piden solución para el canal de Atemajac

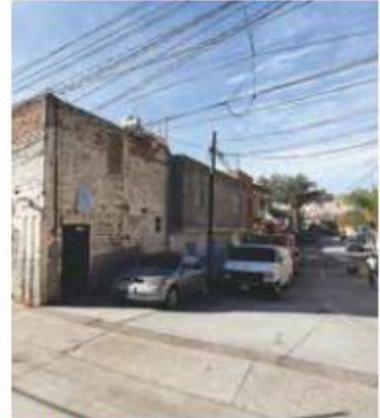
MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Vecinos de la colonia División del Norte aprovecharon la visita de representantes del gobierno de Guadalajara para pedir que se atiendan problemas de desbordamiento del río San Juan de Dios, en el canal de Atemajac.

No hacer ese tipo de señalamientos “porque luego podemos echar a perder toda la serie de esfuerzos”, fue lo que pidió el alcalde Enrique Alfaro, quien apuntó que aunque el ayuntamiento también participa, los trabajos en ese asunto son competencia del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

“Venimos de la calle Experiencia, que baja hasta el río, ¿cuántos millones se han gastado en Patria hasta aquí? Todos los tubos y todo lo que pusieron los ingenieros se lo llevó el río. El colector se rompió todo. Nos dejaron un hoyo abierto, hay tres agujeros, se nos inunda hasta abajo. Se taparon los colectores y ya vinieron con usted y dijeron que iban a destaparlos”, explicó una mujer de la tercera edad.

El alcalde atajó: “Estamos haciendo una obra que habían dejado pendiente durante muchísimos años. El colector del canal de Atemajac era un pendiente de los más importantes. Estamos invirtiendo 300 millo-



ESPECIAL

TRABAJOS. Más de 18 mdp se invirtieron en la obra entregada ayer.

nes de pesos”.

La interlocutora insistió: “Vayan a ver las casas”. El alcalde soltó: “Pues sí, viven en un río. Ésa es la realidad, por eso estamos haciendo esa obra, para poder arreglar lo que es un problema”. Y precisó que los trabajos conjuntos con el Siapa durarán cerca de un año. Antes y después a este reclamo, hubo dos señalamientos de vecinos en el mismo sentido.

Y UNA UNIDAD

Inauguran laboratorio en Ladrón de Guevara

MARTHA HERNÁNDEZ**FUENTES**

Un nuevo laboratorio de análisis clínicos y la unidad móvil de salud fueron inaugurados ayer en la calle Reforma casi esquina con Tomás V. Gómez, en la colonia Ladrón de Guevara, por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Guadalajara.

En el laboratorio el objetivo es atender a un promedio de mil 500 personas al mes. Con costos que van desde los 45 hasta los 110 pesos, se ofrecerán exámenes prenupciales, análisis clínicos biológicos, serológicos, químicos, inmunológicos, bacteriológicos y hematológicos, según informó el gobierno municipal.

A los adultos mayores y personas con discapacidad se les otorga 50 por ciento de descuento presentando copia de su credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam).

En la unidad móvil de salud se pretende atender a 100 pacientes por jornada y los servicios serán sin costo.

La primera jornada de la unidad móvil de salud será el martes 12 de julio en el Parque El Refugio.

ATLETISMO

El maratón motiva a los clubes

PATRICIA PEÑA

Corredores que van por sus propias marcas e incluso con la meta de terminar su primera prueba reina del atletismo, un maratón, cientos de atletas se agremiaron en clubes para vivir la experiencia del Maratón Guadalajara 2017, previsto el 5 de noviembre.

Para ellos, el Consejo Municipal del Deporte (Comude) prepara una serie de incentivos, como un viaje para el equipo con mejores resultados. Así se anunció en una conferencia en la que estuvieron presentes representantes de clubes atléticos de la ciudad, miembros del comité organizador y medios de comunicación.

“Queremos que quienes corran en el maratón estén bien preparados, que en los meses previos a la competencia hayan llevado un buen programa de entrenamiento, de asesoramiento y así evitar que pongan en riesgo su salud”.

“No queremos héroes, queremos corredores comprometidos consigo mismos y con el evento”, expresó Elena Aguilar, corredora y directora de la competencia que tendrá por segundo año la prueba de relevos que consiste en equipos de cuatro atletas para finalizar la meta del 42k.

Algunos clubes tapatíos que preparan a sus atletas son: Somos Chapu, Red Runners, Ecko Runners, Green Team, Track & Field y Morfin Team.



ESPECIAL

ANSIAS. Organizadores y atletas se preparan para la justa del 5 de noviembre.

PAN EN JALISCO

Sin cabeza ni magistrados Sistema Anticorrupción

RICARDO BALDERAS

■ Nacerá el Sistema Estatal Anticorrupción sin cabeza ni magistrados. Y los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) insisten que la nueva propuesta para el SEA, es que dejen los intereses políticos para promover un plan integral en la materia. Para ello, la diputada Pilar Pérez Chavira insistió en que el fiscal anticorrupción deberá tener total autonomía.

La legisladora recordó que tienen hasta el próximo 18 de julio para que el Congreso apruebe el SEA y que los órganos que lo integran también sean electos, por lo que reiteró su invitación a no regatear y a tomar decisiones sin titubeos.

A su vez, la Comisión de Justicia recibía (en fechas límites) las iniciativas referentes a la conformación, integración y funciones que habrá de tener el Tribunal



En el PAN insisten que el fiscal anticorrupción deberá tener total autonomía

de Justicia Administrativa (TAE) del Poder Judicial, y su diputado presidente, Saúl Galindo Plazola, coincidió con la panista en la tardanza.

“Turnamos las iniciativas; la del gobernador referente al Tribunal de lo Administrativo en el tema anticorrupción, tendremos que resolverla con fechas fatales. El cómo debe estar estructurado este tribunal, hay tres iniciativas que estaremos revisando. El acuerdo general del Congreso es que sesionemos las cinco comisiones involucradas en el sistema anticorrupción y resolverlo en un solo dictamen”, señaló Galindo Plazola.

Finalmente, la diputada Pérez Chavira, dijo que en su fracción reiterarán la necesidad de reformar el Código Penal para que tanto ciudadanos como servidores públicos tengan claro cuáles son los delitos tipificados con responsabilidad penal y cuáles las sanciones respectivas que tendrían que enfrentar a quienes se les comprueben actos de corrupción.

■ La diputada del PRD, Mónica Almeida dijo que tan sólo en el AMG se consumen más de 100 millones y medio de litros de gasolina diariamente

RICARDO BALDERAS

Los jaliscienses prefieren usar automóviles particulares para trasladarse. Y tan sólo en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se consumen más de 100 millones y medio de litros de gasolina diariamente. Ante ese escenario se desarrolla el foro por la democracia energética en Jalisco.

De acuerdo con la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Mónica Almeida López, es momento de tomar cartas en el asunto y modificar los métodos de consumo energético para la entidad, asegura que de no ser así, estaríamos enfrentándonos a una catástrofe ambiental en un lapso muy corto de tiempo.

"Con el propósito de buscar el consenso social y generar las propuestas para hacer frente a situaciones que nos preocupan a todos como el cambio climático, la calidad del aire que afecta a la salud, y además, el aumento del precio de las gasolinas, es necesario tomar medidas y buscar alternativas, es necesario buscar un auténtico debate y hacer estudios a fondo, lo que se puede lograr convocando a los expertos de nuestro Estado, en sinergia con el Ejecutivo y el Legislativo y así lograr los objetivos del desarrollo sostenible", comentó Almeida López.

MUERTES POR CONTAMINACIÓN

La legisladora agregó que en el país se registran 20 mil muertes anuales por la contaminación del aire, 500 de las cuales ocurren en Jalisco. Y por si eso fuera poca cosa, el sector salud registra anualmente 300 mil consultas a menores de cinco años que padecen algún tipo de enfermedad respiratoria relacionada con la contaminación y el incremento del parque vehicular.

Jaliscienses prefieren uso del automóvil



FORO. En el Congreso se realizó el foro por la democracia energética en Jalisco donde lamentaron las 20 mil muertes anuales por la contaminación

20

Mil muertes se registran al año en México a consecuencia de la contaminación, de éstas, 500 ocurren en Jalisco

"No podemos seguir cruzados de brazos cuando tenemos en el país normas como la CRE 16-NOM 2016, que excluye alternativas energéticas bajo un modelo económico asimétrico para los empresarios mexicanos y para de-

300

Mil consultas realiza el sector salud a menores de 5 años por enfermedades relacionadas con la contaminación

pendier de la importación de un producto combustible que afecta nuestra salud. Dependemos energéticamente de los que no creen en el cambio climático cuando la ciencia nos advierte que es una realidad", agregó.

Finalmente, la militante del Sol Azteca agregó que Jalisco tiene una gran oportunidad entre sus manos para integrar al mercado de combustibles opciones más sustentables y amigables con el medio ambiente ya que actualmente las empresas transnacionales están promoviendo energía con biocombustibles, lo cual trae como consecuencia los temas de competitividad y la asequibilidad. "Jalisco puede producirlos a nivel local y regional, el reto es poder penetrar en los mercados de combustibles".

ANDREA GARCÍA

Enrique Vázquez/**Guadalajara**

La Comisión Estatal para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de Jalisco en sesión extraordinaria verificada el día 14 de junio pasado, acordó comunicar el resultado de las reflexiones en torno a la tradición tapatía Las Calandrias en Guadalajara. El resultado es que es una tradición que se debe salvaguardar. La asociación 100 por Jalisco ha comenzado a compartir este documento entre varios medios. En la sesión de hoy del Congreso del Estado se discutirá el tema.

El documento señala diversos motivos para integrar una declaratoria de protección sobre esta tradición, uno de ellos es la imagen visual de las calandrias que se ha convertido en símbolo de la ciudad junto con las torres de la Catedral, tal y como se puede verificar en imágenes de cine, revistas y postales entre otros objetos, también se menciona que al paso de los años después de ser un medio de transporte las calandrias se resignificaron como un elemento fundamental en la construcción conceptual de la identidad tapatía. Constituyen un elemento importante de la historia de la ciudad en el imaginario colectivo tapatío, están estrechamente vinculadas al arte de la charrería declarado recientemente Patrimonio Cultural de la humanidad por la UNESCO y numerosas familias dependen de su existencia, desde las que se han especializado en elaborar las carrozas hasta quienes las han operado a lo largo de generaciones.

Por otro lado se señala que existen transportes similares a las calandrias en otras ciudades de México y el mundo sin que esto redunde en un maltrato a los animales y en cuanto a la preservación de



Las calandrias son parte de la identidad tapatía como las torres de la Catedral Metropolitana

EL DICTAMEN IMPLICA QUE SE PRESERVARÁ ESTA ACTIVIDAD

Reconocen a las calandrias como Patrimonio de Jalisco

Comisión experta se dictamina a favor de esta “tradición tapatía”

los equinos la comisión considera necesario que exista un programa integral y un reglamento que incluya un trato digno, definir horarios de labores, capacitación a los conductores definir longitud y recorridos de las rutas turísticas, por mencionar lo más importante. La comisión mencionada, elaborará un expediente que documente el origen y desarrollo de las calandrias para comenzar el trámite de reconocimiento con miras a inscribirlo en el inventario del

Patrimonio Cultural Inmaterial de Jalisco. El documento lo firman los integrantes de dicha comisión: Tomás Orendáin Verduzco presidente y quien es director de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC), María Guadalupe Arredondo Ochoa, Ignacio Bonilla Arroyo director de Culturas Populares de la SC, Jorge Guillermo Olveda García, Luis R. Medina Jiménez, Gladys Olivia Abascal Johnson investigadora del Instituto Nacional de Antro-

pología e Historia (INAH), Laura González Ramírez, Jorge Souza Jauffred, escritor, colaborador de MILENIO JALISCO, Isela Guadalupe López López, Francisco Galindo Rizo, director del Museo de Artes Populares de Jalisco, María Elena Vázquez Morales, Arturo Gómez Poulat, gerente de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), Juan Manuel Hernández Guerrero, Marco Antonio Chávez Aguayo y Oscar Castro Carvajal. **M**

En la congeladora, 43 juicios políticos

ATORÓN EN EL CONGRESO DEL ESTADO



¿PARA CUÁNDO? En la Mesa Directiva hay juicios que fueron solicitados desde 2014.

ALFONSO HERNÁNDEZ

La Comisión de Responsabilidades afirma que manda los dictámenes, pero están detenidos en la Mesa Directiva

9
SOLICITUDES
incluyen a Tlajomulco

7
SOLICITUDES
involucran al Poder Judicial

JESSICA PILAR PÉREZ

La Mesa Directiva del Congreso del Estado tiene congelado el inicio de 43 juicios políticos a consecuencia de que carecen de un plazo específico para someterlos a votación en el pleno.

La titular de la Comisión de Responsabilidades, Pilar Pérez Chavira, comentó que cumplieron con su obligación de enviar los dictámenes con la solicitud de inicio de los mismos y que el resto ya no depende de ellos.

“La Comisión de Responsabilidades ha estado resolviendo sobre los juicios políticos que le han sido presentados y los que recibió de la legislatura pasada. Cada uno de los dictámenes aprobados en la Comisión de Responsabilidades de inmediato o al siguiente día se han estado entregando a Procesos Legislativos”.

El juicio más viejo que está pendiente de someter a votación es de agosto de 2014 contra el ex alcalde de Sayula Jorge González Figueroa, y también están los siete contra el ex titular del Poder Judicial Luis Carlos Vega Pámanes.

Pérez Chavira recordó que sólo uno se ha atendido, el correspondiente al juicio de procedencia contra el magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado Alberto Barba Gómez, que pidió la Fiscalía



ESPECIAL

General por las autorizaciones que otorgó a licencias de construcción.

Sin embargo, este juicio sólo se dio cuenta del mismo, pero no se puede someter a votación porque hay una suspensión que les impide pronunciarse.

La legisladora señaló que ha acercado el listado con todos los juicios políticos que la comisión entregó al pleno para su análisis y esperaría que al llegar su coordinador parlamentario, Miguel Ángel Monraz Ibarra, como presidente de la Mesa Directiva, se le dé agilidad.

“Estar acordando y avanzando en la agenda para que en el pleno puedan ser resueltos”, precisó sobre el compromiso con la actual Mesa Directiva. La titular de esta comisión no quiso opinar si se han detenido por cuestiones políticas.

Monraz Ibarra prometió que tomaría cartas en el asunto y daría prioridad a los de Vega Pámanes para ser sometidos a votación la siguiente semana.

“Precisamente le estaré dando seguimiento con la presidente de la Comisión de Responsabilidades

para que entre ellos, los primeros que estarán saliendo son los de ex magistrado Vega Pámanes”.

El panista explicó que la votación será para iniciar o desechar los juicios políticos solicitados por la comisión.

Descartó que haya algún acuerdo político para no sacar los de Vega Pámanes.

“Todos los juicios políticos tienen que ser puestos a consideración en independencia de que ya no sean servidores públicos. La irregularidad que se señaló en su momento fue cometida cuando este servidor público estaba en funciones”.

Entre los denunciados está el fiscal general, Eduardo Almaguer; el actual diputado Ismael del Toro, de cuando fue alcalde de Tlajomulco; el director general del Siapa, Aristeo Mejía, y el alcalde de Guadalupe, Enrique Alfaro.

También el actual presidente municipal de Tlajomulco, Alberto Uribe; el diputado Jorge Arana, de cuando fue alcalde de Tonalá; el presidente municipal de Zapotlanejo, Héctor Álvarez, entre otros.

HASTA AHÍ LLEGAN. Pilar Pérez Chavira asegura que, después de mandar los dictámenes, no pueden hacer mucho más.

PODER JUDICIAL

Negocian presupuesto y ceden hacienda

JESSICA PILAR PÉREZ

En las negociaciones para la próxima reforma, el Poder Judicial prefirió el presupuesto constitucional que el manejo de la hacienda judicial.

El titular de la Comisión de Justicia del Legislativo, Saúl Galindo Plazola, reconoció que en la mesa celebrada antier, los representantes del Poder Judicial aceptaron reducir sus pretensiones de obtener 4 por ciento del presupuesto total a 2 o 2.5 por ciento.

“Al parecer esto que hoy ya ellos aceptan, el que no se regrese la hacienda judicial y la siga administrando el Ejecutivo, me parece un avance hasta cierto punto si se le considera en el presupuesto constitucional el recurso suficiente para avanzar en los temas pendientes”.

El diputado mencionó que con estos cambios hay posibilidades de que pueda salir esta reforma judicial que estaba atorada.

Desde hace varios años, el Poder Judicial había solicitado el manejo de los recursos que se obtienen por pago de multas judiciales y que les otorguen un porcentaje fijo del presupuesto del estado para sus gastos propios.

Galindo Plazola señaló que hasta el momento el pago del haber de retiro para ex magistrados y ex jueces se mantiene, y ahora se podría pagar si reciben el presupuesto constitucional.

Recientemente, el Poder Judicial aprobó el pago de 10 millones de pesos a dos ex magistrados por concepto de haber de retiro y por resoluciones judiciales.

El diputado de Movimiento Ciudadano Augusto Valencia solicitó que se conozcan los indicadores del Poder Judicial y cómo miden para que se puedan evaluar antes de aprobar el presupuesto constitucional.

Solicitó una reunión de trabajo con el Poder Judicial para obtener la información suficiente.

“Me parece un avance hasta cierto punto si se le considera en el presupuesto constitucional el recurso suficiente para avanzar en los temas pendientes como las salas regionales”

**SAÚL GALINDO PLAZOLA
DIPUTADO LOCAL**

2.5

POR CIENTO podría ser el presupuesto constitucional

4

POR CIENTO era la primera exigencia



GRISEL PAJARITO

POSIBILIDAD. La reforma está cerca de destrabarse, asegura Saúl Galindo.

Cuestiona diputado Augusto Valencia intención del Gobernador

Ven burla en sondeo

Busca el Gobierno del Estado, afirman, legitimar el cobro de fotoinfracciones

MARTÍN AQUINO

Someter a consulta de ciudadanos el criticado programa de fotoinfracciones del Gobierno estatal —a cargo de la concesionaria Auto Traffic—, es una medida considerada como burla por el diputado emecista, Augusto Valencia.

“Es una burla, son patadas de ahogado que algún asesor brillante le ha de haber propuesto (al Gobernador Aristóteles Sandoval) para pretender legitimar un negocio de corrupción que se ha ido documentando. Es una burla lo que está generando el Gobernador con esta encuesta”, dijo el legislador.

El martes, a través de re-



La empresa Auto Traffic, que opera los radares en la zona metropolitana, puede cobrar el 40 por ciento de las multas.

des sociales Sandoval anunció que ciudadanos podrían responder un cuestionario sobre el programa de fotomultas, donde se les pregunta, por ejemplo, cómo se debería sancionar a quienes exceden límites de velocidad y hacia dónde se deberían destinar los recursos obtenidos por sancionar a infractores.

“Busca con las preguntas verificar si la gente está de acuerdo con la forma en la que operan en programa, y por supuesto que hay inconsistencias”, apuntó Valencia, quien junto con su homólogo del Congreso, Alejandro Hermosillo, ha criticado el programa de fotomultas calificándolo de ser una medida

Augusto Valencia
Diputado

/// Tenía que haber tomado (el Ejecutivo) la opinión de las personas antes de cuajarse, llevan más de \$400 millones entregados a una empresa (Auto Traffic)”.

recaudatoria y un negocio en lo “oscurito” entre funcionarios y Auto Traffic.

En el Foro Democracia Energética realizado ayer en el Congreso, se cuestionó al Gobernador si tomaría en cuenta la opinión que ciudadanos viertan a través del cuestionario, y aunque titubeó al responder, dijo que sí.



COBRAN POR MULTA

● Augusto Valencia asegura que tiene pruebas de que la empresa Autotrafic está cobrando por multa entregada y no por la pagada: “(Eso quiere decir que) no es un programa tendiente a salvar vidas, es un programa tendiente a generar riqueza en ciertos grupos”

MÓNICA PÉREZ NEUFELD

SEGÚN ELLOS. La encuesta del Ejecutivo tiene como objetivo corregir el programa de estas infracciones.

Cuestionan encuesta sobre las fotomultas

PROGRAMA SÓLO ES RECAUDATORIO: AUGUSTO VALENCIA

El ejercicio trata de justificar la implementación de estas infracciones, considera el panista Miguel Ángel Monraz



Me parece que quiere salir a pedir opinión de manera sesgada, quiere decir claramente que el gobernador ya trae la precisión hasta el cuello”

AUGUSTO VALENCIA
DIPUTADO DE MC

JESSICA PILAR PÉREZ

La encuesta en redes sociales del gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, sobre las fotoinfracciones sólo es una estrategia para legitimarlas y una manera amañada de influir en el ciudadano, consideraron ayer diputados de los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano.

El coordinador de los panistas en el Legislativo, Miguel Ángel Monraz Ibarra, afirmó que este programa sólo busca recaudar y no evitar accidentes.

“Está tratando de justificar un operativo y una recaudación que no tiene sentido, porque no (se) le está dando el sentido para lo que debió haber sido creado, que era para regular la velocidad, para tratar de inhibir los accidentes”, afirmó.

Por su parte, el emecista Augusto Valencia López advirtió que esta encuesta es en respuesta a que “ya sienten el agua al cuello” por los cuestionamientos sociales y técnicos sobre las fotomultas.

“Es una encuesta amañada; el gobernador está buscando justificar el negocio millonario que han tenido con una empresa que no tiene empacho en pagar la cuota de la corrupción”, precisó.

Consideró que una medida que era positiva, las fotomultas, fue convertida en un negocio “de corrupción de límites incalculables”.

“Me parece que quiere salir a pedir opinión de manera sesgada, quiere decir claramente que el gobernador ya trae la precisión hasta el cuello”, reiteró.

El mandatario estatal lanzó esta semana una encuesta en redes sociales sobre el programa de fotoinfracciones, en la que cuestiona si los internautas conocen a alguien que haya sufrido accidentes por circular a exceso de velocidad, si se deben controlar los límites de velocidad para reducir accidentes, cómo se debe sancionar a quienes exceden estos límites, a dónde deben ir los recursos obtenidos por multas y sobre las principales fallas del sistema actual de fotomultas a fin de que éstas sean corregidas.

Monraz Ibarra calificó a estas infracciones como una medida opaca y poco transparente.

“Este operativo es para tratar de disminuir los accidentes, regular la velocidad en la zona metropolitana, y lo único que está sucediendo es recaudar recursos, es una medida recaudatoria que es opaca, que es poco transparente, que no tiene sentido de que se sigan llevando a cabo las fotoin-



GRISSEL PAJARITO

EJECUTIVO. El programa del gobierno estatal no evita accidentes, considera Miguel Ángel Monraz.

fracciones”, insistió.

Añadió que no hay justificación para entregar 40 por ciento de lo recaudado a la empresa Autotrafic (es la que proporciona las cámaras para realizar estas multas), es decir, cerca de 15 millones de pesos: “Se tiene que modificar drásticamente el operativo de las fotomultas”, agregó.

Valencia López calificó como un abuso que se utilice el pretexto de salvar vidas para robarse el dinero que se obtiene de lo recaudado.

En este sentido, menciono que MC trabaja en una iniciativa para que las multas por exceso de velocidad sean progresivas de acuerdo a los kilómetros por hora que se rebasan de acuerdo a lo permitido.



FACEBOOK
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

100,926 FOTOFRACCIONES EN JUNIO, MES EN QUE REGRESARON

Analiza el estado rescindir contratos de las fotomultas

El futuro del programa lo podría definir el gobernador entre lunes y martes de la próxima semana, explicó Gonzalo Sánchez, vocero estatal

Los contratos que mantiene el gobierno de Jalisco con la empresa Autotrafic, encargada de operar y emitir las fotofracciones, podrían ser rescindidos, adelantó Gonzalo Sánchez, director general de Comunicación Social del estado. La decisión se tomará a partir de lo que la ciudadanía exprese en el sondeo que realiza desde el martes pasado el Poder Ejecutivo en internet respecto a la operación del programa.

En entrevista para MILENIO RADIO, Sánchez explicó que ante la inconformidad que ha levantado el programa se valoran todas las posibilidades en el caso de las fotomultas, incluido el rescindir los contratos con la empresa poblana.

"Todas las posibilidades están abiertas. Lo que sí puedo decir es que hay plena voluntad de hacer ajustes necesarios, no solamente explicar, explicar es una parte del tema. La otra es la toma de decisiones que en ese sentido el gobernador (Aristóteles Sandoval) es muy claro y muy determinante cuando toma una decisión".

Expresó que en la estrategia que tome el gobernador se podría incluir una renegociación o un ajuste al contrato y así pueda generar certeza en el destino de los recursos recaudados por esta infracción y el proceso de pago a Autotrafic. Gonzalo Sánchez negó que existiera un interés recaudatorio en las fotomultas.

Hasta la tarde de ayer, dos mil personas habían participado en la realización del sondeo respecto al programa de fotofracciones. Ahí, los ciudadanos pueden responder siete preguntas sobre muertes provocadas por accidentes viales, el mecanismo para emplear el programa, el pago a la empresa, las sanciones, el destino del recurso recaudado y las fallas que se encuentran en el programa.

El cuestionario podrá ser respondido hasta el fin de semana y se estima que el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz se pronuncie respecto al tema el lunes o martes siguientes.

"Creemos que si escuchamos la inquietud de los ciudadanos, hacemos los ajustes necesarios al programa entonces ese programa puede tener toda la confianza de los usuarios y así cumplir sus objetivos", agregó el vocero estatal quien aseguró que la intención es que el programa se enfoque en la reducción de accidentes en la ciudad que, por cierto, afirmó que se han logrado reducir hasta en 40 por ciento durante la actual administración.

Sánchez recordó que el programa de fotofracciones inició en el año 2011, durante la administración del ex gobernador Emilio González. Aseguró que en un principio, el gobierno de Jalisco entregó en la



Tras una suspensión de dos meses, desde junio pasado regresó a operar el programa de fotomultas en el AMG

práctica el 75 por ciento del recursos recaudados por el pago de las estas fotofracciones, y aseguró que ahora se ha reducido hasta en 38 por ciento a la empresa.

Los diputados locales Augusto Valencia y Alejandro Hermosillo, de Movimiento Ciudadano, han cuestionado el programa que

consideran tiene fines meramente recaudatorios. También el colectivo ciudadano Fuerza en Movimiento ha realizado acciones en contra del programa.

Según el informe oficial, al retomarse el programa el 1 de julio pasado había 38 equipos de fotomultas con los que se monitoreaban

50 puntos conflictivos en el AMG, y se esperaba equipo adicional.

El 4 de marzo, MILENIO JALISCO dio a conocer que la recaudación por fotomultas creció en 175 por ciento durante los últimos cuatro años. De 2013 a 2016 el estado captó por esta vía mil 205 millones 621 mil 126 pesos.

La decisión dependerá de las opiniones que se reciban vía un cuestionario en línea

3,364 multas diarias

En junio pasado, primer mes en que se reanudó el programa, se levantaron un total de 100 mil 926 fotofracciones en toda el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), según reportes de la Secretaría de Movilidad.

Esto da un promedio diario de 3,364.2 infractores, sin embargo, esto no representa que todas esas multas vayan a ser pagadas.

De las 100 mil 926 fotomultas levantadas, para efectos de cobranza, se deben descontar las que correspondan a vehículos de emergencia o seguridad a los cuales no se les cobra.

Así también, se deben descontar las que podrían ser apeladas formalmente ante alguna autoridad, asimismo, se debe descontar descuento que se aplica por pronto pago. Según la Sepaf, alrededor del 60 por ciento de los infraccionados paga con descuento del 50 por ciento, en los primeros 15 días después de recibir la notificación.

En 2016 ingresaron 429.3 millones de pesos a las arcas estatales por el cobro de 822 mil 240 fotofracciones (un promedio de 68,520 por mes).

El gobernador suspendió dos meses, abril y mayo pasados, las fotomultas en tanto se cumplían varios puntos tendientes a atender la inconformidad de conductores. MILENIO JALISCO publicó previamente que había inconformidad de choferes, abogados, académicos y especialistas quienes cuestionaron desde la legalidad de la fotomulta hasta la comisión del 40 por ciento sobre multa pagada que se va para la empresa operadora, Autotrafic. M

MOVILIDAD PIDEN CAMBIAR CONTRATO

Descalifican consulta del gobernador sobre fotomultas

La consulta sobre fotoinfracciones que lanzó el Gobernador en redes sociales, sólo busca legitimar un programa que en lugar de prevenir accidentes es recaudatorio, afirmó el diputado Miguel Monraz Ibarra, coordinador de la fracción panista en el Congreso, dijo que en lugar de hacer encuestas en twitter debería transparentar en qué se gastan los recursos generados.

“Creo que está tratando de justificar un operativo y una recaudación que no tiene sentido, porque no se le está dando el sentido para lo que fue creado que fue para prevenir accidentes. Es un operativo que está recaudando recursos que tienen manejo muy opaco”, expuso el legislador.

Por su parte, el diputado de emecista, Augusto Valencia, calificó el sondeo del gobernador como “amañado”.

Sostuvo que la consulta no resuelve los cuestionamientos sobre las condiciones con la empresa Autotrafic, quien tiene la concesión de cámaras y radares. Diputados de la fracción de Movimiento Ciudadano solicitaron renegociar los contratos y presentaron iniciativa de reforma para que los fondos que se obtengan por fotomultas se destinen a temas de movilidad.

Acusa Zapopan 'hueva' de MPs

Exigen sanción contra agente que ordenó liberación de #LordSolares

JONATHAN COMPTON

De los errores no han aprendido en la Fiscalía General del Estado (FGE) y el Gobierno de Zapopan exigió una sanción contra el agente que ordenó la liberación de #LordSolares.

El Alcalde Pablo Lemus defendió que la actuación de sus policías se apegó a protocolo, esto después que el Fiscal, Eduardo Almaguer, informó que Rodrigo N nunca

Pablo Lemus Alcalde de Zapopan



“ Los Ministerios Públicos simple y sencillamente se encuentran tirando la flojera, no quieren atender a los policías, no quieren atender lo que está sucediendo, ya basta”.

fue puesto a disposición del Ministerio Público (MP).

Según datos de la Comisaría Municipal, los primeros respondientes hicieron una llamada a las 21:20 horas, del domingo pasado, para informarle la situación al encargado de turno de la agencia

ministerial de la Cruz Verde Norte.

Lemus aseguró que dicho trabajador atendió el caso por teléfono e instruyó que dejaran ir al automovilista si ya había un arreglo entre aseguradoras, pese a que le reiteraron que estaba pre-

suntamente en estado etílico, había chocado con tres vehículos y se subió a banquetas y jardineras.

“Hay una ‘hueva’ de los Ministerios Públicos de atender las necesidades de la gente y este es un nuevo caso, son unos ‘huevones’, es lo que son, con tal de no acudir al evento”, expuso el alcalde zapopano.

Por otro lado, el titular de la Fiscalía general del Estado anunció que el área de Visitaduría inició una indagatoria, pues el asunto debió resolverse ante la autoridad ministerial debido a que existe la agravante de la presencia de alcohol.



ARCHIVO

El proyecto dignificará el trato al sector

PROYECTO HOME

Zapopan brindará atención a migrantes

REDACCIÓN

■ Con la firma del convenio de colaboración entre el Gobierno de Zapopan, Hospitales Civiles de Guadalajara y la Federación de Estudiantes Universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Ayuntamiento de la ex Villa Maicera se comprometió a facilitar un espacio para llevar a cabo el proyecto denominado Hogar para Migrantes de Estudiantes (HOME).

La firma de colaboración permitirá visibilizar y sensibilizar a los ciudadanos acerca del fenómeno migratorio, así como dignificar la atención en diversos rubros que se brinda a la población migrante en su paso por la ciudad

HOME, que se desarrolla en seis etapas, buscará brindar atención integral a migrantes en tránsito por el AMG en ejes como alimentación, salud, higiene, comunicación, derechos humanos, recreación y educación; ejerciendo un trabajo coordinado entre actores estratégicos locales del Gobierno, sociedad civil e instituciones.

Por su parte, Héctor Raúl Pérez Gómez, director de los Hospitales Civiles, explicó que participarán a través de los estudiantes que prestan servicio social o de residentes que se encuentran en formación de especialidades médicas y planteó la posibilidad de contar con un espacio de primer contacto donde confluye el mayor tránsito de migrantes, esto para brindar atención pre hospitalaria y hospitalaria, acorde a cada caso.

FIRMA ALTRUISTA

Esta firma se realizó en el marco de la novena edición de la presea "Corazón de León", que este año fue entregada a Las Patronas.

EN ZAPOPAN

Pavimentan por 4.5 millones para 5 años

VIOLETA MELÉNDEZ

Avenida Río Blanco, desde Camino a las Cañadas hasta Paseo de las Aves, fue pavimentada y entregada ayer a vecinos con una inversión de 4.5 millones de pesos debido a que el material utilizado en los casi 25 mil metros cuadrados de vialidad fue SMA (stone mastic asphalt), una mezcla que sólo garantiza cinco años de durabilidad.

La entrega de la vialidad corrió a cargo del alcalde Pablo Lemus Navarro y funcionarios del Ayuntamiento de Zapopan, quienes insistieron en que la intervención también contempló arreglo de luminarias, limpieza de las calles aledañas, balizamiento e incluso vacunación antirrábica.

“Traemos un trabajo de alrededor de 25 mil metros cuadrados de superficie en material SMA que nos va a dar una duración aproximadamente de cinco años sin necesidad

de estar haciendo un mantenimiento profundo de nueva cuenta, simplemente requerirá un trabajo más superficial de mantenimiento”, dijo el director Servicios Públicos, Hugo Salazar Silva.

“Teníamos un problema muy importante por la pésima calidad de los pavimentos, que por muchísimos años no se les había dado mantenimiento y cuando llegaba el temporal, por estas fechas, se ponía prácticamente imposible de transitar; hoy vemos calidad completamente distinta”, agregó el alcalde Pablo Lemus.

Señaló que su administración realizó una inversión de 25 millones de pesos para comprar maquinaria para realizar una pavimentación más profunda en las vialidades, por lo cual han estado entregando en las últimas semanas casi todos los días obras de este tipo, previo también a su proceso de ratificación de mandato.



Entran en disputa por *#LordSolares*

Luego que el fiscal estatal, Eduardo Almaguer, acusara de anomalías en el actuar de la Policía de Zapopan en la liberación del llamado *#LordSolares* (individuo que alcoholizado chocó cinco vehículos el pasado domingo) el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, respondió a las acusaciones y señaló que la irregularidad la realizó el Ministerio Público, ya que presuntamente se negó a recibir al detenido. **PUBLIMETRO**

Pablo Lemus, alcalde de Zapopan. ARCHIVO





TACOS DE PELIGRO

Este taquero pese a tener un local, saca el puesto del establecimiento, invadiendo la banqueta. Además el vendedor coloca los cilindros de gas al filo de la calle, poniendo en riesgo tanto a sus comensales como los transeúntes que pasan por esta calle.

El puesto está ubicado en Prolongación Federalismo 716, en la colonia Auditorio, en Zapopan.

Fotografía: Mario Eduardo Gutiérrez
Compártanos su foto: [#elabuson](#), [@MilenioJalisco](#), o en Facebook Milenio Diario Jalisco.



Bacheo con ganas

Tras invertir 4.3 millones de pesos, el Gobierno de Zapopan entregó ayer el bacheo profundo en 2.5 kilómetros de Avenida Río Blanco, que dará conectividad de Periférico a Valle de San Isidro y Las Cañadas.

SEÑALA QUE ES UN EFECTO INDESEADO Y NO CALCULADO DEL NUEVO SISTEMA PENAL

Suben 73% los homicidios con arma de fuego: Sales

Antes de la entrada en vigor del actual modelo acusatorio en promedio 45% de los asesinatos era a balazos, actualmente es de 65%

Ignacio Alzaga/México

Los homicidios dolosos con arma de fuego aumentaron "sustantivamente" como un efecto "indeseado" y "no calculado" del nuevo sistema de justicia penal, afirmó el comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia.

Sostuvo que antes de la entrada en vigor del modelo acusatorio, el 18 de junio de 2016, de cada diez asesinatos cuatro se cometían con armas cortas o largas y actualmente el promedio es de casi siete por cada diez.

Sales Heredia dijo a MILENIO que durante el periodo enero-mayo de 2017, la cifra de personas asesinadas a tiros fue de 6 mil 519; mientras que en el mismo periodo de 2015 murieron 3 mil 777, es decir, hubo un incremento de 73%.

Manifiestó que con base en los datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), Baja California Sur registró la mayor incidencia en este grave delito a nivel nacional en los primeros cinco meses del año, y la menor correspondió a Yucatán.

Consideró que una de las fallas fue pasar de una política restrictiva en lo que hace a las armas de fuego, a una política permisiva en este rubro.

En entrevista, reiteró que es indispensable realizar ajustes al actual sistema de justicia para "cerrar" la "puerta giratoria" a personas que hoy en día alcanzan su libertad por el delito de portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, la Marina y Fuerza Aérea.

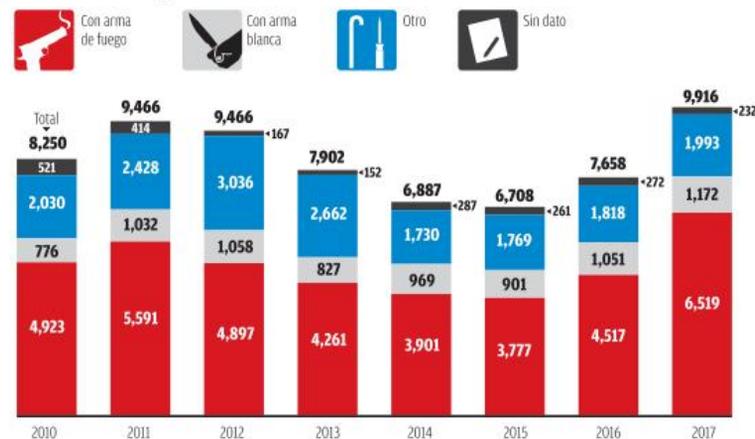
Ajustes imprescindibles

Puntualizó que el gobierno federal no está contra el modelo acusatorio, pues de lo que se trata es de efectuar algunos "ajustes imprescindibles" para que este delito también amerite prisión preventiva oficiosa, como sucede con el homicidio, la violación y el secuestro.

"Una persona con un arsenal en la calle no va a hacer otra cosa más que matar; si la detenemos, no debe regresar a la calle", dijo.

CIFRAS ANUALES

De acuerdo con Renato Sales, desde la entrada del nuevo Sistema Penal Acusatorio se incrementaron los homicidios dolosos con arma de fuego.



Fuente: CNS | Información: Ignacio Alzaga | Gráfico: Althos San Juan



El comisionado nacional de Seguridad encabezó la ceremonia de fortalecimiento de la Unidad Canina de la PF.

El titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) precisó que no se ha planteado una contrarreforma, sino cambios en el sistema como lo hicieron Colombia, Chile y otros países en los que exitosamente se plantea un sistema acusatorio.

Respecto al anuncio de la Confe-

rencia Nacional de Gobernadores (Conago) de promover cambios al sistema penal, manifestó que este llamado para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa no es nuevo.

Indicó que desde febrero de 2017 está en la Cámara de Diputados

una iniciativa que presentó César Camacho que se refiere particularmente al tema de la portación o acopio de armamento de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

El funcionario señaló que esta propuesta ha sido apoyada por la CNS de la Secretaría de Gobernación y cuenta con el respaldo de

Uno de los errores fue pasar de una política restrictiva de armas a una permisiva, señala

la propia Conago, además de los procuradores, fiscales y secretarios de Seguridad Pública del país, y organizaciones no gubernamentales, como se demostró en junio pasado durante la 17 Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública que él presidió en Morelia.

"Es la lógica de lo que hemos venido sosteniendo en el caso de portación de arma de fuego reservada para uso exclusivo del Ejército; a veces se detiene a una persona con tres AK-47, tres Barret calibre 50 y dos lanzagranadas, lógicamente esa persona no puede seguir en la calle. Por la naturaleza misma de lo que implica una medida cautelar, que es proteger a la sociedad, esa persona debe ser inmediatamente remitida a un centro penitenciario", agregó. "¿Para qué vamos a esperar que estas personas hagan uso de esas armas? Si podemos evitar que salgan a matar con esas armas, mejor evitémoslo. Yo he sostenido, y lo sigo haciendo, que cada vez hay más armas de fuego en el país y cada vez más homicidios dolosos se cometen con armas de fuego".

Refuerzan labor de rastreo

El comisionado encabezó la ceremonia de Fortalecimiento de la Unidad Canina de la Policía Federal, junto con el titular de la Policía Federal, Manelich Castilla, y el director de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de Estados Unidos en México, Tobin Bradley.

En este acto, el gobierno de EU, a través de Iniciativa Mérida, donó 30 perros que se suman a los 167 que ha entregado y que son especialistas en detección de narcóticos y papel moneda, explosivos, restos humanos, búsqueda y rescate, así como guardia y protección.

Próximamente rastrearán teléfonos celulares en los penales federales, anunció Sales Heredia al agradecer la colaboración de la Embajada de EU. **M**



El martes dos hombres fueron desnudados en el Fracc. Arvento y les rayaron la espalda supuestamente por robar.

Está sin control 'justicia callejera'

DANIEL GASPAR Y JULIO PÉREZ

La desesperación ¿justifica los medios?

Ayer se viralizaron en redes sociales dos nuevos casos en los que ciudadanos tomaron la justicia en sus manos: en uno de ellos detuvieron a un presunto ladrón en una plaza, mientras que en el segundo desnudaron a dos hombres acusados de hurtar.

Esto último ocurrió el martes en el Fraccionamiento Arvento, en Tlajomulco; los sujetos fueron obligados a caminar desnudos con la leyenda "Por rata" en la espalda.

Roberto Saldaña, director operativo de la Comisaría de Tlajomulco, informó que ese día sus policías atendieron el reporte de personas desnudas, pero cuando llegaron ya encontraron a los hombres vestidos. Agregó que nadie los señaló por hurtar y fueron

dejados en libertad.

De acuerdo con Emilio Daniel Cunjama López, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales, la exasperación de la sociedad por no sentir que están satisfechas sus demandas de seguridad ha derivado en más actos violentos en contra de supuestos delincuentes.

Desde octubre del año pasado, al menos se han hecho virales 9 casos de "justicia callejera" en Jalisco.

"Es una ruta equivocada, tal vez desesperada en algunos casos, el Estado y nuestra sociedad tenemos que dar una solución a ese esquema y proponer soluciones", dijo el administrador de la Agencia Metropolitana de Seguridad, Marco Valerio Pérez; aunque no detalló con qué política pretenden frenar estas agresiones.

JUSTICIA PÁG. 4

Gdl

Jueves 06 de julio de 2017

#Mujeres

MAQUILLAN MEDIOS ALERTA DE GÉNERO

POB JONATHAN ÁVILA
@jonathanav

La violencia contra las mujeres ha tenido un largo camino para ser reconocida como problemática social, apunta un análisis académico sobre la cobertura mediática del tema en Jalisco. Ya que este elemento ha sido fundamental para las formas asumidas por el Gobierno local y sus políticas públicas.

Desde la emisión de la Alerta de Violencia contra las Mujeres en Jalisco, los medios de comunicación han sido el espacio de debate sobre los resultados de las acciones de gobierno y la opinión de expertas que han sido críticas sobre la reticencia para cumplir con las acciones fijadas.

Lo mediático ha sido un punto medular de este proceso, ya que un gran número de las acciones gubernamentales han sido de cara a presentaciones con reporteros y eventos que presuman un avance simulado, como el que ha dado cuenta Reporte Indigo durante todo el proceso.

El ambiente de réplica de los boletines oficiales por parte de los medios locales es preocupante para Guadalupe Ramos Perce

La cobertura que realizaron los medios al respecto, fue la de replicar el boletín de prensa en algunos casos o de difundir información que a todas luces se encontraba manipulada en el propio boletín oficial"

Reporte Indigo | Observatorio de Derechos
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente

y Elba Núñez, académicas que realizaron una revisión a la cobertura mediática, publicada en el informe 2016 de Q Observatorio de Medio del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.

"La preocupación es la mayoría de los medios replican la información oficial sin una reflexión ni un análisis periodístico que les permita ofrecer a sus lectores una información veraz y oportuna, y que por el contrario, se contribuya a invisibilizar una problemática que tiene una honda afectación social", se lee en el apartado del informe.

El texto hace una revisión de momentos clave en el proceso de la AVCM y el tratamiento que le dieron los medios, destacando una cercanía con la información oficial que no proporcionó elementos para dar cuenta del descuidado proceso.

Sin anuncio oficial

Un primer momento a analizar fue el 8 de febrero de 2016, cuando el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, anunció la emisión de la alerta local en ocho municipios. Aunque las académicas apuntan que la poca revisión de los datos y la veracidad en el discurso oficial llevaron a que varios medios

El Q del ITESO hace una revisión a la cobertura mediática sobre la Alerta de Violencia contra las Mujeres que emitió el Gobierno estatal y señala la contribución de los medios a invisibilizar la problemática; en contraste, reconoce el papel de Reporte Indigo al publicar el tema



En marzo del 2016, para coincidir a la sociedad sobre el feminicidio en Jalisco, se realizó un acto solemn en Tlaquepaque.

no detectaran que dicha emisión carecía de elementos legales, por su nula publicación en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

"A todos los periódicos se les escapó un dato importante: corroborar el anuncio oficial y el boletín de prensa con la publicación del Decreto de la AVCM, así como contrastar las conclusiones del diagnóstico que dieron origen a la alerta con las acciones anunciadas por el gobernador.

"De haberlo hecho, se habrían percatado de que en Jalisco la

Cifras a modo

El análisis retoma la presentación de resultados por parte del Gobierno estatal el pasado 9 de diciembre. Donde los medios se dieron a la tarea de replicar los resultados emitidos en un dossier de prensa.

En dicha presentación se mostraron algunos resultados respecto de indicadores fijados por organizaciones expertas, que sin embargo no correspondían con una realidad de acciones que hayan sido implementadas por el gobierno.

Estos hechos no fueron dados a conocer por los medios locales, ya que se citaron a lo establecido en el boletín oficial, con cifras que el mismo gobierno utilizó y que se contrastaba con su falta de eficacia en términos de justicia, por ejemplo, al mostrar una disminución de casos de feminicidio pero un incremento en los homicidios de mujeres, se dice, no cambiaban las espaldas de violencia sino la tipificación.

"Esto contrasta con Reporte Indigo, que el 12 de diciembre

hizo un recuento crítico del informe en la nota 'Alerta simulado avance'. Sin transcribir el boletín, presentó entrevistas directas, corroboró la información y no replicó información manipulada respecto de la supuesta disminución de los feminicidios", se lee en el texto.

Es así como concluyen que, en el ambiente de graves violaciones a los derechos humanos que se vive en Jalisco, el papel accionario de los medios es crucial, pues de lo contrario, la agendas de los gobiernos es replicada sin crítica e invisibilizan las problemáticas sociales.

El Gobierno estatal publicó el decreto de emisión de alerta en noviembre pasado, nueve meses después de haberlo anunciado

AVCM no se publicó en su momento en el periódico oficial sino tan solo quedó en un mero anuncio mediático", expresaron las académicas en su análisis.

Reconocen que medios como Reporte Indigo y el diario local Mural recogieron la voz de las organizaciones sin cesar a lo oficialmente anunciado.

Para noviembre de 2016 el tema volvió a ser mediático a nivel local por el contraste de la alerta y ser el mes dedicado a la erradicación de la violencia contra las mujeres, retomando el tema a partir de la denuncia de pocos resultados por parte de las organizaciones feministas.

Fue en ese contexto que el Gobierno estatal publica el decreto de emisión de alerta, nueve meses después de haberlo anunciado.

"En general, se pudo constatar que cuando los medios consultados recogieron la información (.) no hicieron mayores indagatorias o investigaciones periodísticas", se señala en el texto.

Pero se resalta la resistencia de algunas notas y medios que dieron mayor profundidad al contexto, como el "análisis crítico de Reporte Indigo", o notas de El Universal y Página 24.



El Q del ITESO detalla en su informe la publicación de Reporte Indigo del 12 de diciembre pasado, y destaca que no replicó la información manipulada difundida por las autoridades.

Aclaran revuelo por una presunta cirugía

MURAL / STAFF

Autoridades del área de salud aclararon ayer el caso de un presunto robo de córneas a una mujer de 29 años que puso en alerta a la Fiscalía General del Estado el pasado viernes.

Raymundo Hernández, secretario técnico del Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y Tejidos (CETOT), aseguró que a la mujer no le fueron extraídas las córneas en una cirugía clandestina.

Ella fue encontrada cerca de su casa, con signos vitales débiles y mucosidad en los ojos, y fue trasladada a la Cruz Verde Leonardo Olivo, en donde posteriormente perdió la vida.

El mismo Fiscal, Eduardo Almaguer, declaró en su momento que sospechaban que se trataba de una cirugía clandestina.

Según Hernández, en la autopsia que realizó el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se encontró que la mujer presentaba neumonía avanzada y un grado

severo de deshidratación, lo que provocó que se vaciaran los ojos.

“Esta persona tenía condición de calle, con el uso de algunas sustancias de drogas, llegó en estado de desnutrición y deshidratación, y al perder la vida, después de pasar aproximadamente de cuatro a seis horas, las mucosas y los tejidos se deshidratan”, explicó.

“La córnea presentaba una opacidad y una equimosis en la parte inferior. Tenemos fotos, las córneas estaban íntegras”.

El especialista aseguró que en Jalisco no ocurre el robo y tráfico de tejidos y órganos.

“No es posible hacer una extracción de tejidos de esta forma y tampoco es posible hacer una extracción de órganos sin todas las preparaciones técnicas y las especificaciones que se necesitan”, agregó.

Lamentó que este tipo de rumores surjan, pues afectan de manera directa la cultura de donación de órganos.

Es complicado acreditarla, aseguran

Queda tortura en impunidad

Remiten casos con años de desfase y saturan las labores de peritos del IJCF

NOÉ MAGALLÓN

Si usted fue víctima de tortura y aspira a que se haga justicia, lo más probable es que su caso quedará en la impunidad, pues en Jalisco es muy difícil acreditarla jurídicamente.

“Se asume la práctica de tortura en México, pero probarla es una parte muy difícil y, además, poderla cuantificar, también sería muy complicado”, opinó Martín Barrón, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

En 10 años, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ha emitido 48 recomendaciones al respecto, aseguró el Primer Visitador General, Javier Perlasca.

Hasta hoy sólo Ricardo Uribe y José Vela, policías de Tala, han sido castigados en el Estado por un caso de 2014, que derivó en la muerte de un detenido.

“Hacemos exámenes médico-legales para determinar posibles actos de tortura y malos tratos y examen de estrés post-traumático, psicológico (...) por eso es un poco elaborado investigar y resolver las quejas por tortura”, explicó Perlasca.

El Primer Visitador indicó que con la Ley para Prevenir, Erradicar y Reparar la Tortura, promulgada en 2015, las quejas de los afectados disminuyeron, aunque se incrementaron las enviadas por jueces o magistrados. La mayoría de los casos, aclaró, sucedieron hace años y apenas los están remitiendo.

Poco castigo

Debido a que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses está rebasado, no pueden verificar todos los casos.

48

recomendaciones ha hecho la CEDHJ en 10 años por tortura.

1

sentencia por tortura se ha obtenido en Jalisco.

No se da abasto Ciencias Forenses

NOÉ MAGALLÓN

El centenar de peticiones que recibe el IJCF a la semana para analizar casos de tortura, tienen saturados los departamentos de Psicología Forense y de Medicina Legal del organismo.

“A partir de ciertas reformas que hemos estado viviendo en el ámbito penal se vinieron muchísimas peticiones que cuantitativamente sobrepasan la capacidad instalada del área de la Psicología Forense”, aseguró Sa-

mantha Olivares, encargada del área.

Sólo cuenta con dos peritos, que no solo atienden asuntos de tortura.

La situación no es diferente para valoración en Medicina Legal.

“La tortura se dice que se debe de investigar dentro de los primeros seis meses y pues la verdad es que nosotros todos los casos que tenemos tienen mucho más tiempo”, comentó la directora de esa especialidad, Carmen Hernández.

“Por qué hasta ahora llegamos, porque es cuando revisan el expediente los jueces para dictar sentencia o los magistrados cuando hay apelaciones o Amparos.

“Mandan a la Comisión de Derechos Humanos la queja y al Ministerio Público la denuncia por esa situación y es por ello que entonces se nos han incrementado los números”.

El 90 por ciento de las recomendaciones han sido dirigidas a la Fiscalía.

Aunado a esto, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) recibe 100 peticiones a la semana en promedio para analizar casos de tortura, de los cuales, solo 10

reúnen las características. Todos sucedieron antes de que entrara en vigor el Sistema Acusatorio Adversarial, hace poco más de un año.

“El tema de los tiempos nos ha venido bloqueando o contaminando mucha de la información que posiblemente pudiésemos haber obtenido. El desfase del tiempo de la denuncia o de los actos denunciados a la fecha de evaluación actualmente está en alrededor de 3 y 4 años, los menos en un año, año y medio”, sostuvo Octavio Ascencio, perito del Área de Psicología Forense del IJCF.

Detallan tácticas

PÁG. 3

SEGU RIDAD

MANIATADO Abandonan cadáver en El Mirador

El cuerpo estaba maniataado con cinta, tenía un alambre enredado en el cuello y tenía varios golpes. Ayer por la mañana, cerca de las 6 horas, fue localizado el cadáver de una persona de entre 35 y 40 años en la colonia El Mirador, en Guadalajara.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE), no hubo testigos que explicaran cómo fue abandonado el cuerpo en la Calle 34, cerca de calle Industria.

La Policía tapatlá fue la primera autoridad respondiente. El cuerpo estaba envuelto en una sábana blanca, por lo que no proporcionaron descripción de la persona hasta que fue trasladada por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

La víctima vestía playera gris y pantalón de mezclilla; no ha sido identificada. *Tania Yareli Casillas*



POR ROBAR Capturan a sujeto en Centro Sur

Le robó su laptop a un hombre en la plaza comercial Centro Sur y fue detenido por la comisaría de San Pedro Tlaquepaque.

Fabián, de 36 años de edad, fue detenido ayer por la tarde acusado de asaltar a mano armada a un sujeto. Al delincente se le aseguró una pistola calibre 22 y una computadora portátil.

La víctima contó que fue amenazada con una pistola mientras salía del Bancomer ubicado en Anillo Periférico Sur y avenida prolongación Colón.

Los policías que atendieron a su llamada localizaron al sospechoso, originario de la Ciudad de México y le encontraron la computadora portátil del afectado. Además traía seis cartuchos de bala en una canguera.

La Fiscalía General del Estado (FGE) dará seguimiento al caso. *Tania Yareli Casillas*

ZAPOPAN Chocan un camión y una patrulla

Un choque entre un camión de personal de la empresa Turística Sureña y una patrulla de la Policía de Zapopan dejó ayer 18 lesionados; el incidente se registró en Periferico y avenida Guadalupe.

El percance se registró cerca de las 6 horas. Los cuatro pasajeros de la patrulla resultaron ilesos, no así los 18 pasajeros de la unidad, de los cuales cinco fueron trasladados para su atención a la Cruz Verde Las Águilas y cuatro presentaron dolores lumbares. *Adrián Montiel*

TLAJOMULCO Hallan cuerpo en una brecha

El cuerpo de un hombre fue encontrado sobre la brecha Cruz Blanca, cercana a la comunidad de San Miguel Cuaytán, en Tlajomulco de Zúñiga; estaba maniataado y se encontró parcialmente calcinado.

El cadáver se encontraba en el potrero Santa Rita, en el camino a la Jitomatera y al cruce con Cruz Blanca, precisó la Policía de Tlajomulco.

En las primeras pesquisas no se pudo identificar la identidad de la persona ni se pudo determinar la causa de muerte. *Adrián Montiel*



FALTA. Los uniformados de diversas corporaciones no fueron debidamente capacitados.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Policías, incapaces ante sistema penal

COINCIDEN EN QUE CAPACITACIÓN TIENE FALLAS

Reflexionan miembros del Colectivo Ciudadano Pro Justicia durante el foro ¿Qué pasó con la capacitación?

TANIA YARELI CASILLAS

El sistema de justicia penal acusatorio adversarial falla porque los policías no están debidamente capacitados, lamentaron miembros del Colectivo Ciudadano Pro Justicia durante el foro ¿Qué pasó con la capacitación?

“Muchos primeros respondientes –se les llama así a los que llegan al lugar de los hechos, al lugar del crimen– no quieren llegar porque saben que es lo que significa perder hasta seis horas frente al Ministerio Público para poder dejar a los imputados a disposición”, puesto que deben llenar el informe policial homologado que consta de mil 59 casillas y puede abarcar hasta 18 formularios, explicó el ex fiscal Centra Rafael Castellanos, quien es miembro del colectivo.

Por su parte, el comisario de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera, enfatizó que las exigencias



RAFAEL CASTELLANOS

Tenemos compañeros que tienen toda la voluntad, todo el empuje, pero los antecedentes de su formación presentan una serie de dificultades”

SALVADOR CARO CABRERA COMISARIO TLAJOMULCO

del nuevo sistema de justicia penal no tienen precedentes, por lo que los perfiles de ministerios públicos, jueces y policías se quedan cortos.

“Tenemos compañeros que tienen toda la voluntad, todo el empuje, pero los antecedentes de su formación presentan una serie de dificultades para que puedan ellos adaptarse a una formación como se está exigiendo”, por ejemplo, algunos no concluyeron la preparatoria.

Esto se suma a la desorganización con que se realizaron las capacitaciones que debieron comenzar en 2008, cuando se publicó la reforma del sistema, y no en 2013 con esta administración, coincidieron los ponentes.

Esto aplica para todos los operadores del sistema, incluyen jueces, ministerios públicos, peritos, defensores de oficio y abogados.

“En abril del año pasado, nosotros íbamos a iniciar el sistema en mayo, el último día de mayo, (pero) en abril nos dijeron: ‘tienen que volver a capacitar a todos porque nos faltó un módulo’”, recordó Caro Cabrera.

Además, fue poco tiempo el que los policías estuvieron en las aulas: “El sistema nos ofrecía que nuestros policías se convirtieran

en los policías del sistema de justicia, del nuevo sistema de justicia penal, con una capacitación de 40 horas, es lo que pensamos, ‘pues les damos una capacitación de 40 horas y los vamos a convertir en policías modelo’.

El comisario recordó que en abril y mayo de 2016 había 400 policías capacitándose diariamente: “Luego mandaban a los castigados, todos los castigados estaban bien capacitados”.

Reconoció que el proceso de selección de oficiales cambió a partir de la implementación del sistema, ya que antes se aceptaban a hasta 400 aspirantes de una generación, pero ahora se busca el perfil adecuado para adaptarse a los cambios del sistema de justicia.

En 2016 había cuatro policías habilitados para impartir las capacitaciones a sus compañeros, este año hay 36 por acreditar, adelantó el funcionario.

Por su parte, Rafael Castellanos incitó a no hacer caso a las voces críticas que piden regresar al antiguo sistema, sino a aprender al respecto: “(Falta) un cambio de actitud frente al nuevo sistema de parte de todos los operadores, todavía dentro de algunos operadores hay quien le está apostando a que colapsemos”.



TWITTER @ntrguadalajara

AMENAZAN A REPORTERO

Muere un policía investigador tras una persecución

ADRIÁN MONTIEL

Un policía investigador de la Unidad Especializada Antisecuestro de la Fiscalía General del Estado (FGE) falleció ayer tras un enfrentamiento y una posterior persecución a una presunta banda de secuestradores en el kilómetro 11 de la carretera a Saltillo, cerca San Esteban, en Zapopan, confirmó el titular de la dependencia, Eduardo Almaguer López.

Alrededor de las 17:15 horas se reportó que el uniformado había caído tras la persecución y que estaba malherido, no obstante, a la llegada de Almaguer Ramírez, al sitio se confirmó que el elemento ya no contaba con signos vitales.

Preliminarmente se informó que el policía falleció derivado de las heridas sufridas tras detrapar y caer de su motocicleta, luego de impedir una agresión del grupo de secuestradores.

En el lugar también falleció uno de los presuntos secuestradores y otro fue detenido; escaparon otros más.

El sujeto capturado, de acuerdo con informes extraoficiales, reveló que el grupo del que es inte-



ESPECIAL

grante tenía a dos personas privadas de la libertad en Las Cañadas, Zapopan, por lo que policías se trasladaron a esta zona.

Tras este hecho, Tráfico ZMG denunció a través de sus redes sociales que elementos de la fiscalía encañonaron y amenazaron de muerte a uno de sus reporteros que cubrió este incidente de seguridad.

Los uniformados de la FGE, además, le habrían quitado su celular al reportero, según el portal.

“La cobertura por parte de nuestros reporteros siempre se apega al protocolo de medios para la atención a eventos de seguridad, y respetando el cordón que evita entrar a contaminar la escena”, señaló el medio citado en un pronunciamiento por este hecho.

LOS SIGUIEN. El policía persiguió a integrantes de una presunta banda de secuestradores.



GOOGLE+ ntrguadalajara

EN VIDEO

Exhiben a presuntos ladrones en Tlajo

ADRIÁN MONTIEL

Por presuntamente haber robado, dos hombres fueron exhibidos y desfilados el martes por parte de vecinos del fraccionamiento Arvento, en Tlajomulco de Zúñiga.

En un video difundido por el portal Tráfico ZMG, se observa que dos hombres caminan desnudos sobre la calle Gran Vía. En la grabación se aprecia que mientras los sujetos transitan descalzos y custodiados por algunos vecinos, tienen rayada la leyenda “por rata” en el pecho y en espalda.

La Policía municipal confirmó el caso y precisó que a la llegada de los oficiales a la colonia, no hubo denuncia de algún robo por parte de los vecinos, y los dos hombres exhibidos ya estaban vestidos.

En el primer contacto con los oficiales –cerca de las 16:30 horas del martes–, los hombres ya estaban vestidos y manifestaron que “los rayaron en la espalda y pecho con un marcador que (había sido) por ratones”, confirmó el director operativo de la comisaría de Tlajomulco, Rogelio Saldaña Jiménez.

EN TONALÁ, TLAJOMULCO Y ZAPOPAN

Se localizan en la ZMG tres asesinados

En Tlajo se encontró quemado y maniatado el cuerpo de un hombre

Jorge Martínez/Guadalajara

En el transcurso de la mañana y tarde de este miércoles, tres asesinatos ocurrieron en la zona metropolitana de Guadalajara; uno en Tonalá, el segundo en Tlajomulco y el último en Zapopan.

Todo comenzó con el hallazgo de un cadáver putrefacto a espaldas del Centro Universitario de Tonalá. Un ciudadano llamó al 911 para reportar que al ir caminando localizó el cuerpo en avanzado estado de descomposición. Policías llegaron al sitio para acordar



En la colonia Las Bóvedas, de la ex villa maicera, se halló un cadáver

la escena del hallazgo, debido al grado de evolución no se pudo establecer a simple vista si tenía heridas al cuerpo. Se presume que los restos podrían pertenecer al de una persona de la tercera edad, que vestía playera blanca, pantalón de mezclilla y zapatos negros. Entre las pertenencias que se encontraron no se localizó documento alguno que permitiera conocer su nombre. Los restos son analizados por peritos forenses para determinar las causas por las cuales pereció el hombre.

Posteriormente, fue localizado parcialmente quemado y maniatado, el cuerpo de un hombre en una brecha del municipio de Tlajomulco de Zúñiga. La escena del crimen se ubica sobre el camino conocido como Potrero Santa Rita y Camino a la Jitomatera, en la delegación de San Miguel Cuyutlán. Según las autoridades, el cadáver estaba parcialmente calcinado, boca abajo y con los brazos amarrados hacia la espalda. Por el grado de calcinación que

presentaba solo se apreciaba que la persona occisa vestía una playera tipo polo con rayas moradas y blancas.

Finalmente, las calles de la colonia Las Bóvedas, en Zapopan, fueron escenario del hallazgo de un cuerpo que tenía huellas de violencia. Poco después de las 09:00 de la mañana, comenzaron a llegar reportes al 911 alertando de una persona inconsciente sobre la calle San Pedro a su cruce con avenida Acueducto y Mercedes. El cuerpo estaba envuelto en bolsas de plástico negras y blancas. La víctima aparentaba de 30 a 40 años, presentaba huellas de estrangulamiento y vestía pantalón de mezclilla azul y playera gris. Se cree que el homicidio ocurrió en un punto diferente, y que los criminales abandonaron el cuerpo en el sitio donde fue hallado. La Fiscalía General del Estado inició la integración de una carpeta de investigación por el delito de homicidio. Hasta el cierre de esta edición se desconocía la identidad de la persona asesinada. **M**

FALLECIÓ TAMBIÉN UN CIVIL EN EL ENFRENTAMIENTO; HAY UN DETENIDO

En operativo, muere un policía investigador

JM/Guadalajara

Un elemento de la Fiscalía muerto, así como un civil abatido a balazos y otro más detenido, es el saldo que dejó un enfrentamiento entre presuntos secuestradores y Policías Investigadores, la tarde del miércoles.

Horas antes del tiroteo, dos personas fueron privadas de su libertad en algún punto desconocido de la zona metropolitana de Guadalajara. El hecho provocó que agentes de la Policía Investigadora del área anticuéstros realizaran una operativo que los llevó a la carretera a Saltillo.

Durante la movilización policiaca los agentes ubicaron a un grupo de hombres relacionados con el supuesto "levantón", en



Los hechos sucedieron en las inmediaciones de San Sebastián

las inmediaciones del poblado de San Esteban, lo que desató una persecución y posterior tiroteo.

Fue a la altura del kilómetro 11 de la carretera cuando un agente investigador falleció luego de que su motocicleta derrapara.

Los compañeros del oficial caído abatieron a balazos a uno de los sospechosos, mientras que otro fue detenido, así lo confirmó el Fiscal General, Eduardo Almaguer.

"El día de hoy (ayer), aproximadamente a las 05:15 de la tarde,

fuimos informados vía cabina, de que un compañero de la Policía Investigadora, de la unidad especializada anticuéstros, se encontraba herido en el kilómetro 11 de la carretera a Saltillo, cerca del poblado de San Esteban, y al encontrarme yo de supervisión de la vigilancia que se estaba realizando en el municipio de Zapopan, nos trasladamos al lugar, encontré a mi compañero con vida, pero lamentablemente falleció minutos después".

De acuerdo con Almaguer: "en este operativo fallece uno de los criminales, otro queda detenido y se siguen las investigaciones en la delegación de Santa Lucía, Copalita, Santa Lucía y Nextipac, para dar con los cómplices de esta banda de secuestradores". **M**

BREVES



Le habían quitado más de \$900

Caen tres hombres tras robar a lechero

Dos individuos fueron detenidos y un menor de edad retenido por elementos de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque, luego de que presuntamente asaltarán violentamente a un repartidor de leche, despojándolo a punta de cuchillo de 910 pesos en efectivo, producto de las ventas del día. Tras recibirse el reporte del atraco, elementos de la comisaría municipal llevaron a cabo un operativo de búsqueda, logrando así la detención de los dos hombres adultos y la retención del adolescente menor de edad. La captura se registró en los cruces de Antiguo Camino a Chapala y la Avenida de las Torres, en la Colonia Juan de la Barrera. Además de recuperar los más de 900 pesos del botín, también se aseguró un cuchillo tipo cazador, con el que presuntamente habrían cometido el atraco.

POR EXAMENES DE CONTROL Y CONFIANZA

A Tlaquepaque también le hacen falta policías

JM/Guadalajara

Según datos proporcionados por la Policía de Tlaquepaque, esta corporación municipal también presenta un déficit de gendarmes debido a los exámenes de control y confianza. La información señala que actualmente trabajan 870 policías, distribuidos en dos turnos, los cuales tienen la tarea de brindar seguridad a las más de 300 colonias

que hay en el municipio alfarero. Se detalló que la carencia de gendarmes obedece a que varios fueron dados de baja por no aprobar una de las cinco categorías que integran los exámenes de control y confianza, misma situación por la que atraviesan las corporaciones de Zapopan y Guadalajara.

Desde el pasado lunes MILENIO JALISCO ha evidenciado el grave problema de seguridad derivado de la falta de policías.



Los elementos deben brindar seguridad a más de 300 colonias

La capital del estado cuenta con 2 mil 583 elementos que trabajan en tres turnos, los cuales brindan seguridad a las 468 colonias que integran Guadalajara.

Las matemáticas revelan que en promedio hay dos policías por

colonia por turno, mientras que Zapopan, enfrenta un problema aún más grave, pues sólo tiene 2 mil gendarmes divididos en dos turnos, para brindar seguridad a las más de 900 colonias que confirman la ex villa maicera. **M**



La Carretera a Saltillo fue escenario de la movilización.

Deja operativo dos fallecidos

En dispositivo vs. secuestrados muere agente y abaten a un sospechoso

MURAL / STAFF

Un operativo de la Unidad Antisecuestrados derivó en una persecución y tiroteo que dejó un saldo de un agente investigador muerto —al parecer por un derrape de motocicleta— y un presunto delincuente abatido, en Zapopan.

Todo comenzó cerca de las 17:00 horas de ayer sobre la Carretera a Saltillo. En el punto, las autoridades realizaban una investigación encaminada a la liberación de dos personas privadas de su libertad, indicando fuentes cercanas al caso.

A la altura del kilómetro 15, cerca del poblado San Esteban, uno de los agentes de la Fiscalía estatal resultó lesionado.

En un audio difundido por la dependencia, su titular, Eduardo Almaguer indicó que participaba en la supervisión a la vigilancia en Zapopan y acudió al lugar.

"Encontré todavía a mi compañero con vida, pero lamentablemente falleció

minutos después, se está revisando todavía la causa del fallecimiento, toda vez de que el conducía una motocicleta y trató de impedir la agresión de los criminales", expresó el funcionario estatal.

"Al parecer esto generó que derrapara en la motocicleta y tuviera golpes que le ocasionaron la muerte, pero eso está por confirmarse todavía".

El policía investigador fue identificado oficialmente como Ricardo Román Villarreal, de entre 40 y 45 años.

Uno de los sospechosos fue abatido durante un tiroteo.

Su cuerpo, al igual que el del agente, quedó sobre la carretera junto a una cuatrimoto roja y una motocicleta. Pulsar en color negro.

Policías estatales comentaron que otros dos supuestos delincuentes escaparon hacia Las Cañadas, también en una motocicleta negra.

Al cierre de la edición continuaba una fuerte movilización en las inmediaciones de Copalita, Tlaxiaco, Santa Lucia y Neotepic, pues las autoridades buscaban a otros cómplices de la banda de secuestradores.

A prisión, tras incendiar

ENRIQUE OSORIO

Vinculado a un proceso penal quedó el joven que provocó la muerte por quemaduras de su mamá y sus hermanas de 12 y 14 años, tras una discusión en su domicilio por su adicción a las drogas.

Un juez determinó iniciarle un proceso penal por parricidio a Salvador Martínez Mosqueda, de 20 años, y le fijó como medida cautelar un año de prisión preventiva para garantizar su presencia en el proceso, informó personal de la Fiscalía General del Estado.



Salvador Martínez M.

Además, el juzgador estableció un plazo de seis meses para que los investigadores finalicen sus indagatorias.

Después se tendrán que presentar los datos de prueba recabados, para ser analizados por el juez y determinar si son utilizados o no en el juicio.

El hecho por el que será procesado ocurrió el pasado

26 de junio en el domicilio de la familia, en Privada Calpulli, Colonia Altamira, Toniná.

Esa madrugada, Martínez Mosqueda discutió con su papá, quien le reclamó por su consumo de drogas, tras lo cual el joven incendió de forma intencional su casa.

Sólo el padre logró sobrevivir.

VANDALIZAN UN BÁNCO EN ZAPOPAN

Con una piedra, sujetos rompieron el cristal de la puerta de un banco durante la mañana de ayer, en el cruce de Mariano Otero y Copépico, en la Colonia Ardeles, sin embargo, no robaron algo, de acuerdo con policías de Zapopan. El video fue remozado por la mañana, Daniel Gaspar



TRAER ARMA Y MARIJUANA; LO DETIENEN

En posesión de una pistola calibre 9 milímetros y tres envoltorios con marihuana fue detenido un sujeto en la Colonia Jalisco, en Toniná. La Comisaría informó ayer que el sospechoso, identificado como Alberto, de 30 años, fue sorprendido en Mascón y Periférico. Staff

QUITABAN PARTES A DOS AUTOS

En dos hechos distintos, tres personas que desmantelaban vehículos robados fueron detenidas ayer. Se trata de dos hombres que quitaban partes a un Monza en la Colonia Agua Blanca, en Zapopan, y otro que sustrae piezas de una camioneta Chevrolet en la Colonia Jalisco, en Toniná. Staff

Los robos a negocio en la Ciudad subieron 176 por ciento, al pasar de 525 a 1,453 casos, según la Fiscalía.

Ahora retienen civiles a presunto ladrón de celular

Suman casos de 'Justicia' ciudadana

La población está desesperada ante inseguridad, recalca un investigador

ENRIQUE OSORIO, DANIEL GASPAR Y JULIO PEREZ

"Le tumbaste el celular a la señora", le dice un ciudadano a un sospechoso, a quien tiene sometido con ayuda de al menos otros cuatro hombres.

"Se me hizo fácil", responde el señalado, boca abajo en el estacionamiento de un centro comercial. "Va a correr, va a correr, nomás no lo suelten", se escuchó en un video difundido ayer, y el señalado por robo fue detenido y enviado a la Fiscalía General del Estado (FGE).

Se trata de una escena que se va volviendo común en las redes sociales, y en lo que va del año se han divulgado al menos seis casos, y otro más, que no tuvo mayor difusión, derivó en un linchamiento.

De del total de esos episodios, cuatro casos llegaron a la FGE, y uno ante un juez, mientras que otros dos sólo fueron atendidos por la Policía.

En el hecho de ayer, según la Comisaría de Guadalajara, les reportaron a las 10:13 horas la retención por parte de ciudadanos de un hombre acusado de hurtar un teléfono en Calzada Independen-



El presunto ladrón retenido ayer está bajo investigación.

Emilio Cunjama López Investigador del Inacipe

Es la desesperación de la población por no sentir satisfechas sus demandas de seguridad, estamos en un contexto en el cual la violencia en términos generales, el homicidio en términos particulares, ha ido incrementando.

En aumento

7 casos de sospechosos retenidos o agredidos por civiles este año.

cia y Periférico. Los gendarmes llegaron a las 10:16 horas y encontraron al sujeto ya sometido, por lo cual fue detenido y enviado al Ministerio Público por robo a persona.

Aunque en el video el sospechoso acusa que le jalaran las orejas, la Comisaría dijo que los uniformados no registraron alguna agresión y nadie fue detenido por posibles lesiones.

Ayer también se difundió el caso de dos hombres que fueron desmudados y señalados de ladrones en el Fraccionamiento Arvento, en Tlajomilco; tampoco hubo arrestos.

El domingo, otro video exhibía a un individuo que fue golpeado, desnudado y acusado de robar en casas de Jardines de la Barranca, Toniná.

Sin embargo, se trataba sólo de un peñador, indi-

có la FGE. El 30 de mayo, un hombre acusado de arrebatar un teléfono fue retenido por ciudadanos en la Colonia Atlantes, en Guadalajara, y llevado ante la Fiscalía.

Aunque el caso llegó ante un juez, el sospechoso fue liberado.

Ese mismo mes, el día 21, un sujeto señalado de robo fue hallado muerto en López Cotilla y Reguín, la FGE indagó el homicidio.

Repiten protesta

Personal operativo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCFF) trabaja bajo protesta.

- Desde el martes colocaron una manita en sus instalaciones para exigir aumento salarial de entre 12.5 y 20%.
- En los próximos días deciden si toman más medidas, podrían manifestarse en la calle.
- En agosto, protestaron y pidieron 230 plazas más y 90 millones de pesos de incremento en el presupuesto.
- Les dieron 20 millones de pesos más y 20 puestos eventuales vía fideicomiso.
- El titular del IJCFF, Octavio Cordero, ya negocia mejores condiciones.

EL SINDICATO DE PERITOS Y TRABAJADORES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES TRABAJAMOS BAJO PROTESTA Y EXIGIMOS AL GOBIERNO DEL ESTADO INCREMENTO SALARIAL JUSTO

173 millones de pesos, el presupuesto del IJCFF.

290 nuevos trabajadores operativos pretenden.

12 mil dictámenes llegan a elaborar por mes.

Ahora localizan a tres sujetos asesinados

MURAL / STAFF

La violencia no se contiene en la Ciudad en tres casos de homicidio ayer, dos víctimas estaban maniatadas y una tercera, tirada en una parcela.

Cerca de las 5:00 horas, un hombre de unos 38 años fue encontrado con las manos atadas y semienvuelto en una sában en Industria y Esteban Loera, en la Colonia La Perla, de Guadalajara.

La víctima también tenía marcas de golpes por todo el cuerpo, un alambre en el cuello y no ha sido identificada,

informó la Fiscalía.

En tanto, cerca de las 7:30 horas, fue hallado el cadáver de quien fue identificado como Juan Antonio Arteaga de la Cruz, de cerca de 40 años, en San Pedro y Santa Mercedes, en la Colonia Las Bóvedas, en Zapopan.

Tenia señales de que lo asfixiaron, las manos atadas por la espalda y junto a él había un mensaje amenazante contra ladrones. Sin embargo, colonos mencionaron que aunque Arteaga de la Cruz consumía drogas, no sabían

que hubiera cometido algún delito. Familiares de la víctima refirieron que, cerca de las 15:00 del martes, Arteaga de la Cruz salió a trabajar como banfil, pero ya no volvió.

Por otro lado, minutos antes de las 16:00 horas, un campesino encontró el cadáver de un hombre atado de manos en una parcela ubicada en la Brecha al Invernadero, cerca del cruce con la Brecha de Santa Rita, en el poblado de San Miguel Cutyllan, en Tlajomilco.

Se ignoraba el tipo de agresión que sufrió.



Este crimen fue descubierto cerca de las 7:30 horas.